

EXAR

Una empresa de **Ganfeng** y **Lithium Argentina**

INFORME DE
SOSTENIBILIDAD
2023



ÍNDICE GENERAL

Editorial

Carta del Presidente

02

Capítulo 1

Compromiso con la excelencia

03

- 1.1 Raíces y trayectoria
- 1.2 El viaje del litio desde la salmuera hasta las baterías

05

10

Capítulo 2

Transparencia y buen gobierno

14

- 2.1 Gobierno corporativo
- 2.2 La integridad en el centro de las decisiones
- 2.3 El compromiso con los principios universales

16

19

21

Capítulo 3

Diálogo y alianzas

24

- 3.1 Gestión integral: garantizando la sostenibilidad
- 3.2 Análisis de materialidad: identificando lo que importa
- 3.3 Diálogo con grupos de interés: construyendo puentes
- 3.4 La agenda 2030 como catalizador de colaboración

26

27

29

32

Capítulo 4

Midiendo lo que importa

40

- 4.1 Generando valor económico
- 4.2 Gestionando nuestro impacto ambiental
- 4.3 Impulsando una fuerza positiva para el desarrollo local

42

53

68

Anexos

- 1 Tablas GRI
- 2 Notas

90
101



Este documento tiene como objetivo informar a nuestros públicos de interés, sobre el impacto económico, social y ambiental de EXAR, así como dar cuenta de sus estrategias para la sostenibilidad a largo plazo.



Para ampliar información y/o enviar sugerencias, se puede realizar al e-mail: desarrollosostenible@exar.com.ar, por teléfono a +54 388 483 1000 o vía correo postal a la Sede Central de la empresa en Palma R. Carrillo 54 PB, CP Y4600, San Salvador de Jujuy, República Argentina.

Carta del presidente

■ Contenido GRI 2-22

Me complace presentarles nuestro 6° Informe Anual de Sostenibilidad que destaca los logros y compromisos alcanzados por EXAR durante el ejercicio 2023. El pasado año ha sido histórico para nuestra compañía, ya que avanzamos en nuestra misión de contribuir a la transición energética global, liderando el camino, comprometidos con la excelencia operativa, el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad social.

El hito del 2023 fue indudablemente el inicio de la producción y exportación de carbonato de litio. Tras una inversión de USD 970 millones, consolidamos un gran equipo de más 700 trabajadores directos, que lleva adelante este proyecto. Durante el pico de construcción, llegamos a emplear un total de 2.100 trabajadores, entre propios e indirectos. Esto nos permitió dinamizar la economía provincial y generar oportunidades de desarrollo en la región.

Todo esto se logró tras años de trabajo y dedicación, donde la salud y seguridad fueron nuestra máxima prioridad, centrándonos en proteger tanto a colaboradores propios como a contratistas. Invertimos en programas de bienestar asegurándonos de que nuestros colaboradores tengan recursos y contención para mantener un equilibrio saludable en su vida laboral y personal.

Cauchari-Olaroz comenzó su etapa productiva con una excelente performance: entre julio y diciembre generamos 6.000 toneladas de carbonato de litio. De esta manera nos convertimos en el tercer emprendimiento en iniciar operación en Argentina y el segundo en Jujuy. Para el 2024, proyectamos llegar a producir más de 20.000 toneladas y continuar contribuyendo -de manera significativa-, al aumento de la capacidad de producción y exportación actual de nuestro país.

Además, el 2023 también se caracterizó por nuestro enfoque en la innovación y la aplicación de tecnologías alineadas con la meta global de reducir las emisiones. En este sentido, comenzamos a calcular la intensidad operativa de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1 (directo) y Alcance 2 (indirecto) para Cauchari-Olaroz. Participamos en el Acelerador de Ambición Climática 2023 del Pacto Mundial - Implementación de ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, con certificación prevista para 2024. Otro aspecto destacable es que llegamos a un acuerdo con YPF Luz para la adquisición de energía del Parque Solar Cauchari. Este acuerdo incluye un aumento progresivo del porcentaje de energía renovable adquirida año tras año.

La sostenibilidad social es fundamental para EXAR: hemos contratado al 27% de nuestra fuerza laboral en las comunidades locales y

regionales. Estamos integrando prácticas y políticas que promueven activamente un entorno de trabajo diverso, equitativo e inclusivo. Lanzamos iniciativas como el Programa de Mujeres Emprendedoras y el Programa de Inserción Laboral para comunidades locales, en colaboración con organizaciones como la Asociación Todos Juntos y el Consejo Provincial de la Mujer y la Equidad de Género de Jujuy.

El apoyo al desarrollo económico local y comunitario se refleja en nuestras cifras: en 2023 la Compañía trabajó con 158 proveedores locales, de los cuales 44 (el 28% de la inversión) son de comunidades aborígenes. Para fomentar la contratación local, incorporamos una cláusula obligatoria en nuestros contratos, estableciendo un pago a 15 días para 35 proveedores comunitarios, mejorando su flujo de caja. Estas iniciativas dan cuenta de la incorporación de la sostenibilidad a la cadena de valor.

Además de nuestros logros operativos, nos enorgullece haber sido reconocidos nuevamente como "Empresa Minera del Año" por Panorama Minero y haber recibido el Premio Integral en la categoría de Sustentabilidad y Medio Ambiente en el Concurso "Acciones Positivas 2023". También, nos incorporamos a la comunidad de empresas del Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS), constituida por más de 90 organizaciones del



sector empresarial argentino. Estos reconocimientos son testimonio de nuestro espíritu de cooperación, que se expresa también en nuestro involucramiento con instituciones públicas y en la participación activa en instituciones intermedias asociativas.

Inspirados en la naturaleza que circunda nuestras operaciones y que, además, es la materia prima de nuestra producción, renovamos nuestra identidad de marca. Este cambio simboliza nuestro compromiso inquebrantable con colaboradores, contratistas y comunidades vecinas, la protección del ambiente y la innovación.

Mirando hacia el futuro, reafirmamos nuestro compromiso por la búsqueda de la excelencia operacional y la mejora constante. Continuaremos trabajando para asegurar condiciones óptimas en un entorno de preservación, cuidado y respeto por el medio ambiente y la diversidad cultural. Agradecemos a nuestros colaboradores, accionistas y actores sociales vinculados, en su continuo apoyo y dedicación a nuestra visión de ser líderes en el campo de la energía global, creando un futuro más sostenible para todos.

Franco Mignacco
Presidente de EXAR

C1



Compromiso con la excelencia

El mundo camina hacia la transición energética. Desde el 2009, en EXAR venimos trabajando para liderar este movimiento desde Cauchari-Olaroz en Jujuy - Argentina.



40.000 tn
de capacidad de operación



USD 970M
de inversión



76.932,042 ha
Propiedades de EXAR

COMPROMISO CON LA EXCELENCIA

1.1 Raíces y Trayectoria

- Recorrido por la historia de la empresa, desde los inicios hasta su posición actual como referente en la industria.
- Reconocimiento de los hitos y logros asociados al desarrollo sostenible y a la nueva identidad corporativa.

1.2 Viaje del litio: desde la salmuera hasta las baterías

- Una mirada sobre las operaciones de la empresa, destacando su enfoque en la eficiencia, la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.
- Descripción del proceso del litio, desde la extracción hasta la producción de productos finales. Implementación de tecnologías de vanguardia y prácticas sostenibles para minimizar el impacto ambiental.
- Presentación del producto y su destino a China.



1.1 Raíces y trayectoria

■ Contenido GRI 2-1

Somos un **joint venture** conformado por Ganfeng Lithium (46,66%), Lithium Argentina (LAAC) (43,04%), JEMSE (Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado, 8,5%), y Ontario Inc. (1,79%). Nos dedicamos al desarrollo y producción de carbonato de litio en el **Salar Cauchari-Olaroz, ubicado en la provincia de Jujuy.**

Contamos con una capacidad instalada de

40.000 toneladas de carbonato de litio por año, "calidad de batería". Este **producto se destina a alimentar la próxima generación de vehículos eléctricos, impulsando la transición hacia una movilidad sostenible en todo el mundo.**

Creemos que el litio tiene el potencial de transformar el mundo hacia una energía más sostenible. Estamos adheridos al

programa **"Hacia una Minería Sustentable" (HMS)** que impulsa la Cámara Argentina de Empresas Mineras (CAEM). Nuestro objetivo es asegurar el trabajo responsable y transparente de la operación industrial, preservando la belleza natural de Jujuy, respetando la cultura local y trabajando en conjunto con las comunidades para asegurar un desarrollo sostenible de la región.

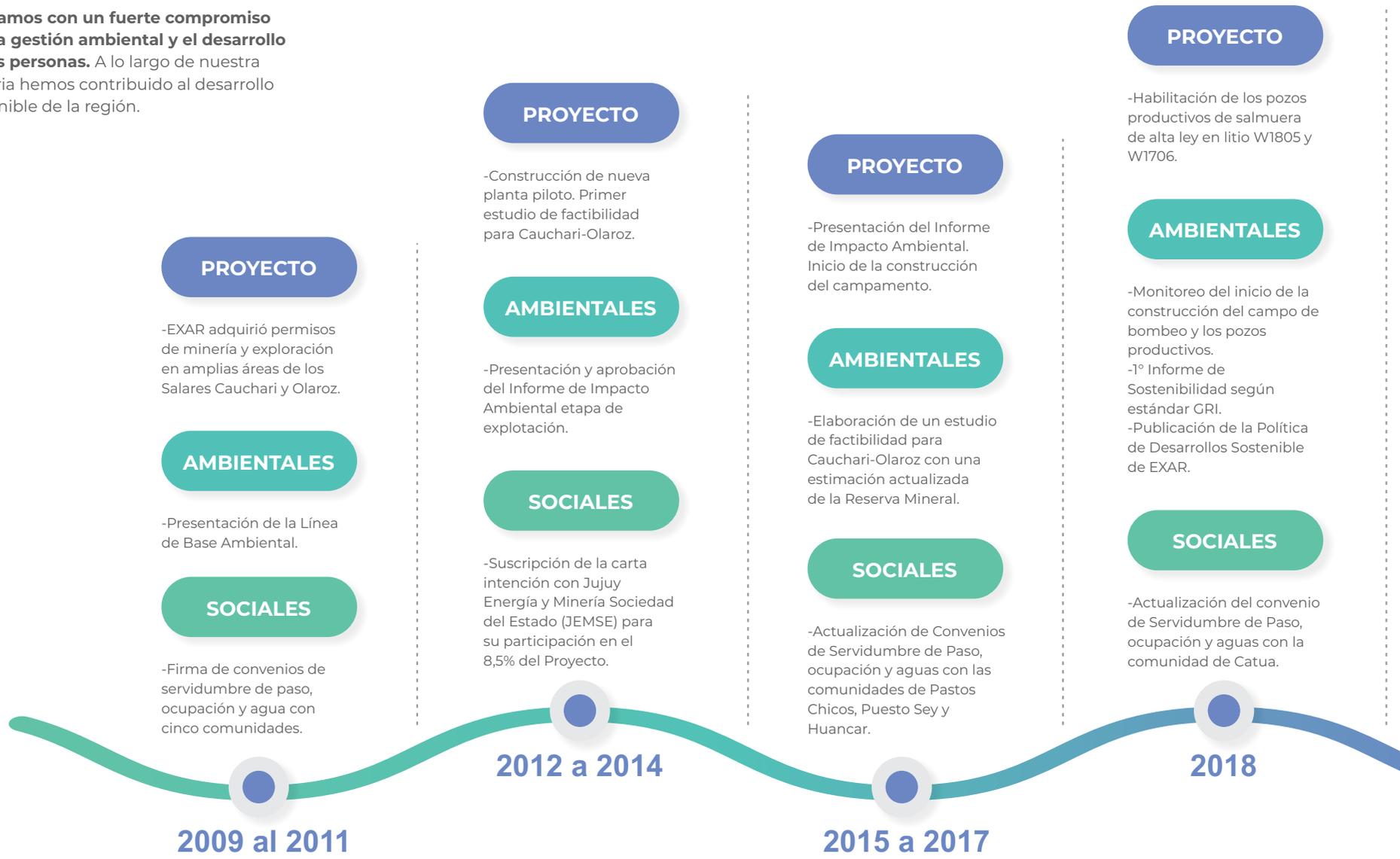


El litio ha emergido como un recurso esencial y estratégico para impulsar la transición hacia energías renovables y la electromovilidad. Es un componente para las baterías destinadas a vehículos eléctricos, almacenamiento de energía y dispositivos electrónicos, presentando oportunidades y desafíos para países con recursos de litio.



Hitos ambientales y sociales del proyecto a lo largo de su historia

Operamos con un fuerte compromiso con la gestión ambiental y el desarrollo de las personas. A lo largo de nuestra historia hemos contribuido al desarrollo sostenible de la región.



PROYECTO

-Inversión de USD 590 millones por parte de los accionistas.

AMBIENTALES

-Presentación del Informe de Impacto Ambiental por la ampliación de producción de 25 mil a 40 mil TPA con una inyección USD 160 millones.
-Adhesión al Programa (HMS).
-2º Informe de Sostenibilidad.

SOCIALES

-Participación de las comunidades en los monitoreos ambientales trimestrales.

PROYECTO

-Inicia la construcción de la planta de carbonato de litio.

AMBIENTALES

-Inicio del proceso para la triple certificación de las Normas ISO 9.001:2015, 14.001:2015 y 45.001:2018.
-3º Informe de Sostenibilidad.
-Concesión permanente de agua de uso minero / industrial.
-Aprobación de la ampliación del Informe de Impacto Ambiental (AIIA) etapa de explotación 2019- 2021.

SOCIALES

-Consolidación del trabajo comunitario con foco en: Generación de empleo. Desarrollo de Proveedores comunitarios. Programa de acuerdo de obras, bienes y capacitaciones para las comunidades. Contribución comunitaria en la lucha contra el Covid19.

PROYECTO

-Incorporación de Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado (JEMSE) al Directorio con participación del 8,5% de las acciones.

AMBIENTALES

-Inicio de autodiagnósticos de 3 Protocolos del Programa HMS.
-Conformación de la primera camada de auditores líderes del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de EXAR.
-4º Informe de Sostenibilidad.

SOCIALES

-Creación del Comité de Género y Diversidad de EXAR.
-Alianzas: Women in Mining Argentina.
-Acompañamiento a siete comunidades aborígenes locales.
-Contribución con equipamiento de alta complejidad al Hospital de Susques.

PROYECTO

-96,32% de avance de la construcción de la planta Industrial de carbonato de litio.

AMBIENTALES

-Adhesión a la Red Argentina de Pacto Global de Naciones Unidas.
-Incremento de los montos invertidos para la gestión ambiental.
-5º Informe de Sostenibilidad.

SOCIALES

-Implementación del Protocolo para el Acercamiento Comunitario del Programa HMS.
-Acompañamiento a siete comunidades.
-Se incorpora la Comunidad Aborigen El Toro.
-120 egresados de la Escuela Ckuri de EXAR.

2020

2021

2022

2023



2019

Hitos del proyecto en 2023

PRODUCTIVOS

- Inicio de producción de carbonato de litio a gran escala, con una producción anual de aprox. 6.000 tn de carbonato de litio.
- Nueva identidad corporativa de la compañía.
- EXAR elegida como "Empresa Minera del año" por Panorama Minero.



Nuestra nueva identidad corporativa está inspirada en la naturaleza y en la fuente de nuestra materia prima: el litio. Los tonos del nuevo isologo reflejan la paleta de colores de las pozas de evaporación, donde se produce el carbonato de litio. El azul representa la energía, el verde la tecnología y el turquesa la innovación, valores fundamentales para la compañía. La forma del isologo, inspirada en las serpenteantes curvas de la Cuesta de Lipán, evocan la fluidez y el dinamismo de nuestro trabajo. Más que un cambio estético, nuestra nueva identidad representa un compromiso renovado con la sostenibilidad.



2023

AMBIENTALES

- Cuatro monitoreos ambientales participativos.
- Estudios de evaluación biológica de la flora, la fauna, la entomología y la limnología.
- Estudio y examen físico químico para determinar la calidad del aire, el ruido ambiental y emisiones, calidad del agua, calidad del suelo, además de los efluentes cloacales generados en el campamento y los residuos industriales.
- Adhesión al Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS).
- Verificación externa del programa Hacia una Minería Sustentable (HMS).
- Primer informe de Comunicación de Progreso (COP) del Pacto Global.
- Nominación en los Premios BritCham Argentina al Liderazgo en Sostenibilidad.
- Reconocimiento del Foro Ecuménico Social al "Mejor Reporte Social de Empresas en Argentina".
- Programa de reducción y circularidad de residuos premiado en el Concurso "Acciones Positivas 2023" de la Cámara de Comercio Suizo Argentina.
- Reconocimiento por CEADS y EY en "Conectando Empresas con ODS".
- Participación en la Segunda Semana de la Sostenibilidad Institucional.

SOCIALES

- Certificación Great Place to Work por segundo año consecutivo.
- Adhesión a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs) de ONU Mujeres y a la Guía de Prevención y Acción de Women in Mining (WIM).
- Renovación del convenio con el Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género de Jujuy.
- Participación en el Programa "Colegas por un Día".
- Convenio Colectivo con la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA).
- Ciclo de Formación para Proveedores Comunitarios con el INTI.
- Programa de terminalidad educativa para colaboradores.
- Primer Programa de Inserción Laboral (#PIL) para comunidades.
- Programa de Mujeres Emprendedoras.
- Acuerdo de cooperación con la asociación "Todos Juntos" para la integración laboral de personas con discapacidad.
- Primera edición del Concurso de Proyectos EXAR con financiamiento para iniciativas de impacto social.
- Programa Pequeños Grandes Artistas para alumnos de la escuela n° 195 de Pastos Chicos.
- Acuerdo de colaboración con la comunidad aborigen de Olaroz Chico para la construcción de aguadas.
- Capacitación sobre Respuesta ante Emergencias.

Presentamos aquí los indicadores mas relevantes de la compañía

Convencidos de que estos logros son el reflejo del trabajo en equipo de todos los que hacemos EXAR, estamos preparados para liderar el cambio en la forma de obtener energía.

Reconocimientos

- Certificación Great Place To Work
- Hacia una Minería Sustentable HMS (Calificación AAA Excelencia y Liderazgo)
- Foro Ecuménico: Premio al Informe de Sostenibilidad 2022
- Acciones Positivas CCSA: Premio Integral de Grandes Empresas
- Nominación Britcham: Liderazgo en Sustentabilidad
- Panorama Minero: Empresa Minera del Año

14 años

Trabajando para el desarrollo regional

Ubicación

Cauchari-Olaroz, Jujuy, Argentina

Actividad

Producción de carbonato de litio

Método de minería

Salmuera convencional

Producción anual

6.000 tn Carbonato de litio

Económicos

ARS 20.332.631.755

valores económicos en Argentina

ARS 95.366.360.399

valor económico distribuido en Argentina

920 proveedores nacionales

152 proveedores son de Jujuy

Ambientales

4 monitoreos ambientales participativos

267 inspecciones ambientales realizadas en todo el proyecto minero

Verificación externa de 7 protocolos

del Programa Hacia Una Minería Sustentable (HMS)

Cantidad de agua reutilizada: 391,89 ML

Gestión de residuos

% total de energía utilizada

Renovable: 98,84% (energía solar directa y energía eléctrica de fuentes renovables).

No renovable: 1,16% (incluyendo energía eléctrica de red y los combustibles no renovables).

Sociales

703 colaboradores

Empleo total generado

16% Fuerza laboral femenina

1.04 Tasa de incidentes o TRIFR

2.932 personas

Beneficiarios de comunidades de zona de influencia directa

ARS 188.245.898

Inversión en programas de Relaciones con la Comunidad

1.2 Viaje del litio: desde la salmuera hasta las baterías

■ Contenido GRI 2-6

En **EXAR**, somos referentes en la extracción y procesamiento del litio y responsables del **proyecto Cauchari-Olaroz** en la provincia de Jujuy, Argentina. Nuestra capacidad instalada tiene una proyección de **40.000 toneladas de carbonato de litio (Li2CO3) calidad de batería**, un material esencial para la fabricación de baterías de última generación, un mineral protagonista en la **transición**

hacia una energía limpia.

A través de un proceso riguroso y responsable, guiado por la **innovación tecnológica y las prácticas sostenibles**, transformamos la salmuera rica en litio en un producto de alta calidad que impulsa las **baterías del futuro**.

El proceso de extracción se basa en la **purificación por saturación**, una técnica que

nos permite separar el litio de las impurezas presentes de forma natural en la salmuera.

-Evaporación solar: en una primera etapa, aprovechamos la **energía solar** para concentrar el litio en la salmuera, eliminando agua y precipitando sales de sodio, potasio y cloruros.

-Tratamiento con cal: la salmuera concentrada se mezcla con cal para controlar

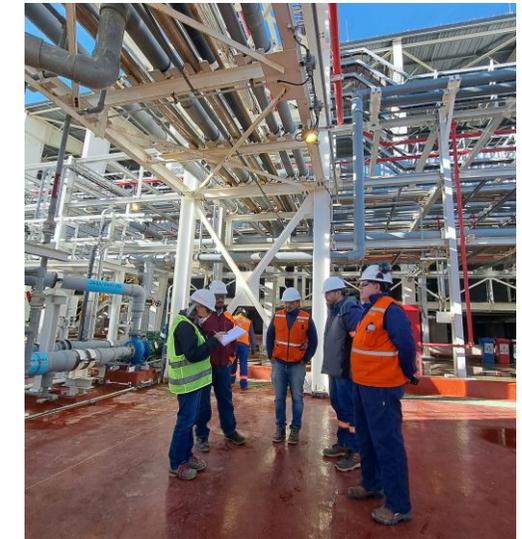
la presencia de elementos como el magnesio, el sulfato y el boro.

-Planta industrial: una vez que la salmuera alcanza la concentración y propiedades químicas adecuadas, se procesa en nuestra planta industrial. Allí, agregamos reactivos que saturan selectivamente los elementos no deseados, separándolos en forma de sales sólidas.



Cumpliendo con los más altos estándares

El carbonato de litio que producimos debe cumplir **rigurosas especificaciones técnicas** del mercado. No solo nos enfocamos en la **concentración de litio**, sino también en el contenido **máximo de impurezas**. Lograr este objetivo es determinante para la vida útil del proyecto y para ofrecer a nuestros clientes un producto de la más alta calidad.



La Argentina es el cuarto mayor productor mundial de litio (detrás de Australia, Chile y China), el tercero en reservas (detrás de Chile y Australia) y el segundo en recursos (detrás de Bolivia). **EXAR** se ubica en el corazón del Triángulo del Litio y desde aquí, la empresa se compromete a contribuir al crecimiento económico y social de la región, generando empleo y oportunidades para la comunidad local.

Contamos con una cantidad total de **39 pozos productores en 2023**, con un volumen de salmuera enviado a las pozas de **15.664.354 m3**.

Implementamos **buenas prácticas ambientales** en todas las etapas del proceso, desde la extracción de la salmuera hasta la producción final.

Optimizamos el uso del agua en todas las etapas del proceso, incluyendo el **reciclaje y**

la reutilización.

Implementamos **sistemas de gestión de residuos** eficientes para reducir la generación de residuos y promover el **reciclaje**.

Empleamos **tecnologías de bajo consumo energético y fuentes de energía renovables** para minimizar nuestra huella de carbono.

Trabajamos en colaboración con comunidades locales y organizaciones

ambientales para **proteger la flora y fauna** de la región.

Nos apasiona la **innovación tecnológica** y el desarrollo de **productos de alta calidad**. Por eso, nos enfocamos en la producción de **carbonato de litio de calidad de batería**, un compuesto químico esencial para la fabricación de **baterías de iones de litio**.

Estas baterías son fundamentales para el funcionamiento de diversos dispositivos electrónicos que utilizamos diariamente, como:

- Vehículos eléctricos.
- Teléfonos celulares.
- Computadoras portátiles.
- Cámaras digitales.
- Herramientas eléctricas.

El carbonato de litio de calidad de batería es un **componente esencial** para la producción

de baterías de iones de litio, que son cada vez más demandadas debido a sus **ventajas medioambientales**:

- Alta eficiencia energética:** reducen el consumo de energía y las emisiones de CO2.
- Bajo impacto ambiental:** son reciclables y tienen una vida útil prolongada.



En la naturaleza, el litio se puede extraer principalmente de tres fuentes diferentes: **rocas duras, salmueras y rocas sedimentarias. La Argentina es el segundo mayor productor a nivel mundial de carbonato de litio a partir de salmueras.**



Primer embarque a China

En 2023 logramos producir **6.000 toneladas de carbonato de litio con destino principalmente a China, a la empresa Ganfeng Lithium**. Esta compañía reconoce que la oferta de productos y servicios de alta

calidad es esencial para su éxito, dado sus altos estándares. En este contexto, Ganfeng Lithium puede ofrecer a sus clientes:
-Productos de litio confiables y de alto rendimiento.

-Un servicio al cliente excepcional.
-Una cadena de suministro sostenible.

Conoce más de Ganfeng Lithium en:
<https://ganfenglithium-latam.com/>



 **Voces que suman**



Claudia Cachagua - Superintendente de Laboratorio de EXAR.

“La participación en la apertura del primer embarque de nuestro producto que llegaba a China fue emotivo para mí, se materializaron dos cosas muy importantes: el esfuerzo del personal de EXAR y nuestra contribución en el primer eslabón de la transición energética global, el cual pudimos experimentar en primera persona y vivenciar en las calles de Shanghai, la electromovilidad sin ruido y sin smog. Desde el punto de vista de calidad, fue un gran logro al constatar que los análisis realizados en nuestro laboratorio se equiparan perfectamente con los estándares de nivel internacional de nuestro cliente.

C2



Transparencia y buen gobierno

Desde EXAR, adoptamos un enfoque íntegro que combina la integridad, la ética y la sustentabilidad como principios esenciales para construir una empresa sólida y sostenible.



+80%

de los colaboradores sienten orgullo de pertenecer a EXAR



Informe

de Cooperación para el Progreso (COP) de Pacto Global



Código

de conducta alineado a la política de sustentabilidad

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

2.1 Gobierno Corporativo

- Descripción del marco de gobierno corporativo de EXAR.
- Conformación del Directorio y sus funciones.
- Compromiso con la transparencia en todos los niveles de la organización.
- Implementación de mecanismos efectivos de control interno y gestión de riesgos.

2.2 La Integridad en el centro de las decisiones

- Código de ética y conducta que establece los principios y valores que guían a la empresa y sus empleados.
- Ecosistema de procesos, políticas y cumplimiento normativo.

2.3 El compromiso con los Principios Universales

- Adhesión de la empresa a los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y el compromiso con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y el respeto a los Derechos Humanos desde la política de Desarrollo Sostenible de EXAR.
- Implementación de los diez principios del Pacto Global en las operaciones y prácticas de la empresa.
- Participación en iniciativas y redes del Pacto Global para colaborar con otras empresas y organizaciones en la promoción de la sostenibilidad.



2.1 Gobierno corporativo

■ Contenido GRI 2-9 / 2-10 / 2-11 / 2-12 / 2-13 / 2-17 / 2-18 / 2-19 / 2-20 / 2-22 / 202-2

Guiados por nuestra visión, trabajamos en una gestión **ética, integral y sostenible**, base fundamental para la transparencia, la rendición de cuentas y la toma responsable de decisiones. De esta manera contribuimos a la sostenibilidad y fortalecemos nuestra gobernanza.

Los Destacados



Visión: Ser un actor clave de clase mundial en la generación sostenible de fuentes alternativas de energía.

Pilares de la estrategia:

1. Ser proveedores de carbonato de litio a nivel global, uno de los principales materiales destinados a contribuir con la transformación energética y la electromovilidad baja en carbono.

2. Ser modelo de gestión en desarrollo sostenible para la industria minera, con propósito en los aspectos ambientales, sociales y económicos; alcanzando y sosteniendo nuevos estándares globales para las próximas décadas.

3. Ser líderes en la construcción de alianzas estratégicas con sectores públicos, privados y organizaciones de la sociedad civil que también compartan esta visión de futuro.

4. Ser un sector productivo global al promover el crecimiento económico local a través de la empleabilidad y la inversión, principal fuente impulsora para la transformación de las comunidades del área de influencia.

5. Ser propulsores de una visión de sostenibilidad, sentando las bases de la estrategia hasta el 2030 como antesala de crecimiento y proyección al 2050.

Enfocamos nuestra gestión y estrategia corporativa en los siguientes objetivos, que guían los procesos de la empresa:

Objetivos estratégicos

1 • Desarrollo sostenible

Lograr el crecimiento del negocio, comprometidos en desarrollar una actividad responsable, transparente y sostenible que contribuya de forma positiva con la sociedad local y global.



2 • Liderazgo, género y diversidad

Consolidar equipos de liderazgo en base a una visión estratégica integrada, promoviendo el respeto por el género y la diversidad en toda la organización, proporcionando contenidos y herramientas para la gestión del capital humano en la organización y su entorno.



3 • Cultura de seguridad y salud

Generar y propiciar conductas, eventos, políticas, procesos y procedimientos, comunicaciones y todo aquello que contribuya a una cultura de seguridad y salud, y que permitan alcanzar los más altos estándares mundiales.



4 • Operaciones y Proyecto

Integración temprana entre los equipos de Proyecto y Operaciones para conformar una sólida unidad de Comisionado, que permita la detección oportuna de eventos, posibilitando el inicio de la producción de carbonato de litio en 2023, con todas sus unidades operando de acuerdo con las condiciones de diseño de equipos.



Nuestro **marco de gobierno corporativo define claramente la estructura organizacional**, las funciones de cada órgano de gobierno y los mecanismos de control interno que garantizan el cumplimiento de todas las normas y la gestión efectiva de riesgos.

El **Directorio** está compuesto por ocho miembros con experiencia y conocimientos relevantes en diversos sectores.

Funciones del Directorio:

- Implementar la estrategia general de la empresa definida por los accionistas.
- Supervisar la gestión de la compañía.
- Aprobar el presupuesto y las inversiones.
- Seleccionar, evaluar y remunerar a los miembros del equipo ejecutivo.
- Asegurar el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.
- Proteger los intereses de los accionistas y

demás stakeholders.

El Directorio de la sociedad está integrado por 4 (cuatro) Directores Titulares y 4 (cuatro) Directores Suplentes:

- Presidente y Director Titular: Franco MIGNACCO.
- Vicepresidente y Director Titular: Hernán Miguel ZABALLA.
- Director Titular: Xiaofeng LUO.

- Director Titular: Martín SOTO.
- Director Suplente: Ignacio Hernán CELORRIO.
- Director Suplente: Felipe ALBORNOZ.
- Director Suplente: Hugo QUEVEDO.
- Director Suplente: Wenge PENG.

Para acompañar el desarrollo de la empresa, **contamos con un equipo de gestión gerencial cuyo responsable es el Gerente General.**



Por ello, estamos comprometidos a:

- Publicar información requerida sobre nuestras actividades, incluyendo nuestro desempeño ambiental, social y prácticas de gobernanza.
- Mantener un diálogo abierto y transparente con nuestros stakeholders, incluyendo comunidades locales, autoridades gubernamentales, accionistas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación.

 **Los Destacados**



La transparencia pública es un pilar fundamental de nuestra estrategia de desarrollo. Creemos que la información pública y accesible es esencial para construir confianza con nuestros stakeholders y rendir cuentas de nuestras acciones.



2.2 La integridad en el centro de las decisiones

■ Contenido GRI 2-15/ 2-27 / 205-1/ 205-2 / 206 -1

La **integridad** es para nosotros **un valor fundamental que guía –en todos los aspectos– el comportamiento de quienes conformamos EXAR**. Creemos que la ética empresarial y la toma responsable de

decisiones son un Norte para la construcción de un futuro sostenible.

Contamos con un canal de denuncias confidencial para que los colaboradores puedan reportar cualquier conducta antiética

o irregular de manera segura y anónima.

Para garantizar el cumplimiento de nuestros valores éticos, contamos con un ecosistema de procedimientos y políticas que dan cuenta de los temas incluidos en nuestro **Código de Conducta**. Allí se definen las normas de comportamiento esperadas de todos los colaboradores en EXAR, incluyen directrices sobre conflictos de interés, regalos, sobornos y uso de información confidencial, entre otros. Algunos de los temas que incluye son:

-Dispositivos y correo electrónico e Internet.

Respeto por la comunidad EXAR

-Un entorno de trabajo libre de acoso y discriminación.
-Seguridad e Higiene laboral.
-Responsabilidad compartida.
-Notificación de comportamientos ilegales o antiéticos.

Además, contamos con políticas para abordar temas como:

-Género y Diversidad.
-Prevención y erradicación del trabajo infantil y forzoso.

Para garantizar que los asuntos de desarrollo sostenible –incluida la evaluación y mitigación de riesgos– se integren en la gestión diaria del negocio y ayuden a mantener el **enfoque en la mejora continua hacia los objetivos de sostenibilidad**. Hemos establecido procedimientos robustos que permiten identificar, prevenir y controlar cualquier riesgo asociado al incumplimiento de las regulaciones. Estos procedimientos son el eje de nuestra gestión y se encuentran integrados en todas las áreas de la empresa. Como parte de nuestro compromiso con el cumplimiento normativo, las herramientas informáticas de gestión (TERV) que utilizamos contienen matrices detalladas de la normativa ambiental y de Higiene y Seguridad Industrial vigente.

Cumplimiento de leyes, normas y reglamentos

-Defensa de la libre competencia.
-Cumplimiento de la normativa anticorrupción.
-Operaciones con valores de la compañía.

Conflictos de Interés

-Obsequios, atenciones y beneficios.
-Directorios o cargos en empresas.
-Actividades políticas.
-Oportunidades de negocio.

Prácticas justas y equitativas

-Relaciones con clientes.
-Relaciones con proveedores.
-Información confidencial.
-Datos de carácter personal.

Protección y debido uso de los activos de la empresa

-Fidelidad de los registros.
-Patrimonio de la compañía.

Valores que guían nuestro comportamiento ético

1 • Seguridad

priorizamos la seguridad de nuestros colaboradores, comunidades y el medioambiente en todas nuestras operaciones.



2 • Excelencia

buscamos la excelencia en todo lo que hacemos, esforzándonos por alcanzar los más altos estándares de calidad y eficiencia.



3 • Innovación

fomentamos la innovación como motor del crecimiento y la mejora continua.



4 • Respeto

nos relacionamos con nuestros colaboradores, comunidades y stakeholders con respeto, valorando la diversidad y la inclusión.



5 • Orgullo

nos sentimos orgullosos de trabajar en EXAR y de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.



6 • Compañerismo

promovemos un ambiente de trabajo colaborativo y solidario, donde cada persona se sienta valorada y apoyada.



Estas herramientas nos permiten:

- Identificar y gestionar de manera eficiente los requisitos legales aplicables a nuestras operaciones.
- Establecer mecanismos de control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las normas.
- Mantener actualizada la documentación relacionada con el cumplimiento normativo.
- Facilitar el acceso a la información a todos los usuarios de la empresa, fomentando una cultura de transparencia y responsabilidad.

Estamos comprometidos a **mantener altos estándares de cumplimiento** en todas nuestras actividades, contribuyendo así a un desarrollo sostenible y responsable del sector. Avanzamos en la **implementación de un sistema de gestión integrado** bajo las normas ISO 14.001 (gestión medioambiental), ISO 9.001 (gestión de la calidad) e ISO 45.001 (gestión de la salud y seguridad ocupacional). En noviembre de 2023, **iniciamos el proceso de certificación externa** con Bureau Veritas, con el objetivo de obtener la triple certificación para estos sistemas de gestión. Esperamos alcanzar este importante hito en el transcurso de 2024. La implementación de este sistema de gestión integrado nos permitirá:

- Fortalecer nuestro compromiso con la **sostenibilidad ambiental**.
- Mejorar continuamente la **calidad de nuestros productos y servicios**.
- Brindar un **ambiente de trabajo seguro y saludable** para nuestros colaboradores.
- Optimizar nuestros **procesos y recursos**.
- Alcanzar un **mayor reconocimiento y prestigio** en el mercado.



2.3 Un compromiso con los principios universales

■ Contenido GRI 2-23

Desde el 2022 adherimos al Pacto Global de las Naciones Unidas y sus 10 principios. Este instrumento es una iniciativa que promueve la responsabilidad empresarial en el ámbito de la sostenibilidad.



Pacto Global
Red Argentina

Los 10 principios del Pacto Mundial de la ONU son:

Derechos humanos

-Principio 1: las empresas deberían apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

-Principio 2: las empresas deberían asegurarse de no ser partícipes de vulneraciones de derechos humanos.

Trabajo

-Principio 3: las empresas deberían defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

-Principio 4: las empresas deberían defender la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.

-Principio 5: las empresas deberían defender la abolición efectiva de la mano de obra

infantil.

-Principio 6: las empresas deberían defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Medio ambiente

-Principio 7: las empresas deberían apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.

-Principio 8: las empresas deberían llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.

-Principio 9: las empresas deberían promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

-Principio 10: las empresas deberían trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.



Los Destacados

La adhesión a los principios del Pacto Global se enmarca en nuestra Política de Sostenibilidad, que establece los lineamientos estratégicos para guiar el desempeño ambiental, social y económico de la compañía.

Ser parte de una alianza global que involucra a empresas, organizaciones y sectores de todo el mundo, nos compromete a:

-Apoyar y promover los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

-Integrar estos principios en nuestra estrategia y gestión empresarial.

-Informar anualmente sobre nuestro progreso en su implementación.

-Colaborar con otros actores para promover la sostenibilidad en la actividad.

-Participar en iniciativas multisectoriales para abordar diversos desafíos sociales y ambientales.

-Compartir buenas prácticas con otras empresas y organizaciones.

-Informar de manera transparente sobre nuestro desempeño en materia de sostenibilidad.

-Rendir cuentas a nuestros stakeholders sobre nuestro progreso en la implementación de la política de sostenibilidad.

-Promover el diálogo y la participación de nuestros stakeholders en la definición y seguimiento de la estrategia de sostenibilidad.



Sabías que...



Pacto Global en Argentina es la iniciativa de responsabilidad social corporativa más grande del país, con más de 900 participantes y presencia en 23 provincias. Su objetivo es movilizar al sector empresarial, así como a otros stakeholders a comprometerse con los 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y, en consecuencia, embarcarse en el propósito de contribuir a dar solución a los más grandes desafíos del planeta y la humanidad de aquí al 2030.

Alinear nuestras acciones y promover la integración de estos principios en nuestra estrategia y operaciones nos permite:

- Fortalecer nuestro compromiso con los derechos humanos:** respetamos y protegemos los derechos humanos de todos nuestros stakeholders, incluyendo trabajadores, comunidades locales, proveedores y clientes.
- Promover prácticas laborales justas y equitativas:** garantizamos condiciones de trabajo seguras y saludables, promovemos el diálogo social y combatimos toda forma de discriminación y trabajo infantil.
- Proteger el medioambiente:** implementamos medidas para minimizar nuestro impacto ambiental, promovemos el uso eficiente de recursos y contribuimos a la lucha contra el cambio climático.
- Luchar contra la corrupción:** conducimos nuestros negocios con ética e integridad, aplicando políticas anticorrupción y promoviendo la transparencia en nuestra gestión.

La adopción de estos principios refleja el compromiso de la empresa con la sostenibilidad. Durante **2023 actualizamos nuestra Política de Sostenibilidad**. Una nueva política que incorpora dos pilares que sostienen el compromiso con una gestión más ética, transparente y de respeto por los derechos humanos, trabajando para generar valor a largo plazo, fortaleciendo nuestra reputación como empresa responsable.

La Política de Sostenibilidad de Exar se basa en los siguientes pilares:

1) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO LEGAL:

Desarrollar el negocio con ética, integridad, dando cumplimiento legal aplicable al sector y otros compromisos suscriptos.

2) DERECHOS HUMANOS:

Gestionar sus operaciones en el marco del respeto y protección de los derechos humanos, con un enfoque de debida diligencia en los temas considerados prioritarios como la igualdad, no discriminación, diversidad, inclusión, la lucha contra el trabajo infantil y forzoso, la protección de derechos indígenas, y de personas refugiadas y migrantes.

3) CULTURA DE SEGURIDAD Y SALUD:

Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos, fomentando la cultura de la seguridad a través de la consulta y participación tanto de los trabajadores como de sus representantes.

4) GESTIÓN DE TALENTO Y RELACIONES LABORALES:

La empresa asegura a sus equipos de liderazgo el capital humano para desarrollar y cumplir con los objetivos estratégicos de forma efectiva y sostenible, garantizando la no discriminación en materia de empleo y ocupación, el desarrollo humano, la formación del personal, protección social, diálogo y comunicación permanente.

5) RELACIONES CON LAS COMUNIDADES:

Promover la participación, procesos de diálogo y el acompañamiento de iniciativas de desarrollo social, económico e institucional de las comunidades de su zona de influencia directa a través de una inversión social estratégica y en el marco del respeto a la



cultura e idiosincrasia local.

6) CADENA DE VALOR:

Ampliar el alcance de la sostenibilidad a su cadena de valor directa que incluye proveedores, empresas contratistas, clientes, inversores y socios estratégicos, implementando prácticas justas de operación, incluyendo la seguridad digital y privacidad de datos.

7) RESPONSABILIDAD AMBIENTAL:

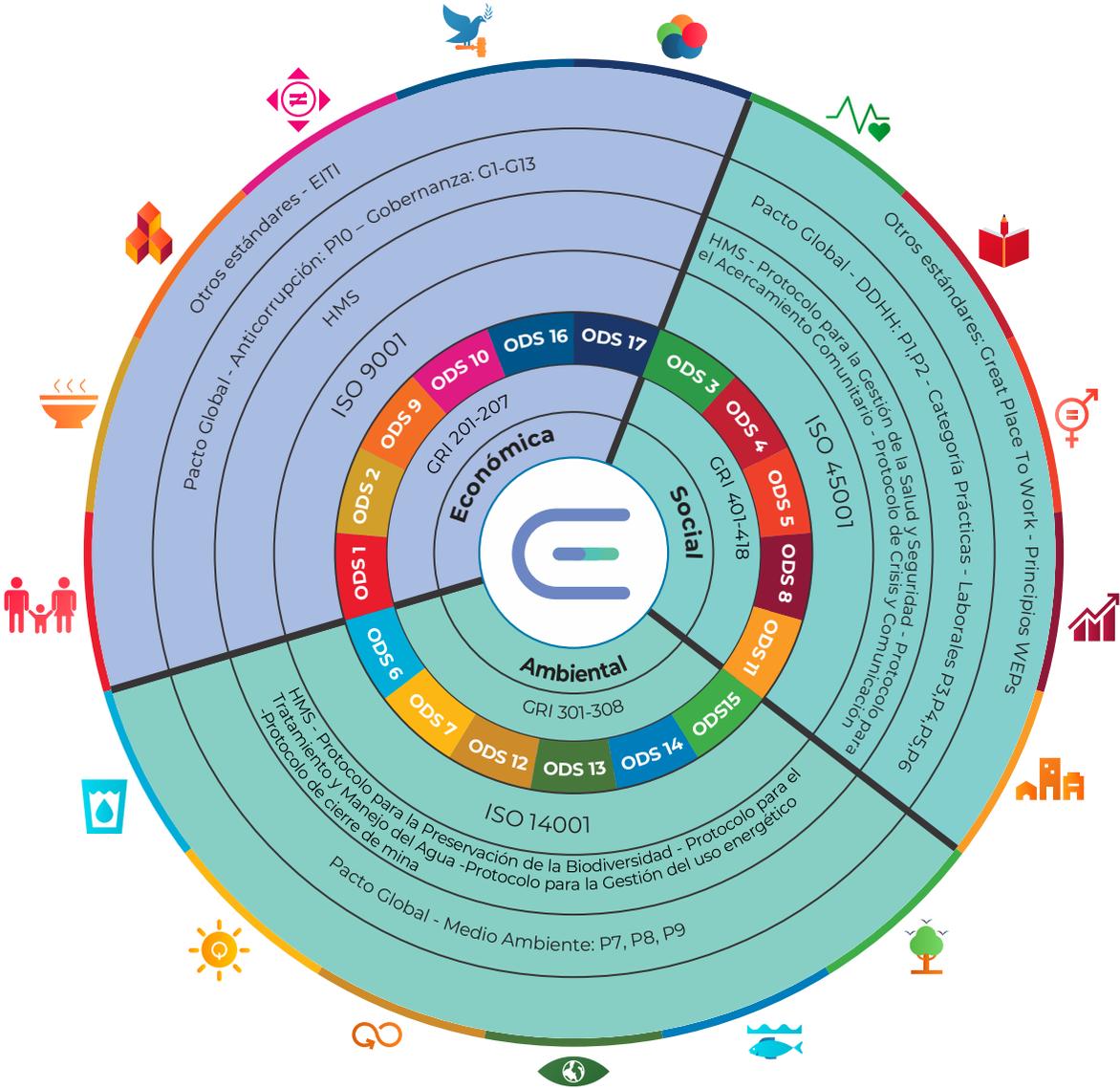
Promover la mejora continua de su

desempeño ambiental a través de la protección, prevención y reducción de impactos, con especial énfasis en la lucha contra el cambio climático, la gestión responsable del agua, el cuidado y protección de la biodiversidad, el incremento en el uso de energías renovables y eficiencia energética en sus operaciones, el uso responsable de recursos y la implementación de un modelo de gestión circular de los residuos, en todas sus actividades, instalaciones, etapas de la vida útil del proyecto y hasta el cierre de operación.

Asumimos con responsabilidad nuestras obligaciones en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente, anticorrupción, ética y diversidad, trabajando diariamente para mejorar nuestro desempeño en estas áreas:

- Nuestros colaboradores conocen el Código de Conducta.
- 100% de las operaciones fueron evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción.
- Nuestro Directorio y el personal fue comunicado sobre políticas y procedimientos de anticorrupción.
- 1º Informe de Comunicación de Progreso (COP) del Pacto Global de la ONU.
- Actualización de la Política de Sostenibilidad, en el marco de los compromisos con el Pacto Global.

Contribución de Exar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030



C3



Diálogo y alianzas

El diálogo con las partes interesadas y las alianzas son para EXAR una herramienta esencial para abordar los desafíos globales, la agenda 2030 y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las organizaciones.



17 Temas
materiales



20 Alianzas
estratégicas



Contribución a 16 ODS
con más de 90 iniciativas

DIÁLOGO Y ALIANZAS

3.1- Gestión integral:

- Rol del presente informe para la gestión de la sostenibilidad.
- Los pilares fundamentales del modelo de gestión.

3.2- Análisis de materialidad:

- Descripción del proceso y temas materiales.
- Priorización de los temas materiales que tienen mayor impacto en el negocio y en la sociedad.

3.3- Diálogo con grupos de interés:

- Establecimiento de canales de comunicación abiertos y transparentes con diversos grupos de interés, incluyendo empleados, clientes, proveedores, comunidades locales, sociedad civil y autoridades gubernamentales (ecosistema de comunicación).
- Fomento de la colaboración y la creación de alianzas estratégicas con stakeholders clave para avanzar en los objetivos de sostenibilidad.

3.4- La agenda 2030 como catalizador de colaboración:

- Alineación de la estrategia de sostenibilidad de la empresa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.
- Definición de objetivos y metas específicos para contribuir al logro de cada ODS, relevante para la empresa y su contexto.



Min

3.1 Gestión integral

■ Contenido GRI 2-2 / 2-3 / 2-4

Estamos comprometidos con la sostenibilidad y la transparencia.

Presentamos nuestro 6° Informe consecutivo, donde mostramos el desempeño de la empresa en sostenibilidad, de acuerdo con los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI).

El proceso de elaboración del Informe contó con la participación de todas las áreas de la empresa y para su desarrollo **consideramos los siguientes ejes:**

-Inclusión de los grupos de interés: hemos

Los Destacados

El ejercicio anual de la elaboración del informe nos brinda una guía para la toma de decisiones informadas y la implementación de acciones efectivas.

identificado y mapeado a nuestros grupos de interés clave, incluyendo empleados, clientes, proveedores, comunidades locales, y accionistas, entre otros. Tomamos en cuenta

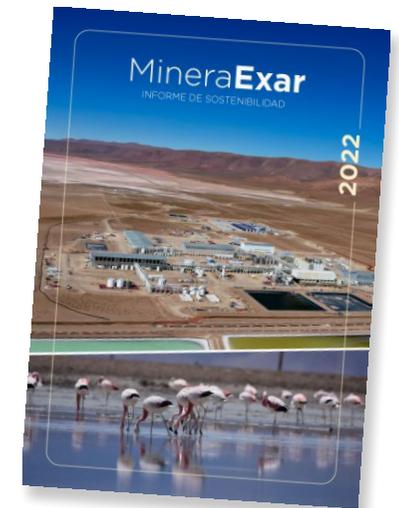
sus expectativas e intereses en la elaboración de este informe.

-Contexto de sostenibilidad: este informe describe nuestro desempeño en materia de sostenibilidad en el contexto de nuestro negocio y del entorno en el que operamos, alineados a la agenda 2030.

-Materialidad: incluimos el análisis de materialidad realizado en 2022.

-Exhaustividad: este informe cubre todos los temas materiales identificados en nuestro análisis de materialidad. Hemos proporcionado información completa y transparente sobre nuestro desempeño en cada tema.

Sabías que...



En 2023 el Foro Ecuménico Social entregó a EXAR el premio al Mejor Reporte Social de Empresas de la Argentina, por el trabajo realizado en el Informe de Sostenibilidad 2022. El reconocimiento se basa en las cuatro dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial: Institucional, Económica, Social y Ambiental. El evento se desarrolló en el Centro Cultural Borges. Fuimos reconocidos junto a las empresas ArcelorMittal Acindar, Banco Galicia, Los Grobo, Mirgor, Prudential, Toyota, YPF Luz, entre otras.

Políticas de Sostenibilidad de Exar

- Ética, Integridad y Cumplimiento Legal
- Derechos Humanos
- Cultura de Seguridad y Salud
- Gestión de Talento y Relaciones Laborales
- Relaciones con las Comunidades
- Cadena de Valor
- Responsabilidad Ambiental

Temas materiales

- Agua
- Anticorrupción
- Biodiversidad
- Cadena de Valor
- Comunicación interna
- Comunidades locales y Derechos de los Pueblos Indígenas
- Derechos Humanos - Trabajo
- Desempeño económico
- Efluentes y residuos
- Emisiones
- Empleo

Evaluación ambiental de proveedores

- Formación y Desarrollo
- No discriminación
- Salud y Seguridad
- Trabajo Infantil

Agenda 2030

3.2 Análisis de materialidad

■ Contenido GRI 3-1 / 3-2 / 3-3

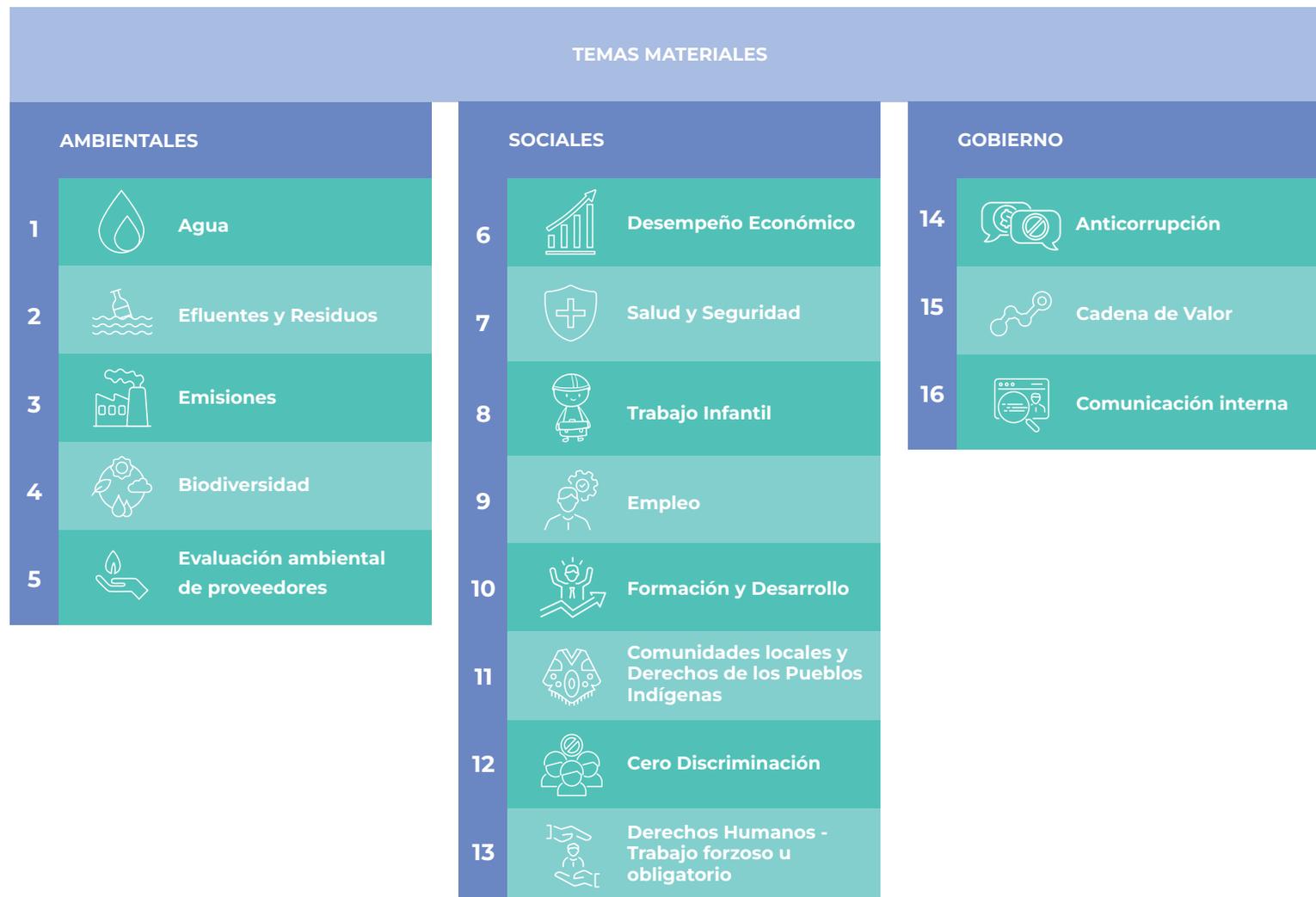
Nuestro compromiso social y ambiental está en el corazón de nuestras operaciones. Hemos realizado el **análisis de materialidad** mediante un proceso riguroso que nos permite identificar los temas que tienen impacto significativo en la sostenibilidad de la empresa, considerando las dimensiones ambiental, social y económica.

El análisis de materialidad nos ha brindado una visión integral de nuestro contexto, permitiéndonos:

-Comprender las expectativas de nuestros stakeholders: hemos consultado a diversos grupos de interés, incluyendo proveedores, colaboradores, comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil, para conocer las prioridades en materia de sostenibilidad.

-Identificar los temas materiales: a partir de las consultas con nuestros stakeholders y del análisis de nuestro desempeño en áreas clave, hemos identificado los temas que tienen un mayor impacto en la sostenibilidad de EXAR.

-Priorizar los temas materiales: hemos evaluado la importancia de cada tema material, considerando su impacto potencial y la capacidad de EXAR para influenciarlo. El análisis de materialidad, realizado en 2022, identifica 16 temas relevantes para nuestro modelo de gestión de la sustentabilidad.



A través de un análisis profundo de nuestro contexto, identificamos los temas materiales que tienen un impacto significativo en la organización. Los resultados del análisis de materialidad

sirven como base para la gestión de la sostenibilidad. En el marco de este análisis, y luego de la consulta a los grupos de interés realizada oportunamente.



3.3 Diálogo con grupos de interés: construyendo puentes

■ Contenido GRI 2-16 / 2-24 / 2-25 / 2-26 / 2-28 / 2-29 / 207- 3



En EXAR, reconocemos la importancia de nuestros **grupos de interés** como socios estratégicos para el crecimiento y desarrollo conjunto.

Estamos **comprometidos con la creación de canales de comunicación transparentes y accesibles para todos nuestros grupos de interés**: empleados, comunidades vecinas,

proveedores y contratistas, clientes, gobiernos y reguladores, accionistas, inversores y analistas, socios de empresas conjuntas, organizaciones no gubernamentales, grupos de interés especial, socios de aprendizaje e investigación, pares y asociaciones de la industria y medios de comunicación. Hemos implementado diversos mecanismos de participación que permiten a nuestros

stakeholders expresar sus ideas, preocupaciones y expectativas. Además, participamos activamente en diversas cámaras y organizaciones, espacios que nos brindan la oportunidad de interactuar, hacer sinergia e impactar positivamente en la sociedad.

Dichas organizaciones son:

- CONSEJO PROVINCIAL DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO DE JUJUY
- INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI)
- MINISTERIO DE SECRETARIA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO- GABINETE DE GÉNERO
- MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
- CONAETI MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACIÓN
- CEADS
- PACTO GLOBAL
- WEPS DE ONU MUJERES
- CAEM - HMS
- ECOAXION
- PRNOA
- LUGON
- TERRAMAQ
- GIRSU
- ABECEB - CONSULTORA DE ESTUDIOS BONAERENSES SA
- CÁMARA MINERA DE JUJUY
- CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR
- IDEA
- UNIÓN INDUSTRIAL DE JUJUY
- CÁMARA DE COMERCIO ARGENTINO CANADIENSE (CCAC)
- ASOCIACIÓN OBRERA MINERA ARGENTINA (AOMA)
- ASOCIACIÓN TODOS JUNTOS



A lo largo de 2023, recibimos visitas de diversos grupos de interés.

Estas interacciones son fundamentales para fortalecer nuestras relaciones con las comunidades en las que operamos; identificar oportunidades para mejorar nuestro desempeño social, ambiental; y compartir buenas prácticas:

-Comunidades locales: habitantes de las áreas donde operamos, que nos brindan aportes sobre el impacto de nuestras actividades en su entorno.

-Organizaciones no gubernamentales (ONGs):

entidades que trabajan en temas relacionados con la sostenibilidad, el desarrollo social y la protección del medioambiente, con quienes compartimos experiencias y buenas prácticas.

-Proveedores: empresas con las que mantenemos relaciones comerciales, que nos permiten conocer sus expectativas y fortalecer nuestra cadena de valor.

-Estudiantes y universitarios: jóvenes interesados en conocer nuestra empresa, con quienes promovemos la educación y la formación en temas de sostenibilidad.

Para nosotros, **el diálogo es la clave.** Sabemos que la comunicación juega un papel fundamental en la construcción de relaciones sólidas y duraderas con los diversos grupos de interés.

Nuestro ecosistema de comunicación se basa en los siguientes pilares:

-Diálogo continuo: fomentamos el diálogo constante con nuestros stakeholders, creando espacios seguros donde puedan expresar sus ideas, preocupaciones y expectativas.

-Comunicación accesible: nos esforzamos por comunicar de manera clara, concisa y accesible para todos nuestros stakeholders, utilizando diferentes canales y considerando las necesidades específicas de cada grupo.

-Transparencia: nos comprometemos a ser transparentes en nuestras acciones y decisiones, proporcionando información clara y veraz sobre nuestro desempeño en materia de sostenibilidad.

-Colaboración: buscamos establecer relaciones colaborativas con nuestros stakeholders, trabajando juntos para identificar soluciones conjuntas a los desafíos que enfrentamos.

Los canales de comunicación que utilizamos incluyen:

-Reuniones periódicas: organizamos reuniones para informar sobre nuestros avances en materia de sostenibilidad y recopilar sus comentarios.

-Encuestas y estudios de opinión: realizamos encuestas y estudios de opinión para generar un diálogo y una participación en diversos temas de interés para la organización.

-Página web, mail, newsletter, redes sociales: mantenemos una página web actualizada y utilizamos las redes sociales para comunicar nuestras iniciativas de sostenibilidad y mantener un diálogo abierto con la sociedad.

-Línea de comunicación directa: disponemos de una línea de comunicación directa info@exar.com.ar para que las personas puedan contactarnos y presentar sus inquietudes.

-Cartelería: contamos con cartelería en las operaciones y espacios corporativos.

-Prensa: gestionamos información para la prensa sobre las acciones que desarrolla EXAR.



Comunicaciones internas

+ de 40 newsletter

+ de 300 envíos de comunicación interna (por diversas vías)

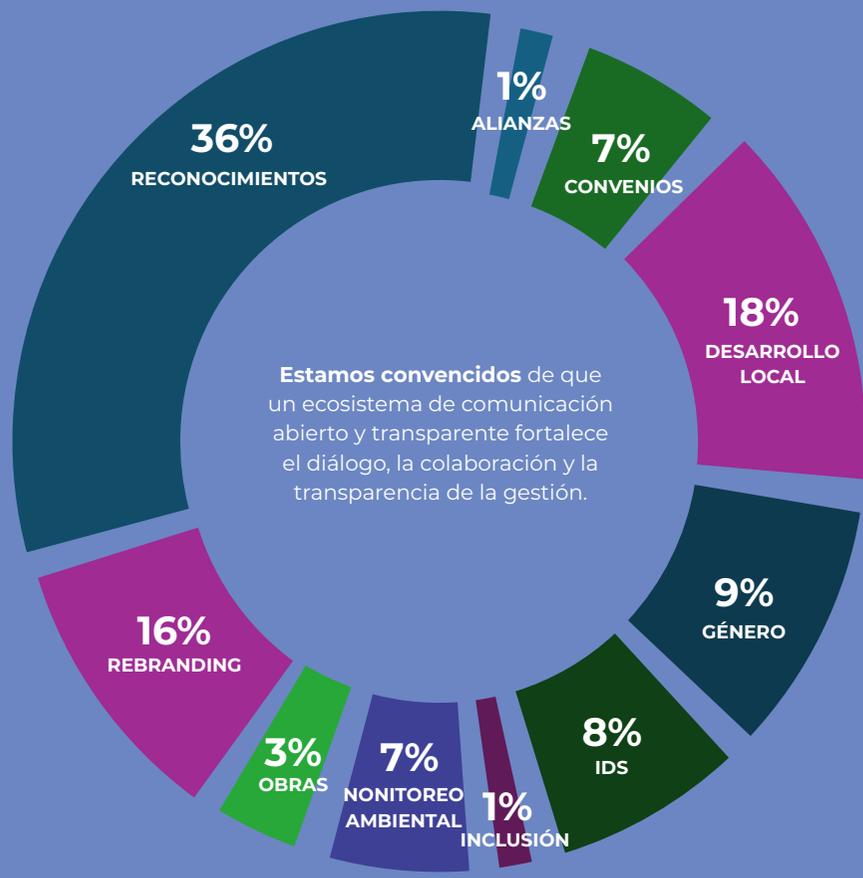
Comunicación externa

+ de 53 mil seguidores

+ de 62 mil usuarios alcanzados

+ de 13 mil visualizaciones

+ de 60 notas sobre EXAR en distintos medios



Estamos convencidos de que un ecosistema de comunicación abierto y transparente fortalece el diálogo, la colaboración y la transparencia de la gestión.

Mas información: <https://EXAR.com.ar/comunicación>

3.4 Agenda 2030: contribuyendo a un futuro mejor

■ Contenido GRI 408-1 / 409-1

La agenda 2030, propuesta por Naciones Unidas en 2015, brinda un marco integral para guiar nuestros esfuerzos hacia un desarrollo sostenible.

Hemos identificado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) más relevantes para nuestro negocio, alineados con los temas materiales y objetivos estratégicos.

Por ello, cada área de la empresa ha definido ejes prioritarios para contribuir al cumplimiento de los ODS.

RRHH

Ejes Temáticos prioritarios

- 1-RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN – Foco en lo local.
- 2-CONSOLIDACIÓN DE LA MARCA EMPLEADORA – Foco en la calidad de vida
- 3-LIDERAZGO – Foco en el desarrollo.
- 4-GÉNERO e INCLUSIÓN – Foco en el trabajo con sectores minoritarios.
- 5-TRANSFORMACIÓN CULTURAL – Foco en el desarrollo organizacional.

MEDIOAMBIENTE:

Ejes Temáticos prioritarios

- 1-CAMBIO CLIMÁTICO – Foco en la medición, reducción de emisiones, adaptación, resiliencia y compensación.
- 2-ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA – Foco en energías renovables y medición.

- 3-AGUA – Foco en la mejora continua.
- 4-BIODIVERSIDAD – Foco en la conservación y preservación.
- 5-RESIDUOS – Foco en la gestión mediante la economía circular.
- 6-RECURSOS – Foco en la medición y documentación.
- 7-CADENA DE VALOR – Foco en la evaluación focalizada en los criterios ambientales.

RELACIONES COMUNITARIAS

Ejes temáticos prioritarios

- 11-EMPLEABILIDAD LOCAL – Foco en el desarrollo de oficios.
- 2-EMPRESAS COMUNITARIAS – Foco en el desarrollo productivo local.
- 3-PROYECTOS SOCIALES COMUNITARIOS – Foco en el desarrollo social y cultural.
- 4-EDUCACIÓN Y CULTURA – Foco en el diálogo, equipamiento y terminalidad educativa.
- 5-ACTUALIZACIÓN Y MEDICIÓN DE INFORMACIÓN – Foco en los procedimientos organizacionales.
- 6-FORMALIZACIÓN DE ALIANZAS – Foco en la formalización y generación de nuevas alianzas estratégicas.
- 7-SALUD – Foco en la prevención
- 8-INFRAESTRUCTURA – Foco en la infraestructura comunitaria, con acuerdos de pequeñas obras, bienes y capacitación.

FINANZAS - COMPRAS- CONTRATOS- CONTABILIDAD E IMPUESTOS

Ejes temáticos prioritarios

- 1-SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE VALOR – Foco en la prevención de riesgos, generación de alianzas estratégicas, revisión y difusión de los mecanismos de control y evaluación, actualización y revisión de documentación de respaldo.
- 2-COMPRA LOCAL – Foco en el desarrollo local y regional.
- 3-COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN – Foco en los reportes y formación para equipos técnicos específicos en temas de sostenibilidad.

LEGALES

Ejes temáticos prioritarios

- 1-COMPLIANCE/ANTICORRUPCIÓN – Foco en el análisis de riesgos, incluyendo Cadena de Valor.
- 2-DERECHOS HUMANOS – Foco en el desarrollo de políticas específicas.
- 3-GÉNERO/INCLUSIÓN/DISCRIMINACIÓN – Foco en el desarrollo de políticas específicas y protocolo de actuación.
- 4-TRABAJO INFANTIL/TRABAJO FORZOSO – Foco en el programa de cumplimiento en la cadena de valor.

Durante el 2023, desde EXAR logramos contribuir a **16 ODS** y **23 metas**, con más de **90 iniciativas**, que son parte de nuestro plan de trabajo anual y son ejecutadas por diversas áreas de la compañía.

1

Fin
de la pobreza



Meta 1.2

Reducir la cantidad de población que vive en la pobreza en todas sus dimensiones.

Total de beneficiarios

2.932

Contribución en ARS

68.089.574,43

Nómina de Iniciativas:

- 1-Programa de acuerdo con Comunidades. Convenios de Servidumbre.
- 2-Programa de acuerdo con Comunidades. Acuerdo de capacitación y pequeñas obras y Estación Meteorológica.
- 3-Programa de Información. Reuniones con Comunidades y relocalización de Familia.
- 4. Programa de Apoyo a Iniciativas Locales.

2

Hambre
cero**Meta 2.2**

Aumentar el potencial productivo y apoyo a los pequeños y medianos productores y trabajadores rurales mediante el incremento de sus ingresos.

Total de beneficiarios

69

Contribución en ARS

682.157,30

Nómina de Iniciativas:

- 1-Programas o acciones de asistencia a productores locales. Contribución de forraje a vecinos del Salar, Comunidad de Catua.
- 2-Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, locales para promover la generación de ingresos y el crecimiento económico local. Alianza para el Proyecto Escuela Atacama con INTA Abra Pampa-IPAF-Secretaría de Agricultura-UNJU.

3

Salud
y bienestar**Meta 3.3**

Poner fin a las epidemias del Sida, la Tuberculosis, la Malaria y las enfermedades tropicales y enfermedades transmisibles.

Total de beneficiarios

703

Contribución en ARS

213.000.000

Nómina de Iniciativas:

- 1-Acciones y Protocolo implementados en la lucha contra el Covid-19.
- 2-Campañas de Vacunación de 1º, 2º y 3er dosis para colaboradores propios y terceros.
- 3-Cobertura de atención médica 24 hs en sitio para urgencias, y seguimiento de casos durante todo el año.
- 4-Campañas de promoción/prevenición de enfermedades transmisibles que se hayan implementado tanto en sitio como en las comunidades de influencia directa de la empresa.

Meta 3.8

Cobertura sanitaria universal

Total de beneficiarios

10.202

Contribución en ARS

3.707.088.440,06

Nómina de Iniciativas:

- 1-Cobertura de salud a través de obras sociales prepagas de primer nivel para colaboradores propios.
- 2-Inversión en alimentación saludable (4 comidas) más planes de alimentación especiales para personas diabéticas, celíacas, alérgicas.
- 3-Asistencia psicológica para personal propio durante todo el año.
- 4-Luego de la firma del convenio AOMA, EXAR incorporó a 321 colaboradores a la Obra Social OSDE.
- 5-Donación de equipamiento/insumos para instituciones de salud.
- 6-Donación de una camioneta 4x4 al

Hospital de Susques.

- 7-Acciones de apoyo a instituciones sanitarias locales para garantizar la accesibilidad de la comunidad a la salud
- 8-Traslados para giras médicas a todas las comunidades que pertenecen al área programática del Hospital de Susques.
- 9-Campañas de promoción y/o prevención de la salud realizadas en las comunidades.
- 10-Campaña prevención infecciones de transmisión sexual, de enfermedades crónicas y cáncer de próstata.
- 11-Otros Programas/acciones. Acciones destinadas al apoyo del deporte local.

4

Educación
de calidad**Meta 4.1**

Asegurar la terminalidad de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

Total de beneficiarios

1.115

Contribución en ARS

15.927.485,23

Nómina de Iniciativas:

1-Programa de apoyo a la educación pública en las comunidades locales. Donación de Bibliotecas e insumos de librería para las Escuelas Primarias y Secundarias.

Meta 4.3

Acceso a la Formación técnica y profesional.

Total de beneficiarios

241

Contribución en ARS

31.308.326,37 + USD 335.005

Nómina de Iniciativas:

1-Programas de Formación técnicas y/o profesionales. Capacitación de Conservación de Pielés y Marroquinería.
2-Aporte a Centros de Capacitación/Formación de comunidades u otras localidades en cualquier nivel educativo.
3-Programa de Capacitaciones en oficios.
4. Programas de Formación/Capacitación para el desarrollo de proveedores locales de las comunidades. Taller de Manejo Defensivo en Altura Capacitación de Respuesta en Emergencias.
5-Programa para la Inserción laboral.

6-Programa de Aprendizaje continuo.

Formación continua para empleados de la empresa en diferentes campos y niveles educativos.

7-Formación del equipo técnico en temas de seguridad.

8-Programa de capacitación en temas de seguridad a todo el personal

9-Cinco capacitaciones: SafeStart -

Medición y mantenimiento de

transformadores - Pilares de

investigación - Emergencia a

proveedores y comuneros – INTI.

Meta 4.4

Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Total de beneficiarios

716

Contribución en ARS

100.000

Nómina de Iniciativas:

1-Programa de pasantías. Inclusión.

2-Charlas de empleabilidad y orientación vocacional.

3-Formación del equipo técnico de RRHH y de áreas estratégicas en tema de inclusión laboral/ discapacidad con la Asociación Todos Juntos.

5
Igualdad de género


Meta 5.5
Participación plena e igualdad de oportunidad para mujeres

Total de beneficiarios
3.613

Contribución en ARS
11.603.146,87

Nómina de Iniciativas:
Programas implementados que hayan tenido como objetivo la perspectiva de género en las comunidades.

- 1-Capacitación de Mujeres Emprendedoras.
- 2-Ampliación de la Licencia por nacimiento.
- 3-Contribución económica para guarderías para hijos de empleados de 0 a 5 años.
- 4-Bono extraordinario por nacimiento y adopción.
- 5-Programa de Capacitación en Ley Micaela u otro Programa vinculado a la

generación de igualdad.
6-Adhesiones y convenios de cooperación vinculados a temáticas de género y diversidad. Pago de membresías.
7-Gestión de Indicadores:
-Cantidad de mujeres empleadas en empresas contratistas y proveedores en sitio durante el periodo de reporte.
-Cantidad de mujeres empleadas propias. Mujeres percibiendo igual remuneración por igual tarea.
-Total, miembros activos del Comité de Género y Diversidad.
-Participación de mujeres en cargos gerenciales y mandos medios.
-Cantidad de mujeres empleadas en empresas contratistas de comunidades.
-Cantidad de mujeres empleadas propias de comunidades.

6
Agua limpia y saneamiento


Meta 6.1
Acceso universal y equitativo al agua potable

Total de beneficiarios
70

Contribución en ARS
134.620.400,54

Nómina de Iniciativas:
1-Programa de accesibilidad al recurso agua en las comunidades. Proyecto Aguadas
2-Programa de Apoyo a los Vecinos del Salar. Provisión de agua y traslados de parajes.
3-Balance hidrogeológico - Monitoreo Trimestral agua superficial y subterránea.
4-Análisis y tratamiento mensual de efluentes del campamento en actividad.
5-Canon de Agua, Agua envasada para distribución en la operación.
6-Campaña interna de uso de agua.
7-Participación del taller Agua y Minería INA.

7
Energía asequible y no contaminante


Meta 7.3
Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

Contribución en ARS
7.444.066,19

Nómina de Iniciativas:
1-Pago por utilización de energía solar fotovoltaica a la red interconectada CAMESA (representa el 8% del consumo).
2-Contribución a las comunidades con combustible de residuos maderas industriales apto para consumo doméstico y/o instituciones comunitarias.

8
**Trabajo decente
 y crecimiento
 económico**



Meta 8.5
Pleno empleo productivo y trabajo decente.

Total de beneficiarios
907

Contribución en ARS
2.717.225.203,91

Nómina de Iniciativas:
 1-Programa de Beneficios EXAR.
 2-Gestión de indicadores:
 Empleos directos para personas de
 comunidades.
 Empleos directos generados.

Meta 8.6
Reducción % jóvenes menores de 30 años desocupados.

Total de beneficiarios
223

Contribución incluida en Meta
8.5

Nómina de Iniciativas:
 1-Gestión de indicadores: Empleados
 propios menores de 30 años.

Meta 8.7
Erradicación del trabajo forzoso y trabajo infantil.

Total de beneficiarios
703

Contribución en ARS
12.106.155

Nómina de Iniciativas:
 1-Implementación de la Política de
 Prevención y Erradicación del Trabajo
 Infantil y Forzoso.
 2-Adhesión y/o membresías vinculadas a
 generar iniciativas para un trabajo
 decente. Encuesta de Clima Great Place
 to Work.
 3-Evaluaciones 360°

Meta 8.8
Protección de Derechos laborales y entornos de trabajo seguros.

Total de beneficiarios
703

Contribución en ARS
17.500.000

Nómina de Iniciativas:
 1-Certificación externa de 180 operadores
 para equipos de Izaje.
 2-Implementación del programa de
 liderazgo en seguridad SafeStart, para
 personal propio y contratista.

8

Trabajo decente
y crecimiento
económico



Meta 8.10

Contribuir al acceso a los servicios bancarios y financieros para todos.

Total de beneficiarios
703

Contribución en ARS
20.693.550

Nómina de Iniciativas:

- 1-Acciones de créditos o préstamos especiales de la empresa por situaciones familiares o fuerza mayor.
- 2-Gestión de indicadores:
Empleados propios bancarizados con acceso al crédito.

9

Industria,
innovación e
infraestructura



Meta 9.1

Construcción de infraestructura regional, resiliente, sostenible e inclusiva.

Total de beneficiarios
2.932

Contribución en ARS
21.407.234,83

Nómina de Iniciativas:

- 1-Contribución a la construcción y/o remodelaciones de infraestructura comunitaria. Programa EXAR Junto a la Comunidad - Aporte a tres Proyectos Comunitarios por Comunidad.
- 2-Acondicionamiento y reparación de caminos y rutas de acceso para las comunidades. - Aporte de Combustible para Reparación de Camino.

10

Reducción de las
desigualdades



Meta 10.1

Crecimiento sostenido de los ingresos para el 40% de la población más pobre.

Total de beneficiarios
5.477

Contribución en ARS
32.004.424.633

Nómina de Iniciativas:

- 1-Programa de Proveedores Locales comunitarios concretado en la contratación de servicios y compras a empresas comunitarias.
- 2-Contribución con Viajes Solidarios al pueblo de Susques.
- 3-Contribución con Viajes Especiales para Comunidades.
- 4-Gestión de indicadores:
100% de Sueldos pagados conforme a los salarios del mercado.
Cantidad de empresas proveedoras con contratos y pago de bienes/o servicios.
Cantidad de empresas contratistas con contratos pagados durante el presente

periodo de reporte.

Cantidad de compras inclusivas que hayan beneficiado a poblaciones vulnerables sean locales y/o nacionales.

11

Ciudades y comunidades sostenibles

**Meta 11.4**

Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Total de beneficiarios

3.651

Contribución en ARS

8.488.247,51

Nómina de Iniciativas:

- 1-Programas de protección del Patrimonio Cultural Fiestas Patronales, Festejos Carnavalescos, Festival del Renacimiento del Pueblo Atacama y Pachamama.
- 2-Capacitación de Plantas Nativas.

12

Producción y consumo responsables

**Meta 12.1**

Reducir la generación de desechos mediante la prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Contribución en ARS

99.021.856,09

Nómina de Iniciativas:

- 1-Inversión en la gestión adecuada de residuos generados.
- 2-Gestión de residuos orgánicos en compostadoras.
- 3-Compra e instalación de equipamiento para mejorar el sistema de separación de residuos in situ (180 contenedores en 3 colores).
- 4-Gestión de indicadores. Cantidad total de kg de residuos reciclables entregados para su posterior reciclaje: 95.3 Tn/a.
- 5-Campaña Eco Bolsas.

13

Acción por el clima

**Meta 13.1**

Incorporar medidas para luchar contra el cambio climático.

Total de beneficiarios

441

Contribución en USD

45.000 + ARS 117.396

Nómina de Iniciativas:

- 1-Promoción de Arbolado en comunidades. Donación de árboles a la Comunidad de Catua.
- 2-Medición de las emisiones en alcance 1 y 2 por cálculo.
- 3-Compra de dos estaciones meteorológicas.

15

Vida de ecosistemas terrestres

**Meta 15.1**

Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.

Contribución en ARS

21.700.242,16

Nómina de Iniciativas:

- 1-Donación al guardaparque de la reserva Olaroz - Cauchari para el monitoreo de la reserva Cauchari Olaroz. 960 litros.
- 2-Incorporación de técnico especialista en biodiversidad.
- 3-Formación e inducción en biodiversidad para el personal propio y terceros.
- 4-Señalética y cartelera para la protección de la biodiversidad.
- 5-Iniciativas de saneamiento de la Reserva fauna y Flora Olaroz - Cauchari
- 6-Implementación del Protocolo de Biodiversidad del Programa de HMS
- 7-Gestión de indicadores: Cantidad de Monitoreos trimestrales sobre la biodiversidad de toda la zona de impacto físicos y biológicos.

16

Paz, justicia
e instituciones
sólidas**Meta 16.3**

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Nómina de Iniciativas:

- 1-Alineación a estándares internacionales a nuestro sistema de gobierno.
- 2-Desarrollos de políticas corporativas.
- 3-Transparencia y comunicación permanente a los públicos de interés

17

Alianzas para
lograr
los objetivos**Meta 17.16**

Alianzas para la sostenibilidad.

Total de beneficiarios

541

Contribución en ARS

1.277.442,24

Nómina de Iniciativas:

1. Articulación con organismos, instituciones, empresas nacionales. Festejos Reyes Magos con Seccional 20 de Susques.
2. Articulación con organismos públicos provinciales y/o locales. Capacitación de Chacinado - Capacitación de Turismo.
3. Renovación con GIRSU.
4. Alianza con PRONOA.
5. Alianza con el Consorcio de Riego Santa Rita.
6. Alianza con Ecoaxion.
7. Convenios celebrados con entidades provinciales/nacionales/internacionales.
8. Convenio con Asociación Todos Juntos, WIM Argentina.
9. Adhesión a la Red Argentina de Lucha contra el Trabajo Infantil.

**Los Destacados**

Fuimos distinguidos por el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Social (CEADS) y EY en el marco del Programa "Conectando Empresas con ODS". Estamos orgullosos de que nuestro desempeño impulse el desarrollo sostenible de la industria en la región.

C4



Midiendo lo que importa

En un mundo que enfrenta desafíos cada vez más complejos e interconectados, la medición se convierte para EXAR en una herramienta indispensable para comprender lo que realmente importa para alcanzar el desarrollo sostenible.



Desempeño económico



Desempeño ambiental



Desempeño social

ÍNDICE C4

MIDIENDO LO QUE IMPORTA

4.1 GENERANDO VALOR ECONÓMICO

- 4.1.1 Desempeño Económico
- 4.1.2 Cadena de Suministro

4.2 GESTIONANDO NUESTRO IMPACTO AMBIENTAL

- 4.2.1 Eficiencia Energética
- 4.2.2 Emisiones
- 4.2.3 Aguas y Efluentes
- 4.2.4 Biodiversidad
- 4.2.5 Residuos

4.3 IMPULSANDO UNA FUERZA POSITIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL

- 4.3.1 Comunidades
- 4.3.2 Capital Humano, desarrollo profesional y cuidado de las personas



4.1 Generando valor económico

4.1.1 Desempeño Económico

- Desempeño financiero y económico de la empresa.
- Descripción de las inversiones en proveedores.
- Cumplimiento de las obligaciones fiscales y estados contables.

4.1.2 Cadena de Suministro

- Resultados del impacto sobre la cadena de valor y el aporte al desarrollo de la economía.
- Desarrollo de proveedores.
- Prácticas responsables de compras.

Los estados financieros de EXAR correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 han sido preparados

por sexto año consecutivo de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera** (NIIF) emitidas por el **Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad** (IASB, por sus siglas en inglés). La elaboración de los estados financieros bajo NIIF obedece a nuestra adopción de las interpretaciones del Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), las cuales han sido a su vez aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales argentinas. Anualmente la empresa presenta los estados contables que son certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy y se auditan periódicamente tanto de manera interna como externa a través de la firma PwC.

Valores económicos en Argentina 2023	Montos en ARS
Pagos en Jujuy por servicios recibidos (Valor económico en ARG)	16.918.807.444
Pagos en Jujuy por bienes recibidos (Valor económico en ARG)	3. 413.824.311
Total	20.332.631.755
Valor económico distribuido 2023	Montos en ARS
Pagos nacionales por servicios recibidos (Valor económico distribuido en ARG)	73.616.345.674
Pagos nacionales por bienes recibidos (Valor económico distribuido en ARG)	21.750.014.725
Total	95.366.360.399



4.1.1 Desempeño económico

■ Contenido GRI 201-1 / 201-2 / 201-3 / 207-1 / 207-2 / 207-4

Durante el 2023, en Cauchari-Olaroz logramos producir 6.000 toneladas de carbonato de litio con destino principalmente a China. Si bien éste fue el hito más significativo del año, como empresa, hemos jugado un papel fundamental en el progreso económico de la región. La fuerte inversión de capitales del proyecto **ha generado oportunidades de negocio directas e indirectas para 955 proveedores.**

Como **ciudadanos responsables**, cumplimos rigurosamente con todas nuestras obligaciones fiscales, lo que **garantiza nuestro enfoque de gestión y riesgo.** Contribuimos al desarrollo del país, pagando los impuestos de manera **oportuna y transparente.**

Nuestras operaciones se rigen por la legislación argentina y nos comprometemos a **cumplir** plenamente con las **leyes fiscales argentinas**, así como a asegurar que todos los beneficios de las operaciones sean gravados en el país.

En EXAR, nos comprometemos a cumplir con todas las obligaciones legales relacionadas con las pensiones y jubilaciones de nuestros empleados. Estas obligaciones están contempladas dentro de la inversión en cargas laborales y no existe un fondo separado para su administración. El cálculo de las provisiones para pensiones se realiza de acuerdo con el presupuesto anual de personal.



Contribuciones patronales:

- 10,77% Jubilación.
- 6% Obra Social.
- 1,6% Instituto Nacional de Servicios para Jubilados y Pensionados (INSSJP).
- 0,94% Fondo Nacional de Empleo (FNE).
- 4,7% Asignaciones Familiares.
- 0,3% Seguro de Vida Obligatorio (SVO).
- 2,4 % Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART).

Aportes del empleado:

- 11% Jubilación.
- 3% Obra Social.
- 3% Instituto Nacional de Servicios para Jubilados y Pensionados (INSSJP).
- 2,5% Cuota Sindical (para personal afiliado al Convenio Colectivo de Trabajo de AOMA) o 2% (para personal no afiliado al Convenio Colectivo de Trabajo de AOMA).



Los Destacados

Estamos convencidos de que la creación de valor económico sostenible es fundamental para el éxito a largo plazo de nuestro negocio y para el bienestar de las comunidades en las que operamos. Por ello, nos comprometemos a gestionar nuestra empresa de manera responsable y eficiente, generando beneficios para nuestros accionistas, empleados, clientes y proveedores, al mismo tiempo que contribuimos al desarrollo social y ambiental.

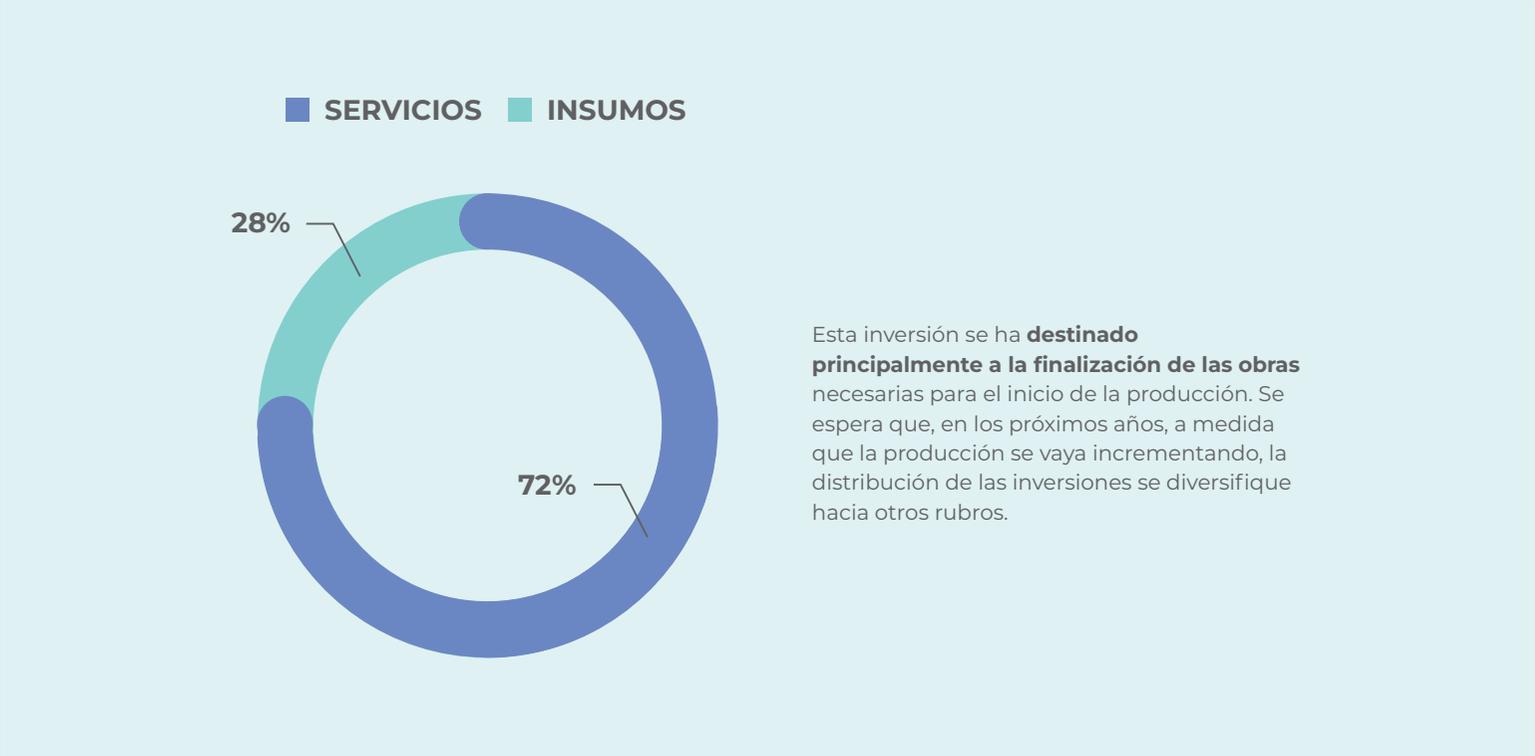


Sabías que...

Según el estudio que realizamos con Blue Pampa Company, en el 2022 el proyecto Cauchari - Olaroz, podría representar un incremento del 9,8% del PBI minero a nivel nacional.

Los Destacados

Nuestro compromiso con el desarrollo económico sostenible de la región se evidencia en las inversiones realizadas durante el 2023. Consideramos que estas inversiones son las que nos permitirán en los años venideros avanzar en el posicionamiento de nuestra compañía como el principal productor de litio en la región.



4.1.2 Cadena de suministro

■ Contenido GRI 203-1/ 203-2 / 204-1 /308-1 / 414-1

Operamos de **manera responsable y sostenible, generando un impacto positivo en la cadena de valor y contribuyendo al desarrollo económico de las comunidades en las que operamos.** A continuación, presentamos los resultados destacados de nuestro desempeño en estas áreas:

-Desarrollo de proveedores: focalizado en el fortalecimiento de la economía local y regional y reduciendo nuestra dependencia de proveedores externos.

-Prácticas de compra responsables: fomentamos la sostenibilidad en nuestra cadena de suministro y promovemos el desarrollo económico local.

Los Destacados

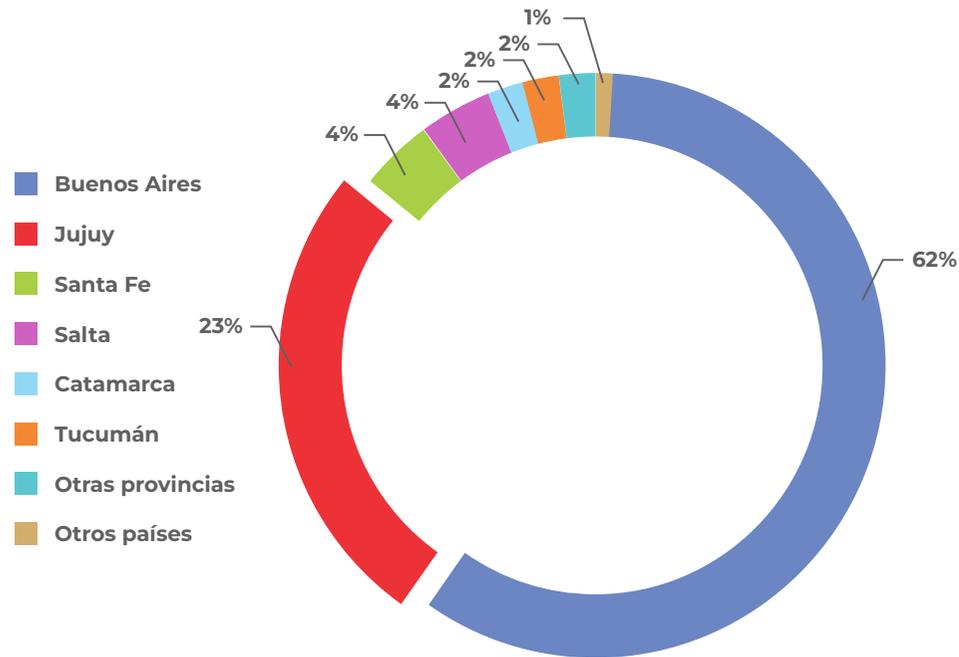
La relación con nuestros proveedores está presente en nuestro código de ética, que define que los proveedores de la compañía se seleccionan en función de criterios objetivos y transparentes, basados en la calidad, fiabilidad, precio, utilidad, rendimiento y/o servicio. Los proveedores reciben un trato justo y equitativo.



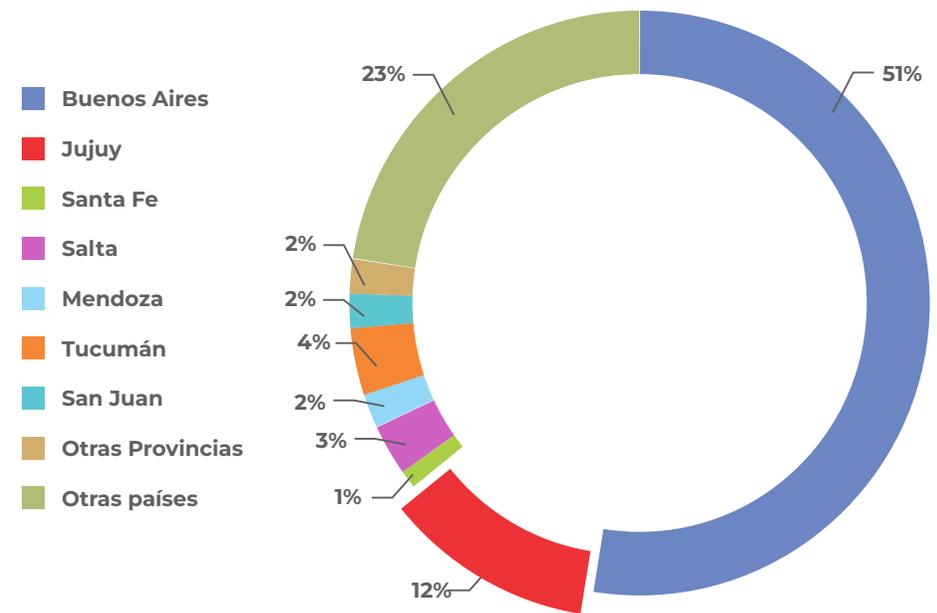
Desarrollo de Proveedores:

En el transcurso del 2023 el 96,34% de las contrataciones se realizó con **proveedores nacionales**, mientras que solo el 3,66% correspondió a proveedores extranjeros.

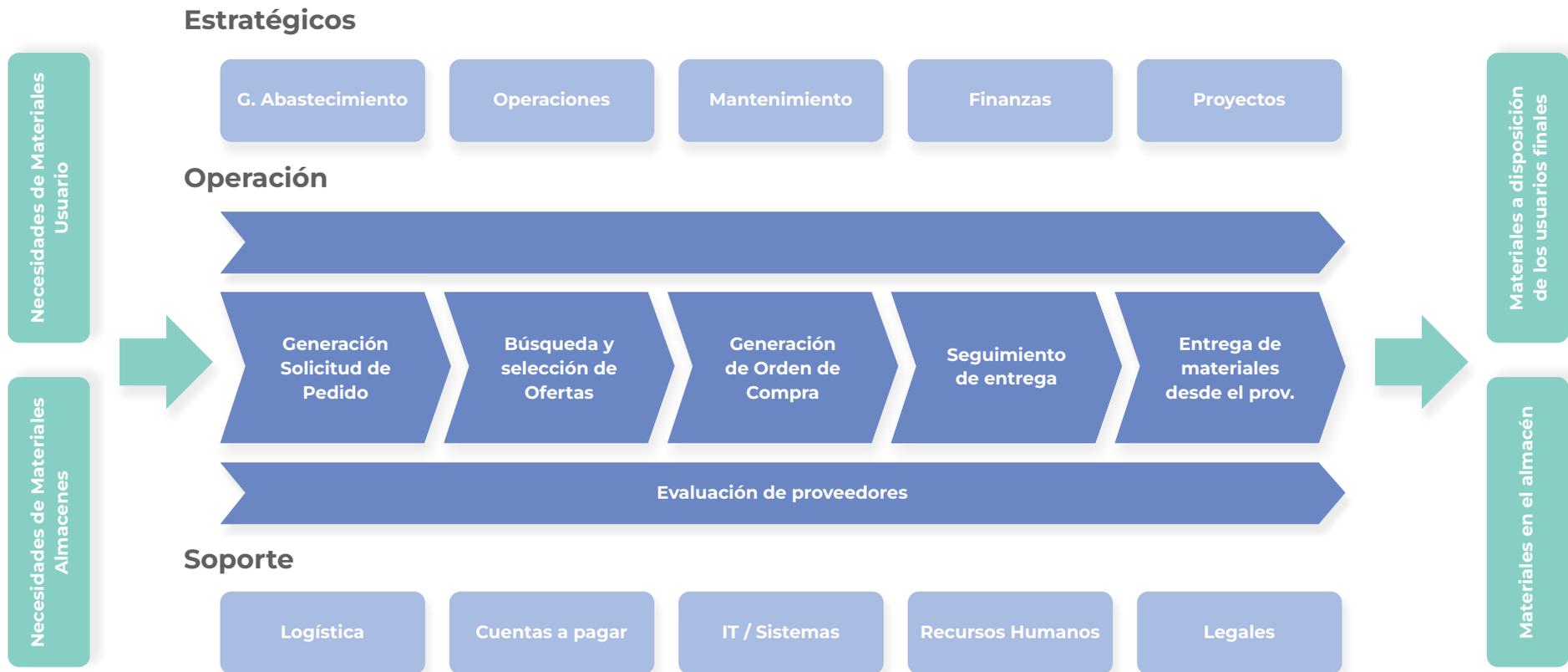
Porcentaje de servicios contratados por ubicación en función de la facturación



Porcentaje de Insumos contratados por ubicación en función de la facturación



Nuestro procedimiento de compras tiene como objetivo implementar un proceso de compras definido y establecer un marco claro y eficiente para la adquisición de materiales, siempre en concordancia con los lineamientos, políticas, principios y procedimientos de EXAR.



Este procedimiento va desde la generación de la necesidad de materiales en el sistema a través de una solicitud de pedido por parte de los usuarios o almacenes, hasta la generación de la Orden de Compra y su confirmación a los proveedores. Se consideran usuarios a todos los sectores de la compañía sin excepción y se garantiza la adquisición de los materiales solicitados, de acuerdo con los requerimientos planteados o las necesidades de EXAR.

Buscamos **definir paso a paso** cada etapa involucrada en la compra de materiales, desde la identificación de la necesidad hasta la recepción y posterior pago.

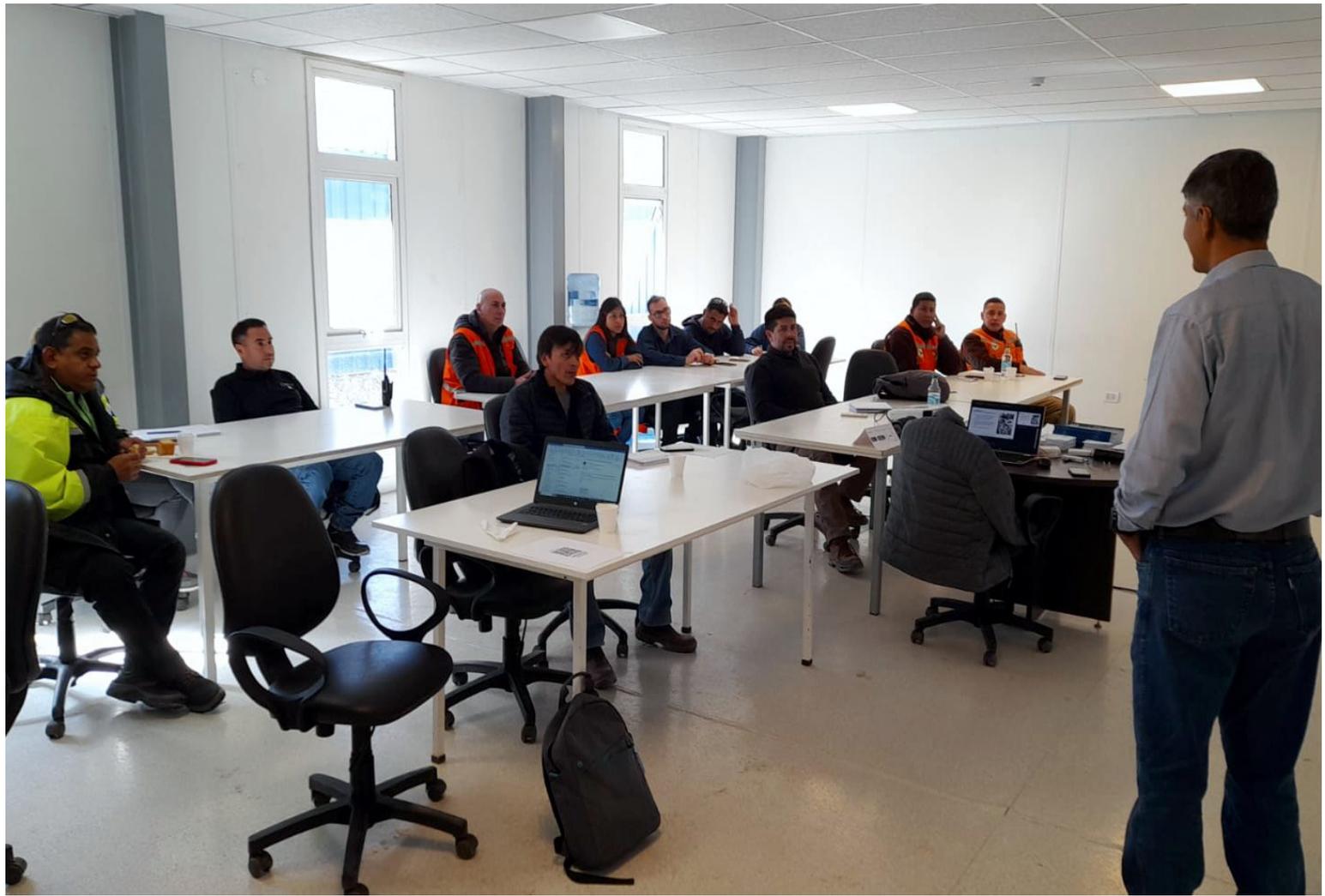
 **Los Destacados**

Este proceso nos permite establecer mecanismos para mantener la trazabilidad de todas las compras realizadas, así como la gestión y el resguardo de los documentos que las sustentan.

Prácticas responsables de compras:

En EXAR, estamos **profundamente comprometidos con el desarrollo económico local** y la promoción de **proveedores** en la provincia de Jujuy. A través de diversas iniciativas conjuntas entre las áreas de **Compras y Contratos y Relaciones con la Comunidad**, hemos logrado apoyar a **158 proveedores** locales en el transcurso del año implementando dos importantes iniciativas:

-**Cláusula de contratación local:** hemos



incorporado una cláusula en los contratos de proveedores, tanto comunitarios como foráneos, que establece la obligación de contratar servicios y mano de obra del área de influencia, sin distinción de género. Esta medida busca fomentar la generación de

empleo local y contribuir al desarrollo económico de las comunidades en las que operamos.

-**Régimen especial de pago para proveedores comunitarios:** desde agosto de 2023, implementamos un régimen especial

de pago para proveedores comunitarios, que consiste en el pago a 15 días de la fecha de factura. Unos 35 proveedores se benefician de este programa, lo que les permite mejorar su flujo de caja y acceder a capital de trabajo de manera más rápida.

Estamos convencidos de que el desarrollo económico y la diversificación son pilares fundamentales para el progreso de las comunidades. Por ello, desde el área de Relación con la Comunidad hemos

desarrollado diversas iniciativas enfocadas en mejorar la competitividad y las habilidades de las comunidades en las que operamos:

Programa de formación en la comunidad

Capacitación	Beneficiarios	Inversión
Capacitación de Conservación de Pieles y Marroquinería	30	ARS 5.173.750,33
Capacitación en Computación Capacitación de Energía Renovable	60	ARS 1.255.542,4
Taller de Manejo Defensivo en Altura Capacitación de Respuesta en Emergencias	77	ARS 8.297.383,14



Voces que suman



EMILIO CRUZ
Empresa local C.S.L. – S.R.L

Somos una Empresa de la **Comunidad de Huancar - Departamento de Susques**. Operamos hace tres Años como Proveedor de EXAR en Logística, Transporte de Pasajeros y Escoltas, Obras Civiles y de Montaje y de Recolección de Residuos en Medio Ambiente. Contamos con 64 colaboradores jujeños en donde el 94% residen en zonas

aledañas a EXAR. Invertimos para que nuestro personal, equipos y unidades de transporte cuenten con certificaciones que los habiliten para realizar las tareas que nos solicitan. Nuestra experiencia con EXAR es muy positiva, puesto que los talleres brindados a través de INTI nos permitieron capacitarnos y así crecer como empresa estructurada que pueda brindar el servicio de manera segura y eficiente, en materia medioambiental, de seguridad y salud ocupacional.

Fomento del emprendimiento: Nuestro objetivo es impulsar la creación de nuevos negocios y generar oportunidades de empleo en las comunidades por lo cual apoyamos dos iniciativas:

Experiencia Endeavor: facilitamos la participación de 23 jóvenes de las comunidades de Catua, Susques, Huancar, Pastos Chicos y El Toro.



Capacitación a mujeres emprendedoras: se desarrolló el 2º ciclo de formación para mujeres emprendedoras; más de 50 mujeres de las distintas comunidades han participado en al menos un curso.



Voces que suman



PAMELA MAMANI
Emprendedora y proveedora de servicios EXAR

Somos de la comunidad de Pastos Chicos, tenemos un emprendimiento de logística llamado Nachito. Empezamos a prestar servicio como proveedores en EXAR desde 2023. Comenzamos trabajando como contratistas brindando servicio de baños químicos, luego sumamos el rubro logístico. Formé parte de las

capacitaciones de la empresa que hicieron para mujeres emprendedoras, proveedores locales y Hazmat. Ambas me permitieron crecer y desarrollar mi emprendimiento, para organizarme mejor, administrarlo e intercambiar experiencias con otras emprendedoras locales. También fui parte de las capacitaciones a proveedores locales, lo que nos permitió conocer más acerca de certificaciones, cuidado del medio ambiente, checklists, contratos, y de esta manera progresar en el negocio.

4.2 Gestionando nuestro impacto ambiental

4.2.1 – Eficiencia Energética

- Presentación del desempeño energético de la empresa.
- Implementación de medidas de eficiencia energética para reducir el consumo de energía y las emisiones de GEI.
- Inversión en fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de combustibles fósiles.

4.2.2 - Emisiones

- Presentación del inventario de emisiones de GEI de la empresa, Alcance 1 y 2.
- Contribución a iniciativas de lucha contra el cambio climático y desafíos.

4.2.3 – Aguas y Efluentes

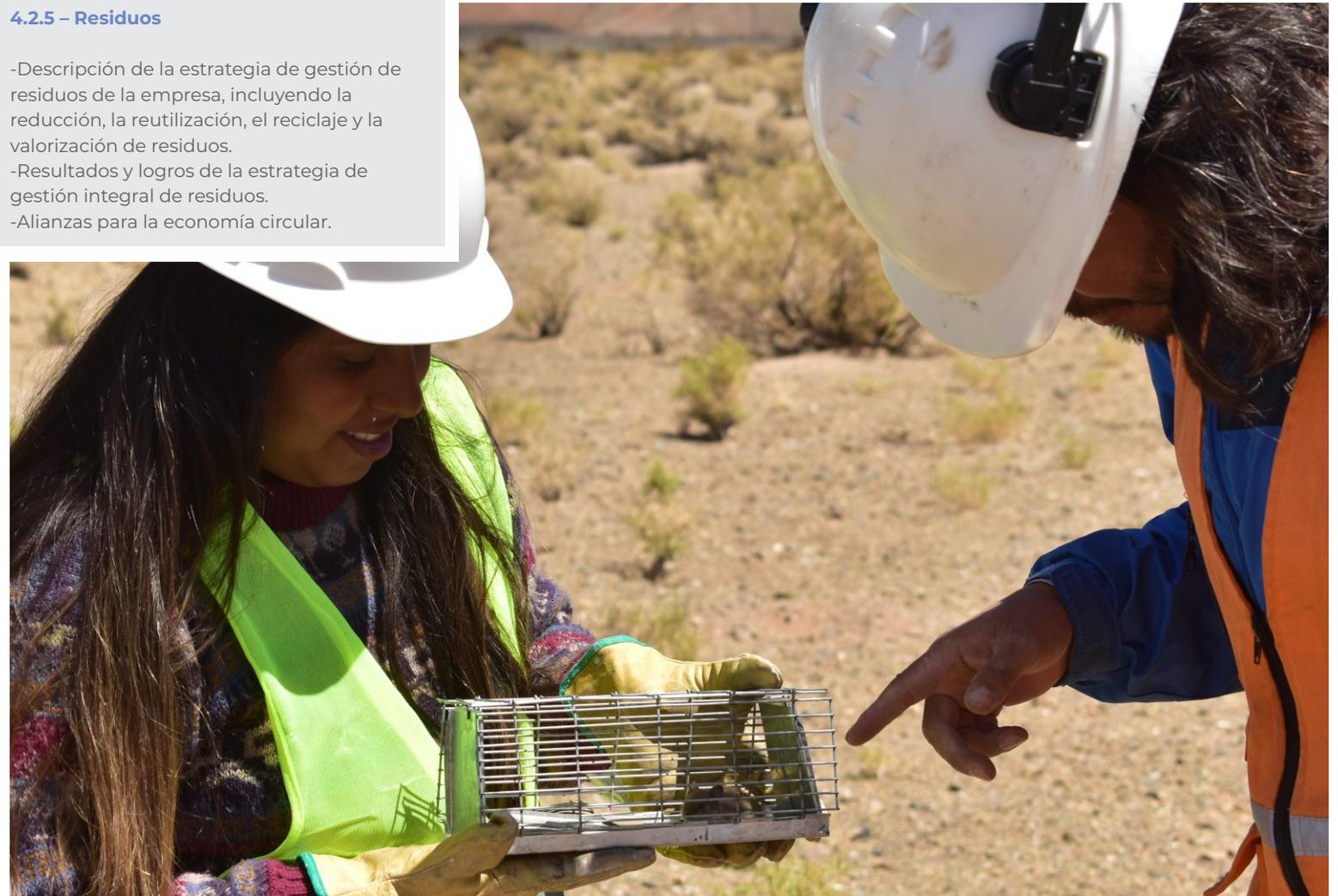
- Implementación de estrategias eficientes para el uso y la gestión del agua en todas las operaciones de la empresa.
- Gestión de Aguas en áreas de captación.
- Gestión y Tratamiento de los Recursos Hídricos.
- Participación Proactiva.
- Transparencia y Responsabilidad.

4.2.4 – Biodiversidad

- Contexto de la operación.
- Relevamiento y estado de conservación de la biodiversidad.
- Implementación de estrategias para reducir impacto en el hábitat y la biodiversidad.

4.2.5 – Residuos

- Descripción de la estrategia de gestión de residuos de la empresa, incluyendo la reducción, la reutilización, el reciclaje y la valorización de residuos.
- Resultados y logros de la estrategia de gestión integral de residuos.
- Alianzas para la economía circular.



-Monitoreos ambientales participativos: 4
-Inspecciones ambientales realizadas en todo el proyecto minero: 267
-Siete protocolos del Programa Hacia Una Minería Sustentable CAEM.

Protocolo de Cierre de Mina / Protocolo de Seguridad y Salud / Protocolo de Crisis y Comunicaciones / Protocolo para el Acercamiento Comunitario / Protocolo para el Manejo del Agua / Protocolo para la Gestión del uso energético y las emisiones GEI / Protocolo para la Preservación de la Biodiversidad.

-Cantidad de agua reutilizada: 391,89 ML (Planta de osmosis y Pozas de RILES de PCL).

-Gestión de residuos:
 Residuos Domiciliarios Generados: **786,17 Tn métrica.** / Residuos Orgánicos Generados: 42,97 Tn métrica. / Residuos Reciclables Generados: **588,32 Tn métrica.** / Residuos Peligrosos Generados: **134,7 Tn métrica.** / Residuos Donados: **13,6 Tn métrica.** / Aceites Vegetales Generados: **4 m3.**

Los Destacados

Nuestro enfoque se basa en la prevención, mitigación y compensación de impactos ambientales. Para ello, nos basamos en un Plan de Manejo Ambiental, documento integrado en el Informe de Impacto Ambiental, que establece el marco para cada uno de los procedimientos y herramientas ambientales:

% total de energía utilizada:
Renovable: 98,84% (energía solar directa y energía eléctrica de fuentes renovables).
No Renovable: 1,16 (incluyendo energía eléctrica de red y los combustibles no renovables).
0 multas por incumplimiento ambiental.

En EXAR, **estamos profundamente comprometidos con la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.**

Reconocemos que nuestras actividades tienen un impacto en el entorno natural, y por ello, nos esforzamos por minimizar este impacto y contribuir a la conservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

Para la **gestión responsable del impacto ambiental en nuestra operación en Cauchari -Olaroz**, contamos con un **área especializada en Medioambiente** encargada de gestionar, tanto durante la construcción como durante la operación, cada uno de los impactos reales y potenciales que nuestras actividades puedan generar. Nuestra **Política de Sostenibilidad cuenta con el eje de responsabilidad ambiental**, que promueve la mejora continua de su desempeño ambiental, a través de la protección, prevención y reducción de impactos, con **especial énfasis en la lucha contra el cambio climático, la gestión responsable del agua, el cuidado y protección de la biodiversidad, el incremento de uso energías renovables y la eficiencia energética en sus operaciones, el uso responsable de los recursos y la implementación de un modelo de gestión circular de los residuos**, en todas sus actividades, instalaciones, etapas de la vida útil del proyecto hasta el cierre de mina.

-Gestión de residuos y compostaje.
 -Control y consumo de recursos.
 -Manejo de contingencias ambientales.
 -Capacitaciones a cada uno de los colaboradores directos e indirectos.

-Inspecciones ambientales.
 -Control de contratistas.
 -Control de efluentes.
 -Saneamientos ambientales.



El proyecto Cauchari-Olaroz ha dado pasos importantes en materia de sostenibilidad y excelencia operativa durante 2023:

-Implementación de ISO 9001, 14001 y 45001: con la certificación prevista para 2024, demostramos nuestro compromiso con la gestión responsable, la eficiencia y la protección ambiental.



-Acelerador de Ambición Climática 2023: nos hemos unido a esta iniciativa del Pacto Global de Naciones Unidas para establecer objetivos ambiciosos de reducción de emisiones.



Se verificaron siete protocolos del Programa Hacia Una Minería Sustentable (HMS). Se trata de un programa internacional que fija estándares de calidad para una gestión minera responsable, transparente y confiable.



4.2.1 Eficiencia energética

■ Contenido GRI 302-1 / 302-4/ 302-5

En el proyecto Cauchari-Olaroz, el 98,84% de todo el consumo de energía provino de fuentes renovables, de la energía solar directa, utilizada específicamente para la evaporación del agua en las pozas de evaporación. Además, Cauchari-Olaroz tiene como objetivo reducir su consumo de

electricidad proveniente de la red, reemplazándola gradualmente por energía proveniente de fuentes renovables.

A continuación, compartimos el consumo energético según fuentes renovables y no renovables:

Fuentes de energías	Fuentes No Renovables	Fuentes Renovables	Ubicación
Energía Solar Directa		37.883.476,00 GJ	Pozas de evaporación solar
Energía Eléctrica SSJ	352,47 GJ		Oficinas SSJ
Energía Eléctrica LMT 33kV - EXAR	62.571,10 GJ	70.524,50 GJ	Proyecto Cauchari-Olaroz
Combustible GASOIL	269.562,88 GJ		Proyecto Cauchari-Olaroz
Gas Natural	113.478,47 GJ		Proyecto Cauchari-Olaroz
Gas licuado de petróleo (GLP)	1.090,51 GJ		Proyecto Cauchari-Olaroz
TOTAL	447.055,43 GJ	37.954.000,50 GJ	38.401.055,93 GJ

Somos conscientes de que la energía es un recurso finito y es nuestra responsabilidad utilizarla de manera eficiente y responsable. Por ello, cuantificamos cuidadosamente nuestro consumo energético y nos esforzamos por reducirlo al máximo, priorizando el uso de fuentes de energía limpias. En el último análisis realizado, se observó un incremento en el consumo de energía, lo cual se atribuye principalmente al inicio de la producción de carbonato de litio. El uso racional de la energía es un pilar fundamental en nuestra gestión medio ambiental y el desarrollo social. En este sentido, nos enorgullece contribuir al Objetivo de Desarrollo Sostenible N°7: Energía accesible y no contaminante. Entre nuestros principales desafíos en materia de energía sostenible se encuentran:

- Alcanzar un nivel superior al actual en el uso de energías limpias dentro de la organización.
- Medir indirectamente el consumo energético de nuestros proveedores tanto aguas arriba como aguas abajo, considerando variables como el transporte, insumos y materiales.

 Sabías que...

La descarbonización se refiere a la transformación del sistema energético y socioeconómico para eliminar las emisiones de dióxido de carbono (CO2) y otros gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera. Es un proceso esencial para mitigar el cambio climático y sus consecuencias.



4.2.2 Emisiones

■ Contenido GRI 3 305-1 / 305-2 / 305-3 / 305-4 / 305-5 / 305-6

Durante el 2023, continuamos con nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático. Continuamos con el proceso de medición y reporte de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en alcance 1 (consumo de gasoil, gas natural, generación de residuos, transporte terrestre, etc.) y 2 (consumo de energía eléctrica), **demostrando transparencia y responsabilidad en nuestro impacto ambiental.**



La huella de carbono es un indicador que cuantifica la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) que emite una entidad, ya sea de forma directa o indirecta, durante un período determinado. Esta medición se expresa en toneladas equivalentes de dióxido de carbono (CO₂e). La medición de la huella de carbono es el primer paso indispensable para transitar hacia un futuro descarbonizado.

Un pilar fundamental de nuestra estrategia ha sido la expansión del consumo de energías de fuentes renovables. Hemos materializado un contrato con una compañía que nos provee **energía de proyectos de energía solar y eólica**, lo que nos permitió

reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles y avanzar hacia un modelo energético más sostenible. **Para ello, asumimos los siguientes desafíos:**

- Mitigación de las emisiones de GEI: monitorear e informar el uso de energía y las emisiones de GEI a lo largo de todas las fases del proyecto.
- Establecer una estrategia de mitigación una vez que se alcance la producción completa en el sitio.
- Evaluación de la huella de carbono a lo largo de toda la cadena de valor.



	tCO ₂ e
Alcance 1	
Combustión estacionaria	
Gas Natural	5.306,82
Diesel (generación aislada)	11.689,44
Gas Propano	65,38
Nafta	15,70
Combustión Móvil	
Diesel (off road)	4.354,04
Diesel (off road)	1.787,41
Diesel (Oficina)	55,53
Emisiones de proceso	
Descarbonatación	5.587,7
Total alcance 1	28.862,1
Alcance 2	
Electricidad	5.336,4
Total alcance 2	5.336,4
Total de emisiones alcance 1&2	34.198,4

4.2.3 Aguas y efluentes

■ Contenido GRI 303-1 / 305-2 / 303-3 / 303-4 / 303-5

Implementamos estrategias integrales para optimizar el uso del agua en nuestra operación.

Desde ese enfoque, el **Informe de Impacto Ambiental (IIA) es la herramienta** a través de la cual tenemos identificados todos los impactos asociados a nuestra actividad, como así también un plan de manejo para tratarlos. **Cada uno de los impactos fueron identificados** en estos documentos, tanto para la construcción del proyecto como para las diferentes etapas y obras, entre ellas, el acueducto.

Además, la obra de abastecimiento de agua al proyecto Cauchari-Olaroz **obtuvo factibilidad ambiental de la Secretaría de Calidad Ambiental a través de la Resolución N° 310-2020-SCA** y obtuvo la **aprobación** para la concesión permanente de **uso de agua para la etapa de explotación por 160 l/s de la Cuenca del Río Rosario por el término de 40 años.**

En este contexto, desarrollamos las **siguientes acciones**, documentadas en nuestro **sistema de gestión ambiental:**

-Caracterización de los recursos hídricos (superficiales y subterráneos) mediante la mayor cantidad de datos posibles.
-Monitoreo de la calidad de aguas superficiales y subterráneas.
-Estudios hidrogeológicos para evaluar las interacciones de reservorios de la cuenca y generación de modelos del sistema.

-Medición del consumo de agua.
-Evaluación del desempeño del tratamiento de efluentes en forma interna, con análisis en laboratorio propio, y de manera externa, a través de un laboratorio certificado.
-Informes internos semanales y mensuales del consumo de agua y de los resultados del tratamiento de efluentes.
-Informes mensuales del consumo de agua de uso minero/industrial a la autoridad de aplicación.



EXAR ha desarrollado objetivos para la gestión de agua que siguen estándares del Programa Hacia un Minería Sustentable (HMS):

-Gestión de Aguas en áreas de captación.
-Gestión y Tratamiento de los Recursos Hídricos.
-Participación Proactiva.
-Transparencia y Responsabilidad.

Gestión de Aguas en áreas de captación:

Utilizamos agua salobre subterránea. Esta agua –que no es potable– es destinada, durante la exploración y construcción, **para el funcionamiento de la planta** y para uso



sanitario en el campamento. Durante el 2021 iniciamos la **construcción de siete pozos para la extracción** de agua salobre subterránea en la cuenca baja del Río Rosario y de un acueducto que servirá para abastecer el 100% de las necesidades de agua

que requerirá la producción. Este acueducto **conducirá agua salobre para uso industrial/minero desde la cuenca del Río Rosario hasta la planta de producción de carbonato de litio por aproximadamente 60 km.**

Extracción / Consumo de agua en ML	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Extracción / Consumo de agua propia	2.542,75	2.542,75
Agua salobre subterránea (total de sólidos disueltos >1000 mg/l)	2.542,75	2.542,75
Extracción / Consumo de agua terceros	1,74	0
Agua potable de red SSJ (total)	1,29	0
Agua envasada (total)	0,45	0
Extracción / Consumo de agua total	2.544,49	2.542,75

El agua extraída se divide entre aquella que nos provee un tercero (agua para consumo humano) y el agua salobre subterránea que es bombeada para uso minero/industrial y sanitario. Cabe aclarar que, debido a su gran salinidad, es enviada a una planta de tratamiento de agua permeada (TAP) para que luego pueda ser apta para fines industriales y sanitarios.

-La cantidad de agua reutilizada del proceso industrial fue de: 391,89 ML (rechazo de las Plantas de osmosis y Pozas de RILES de PCL).

-El agua que llega al campamento y se utiliza para uso sanitario fue de 84,04 ML.

El agua de rechazo del sistema de osmosis de campamentos fue de 113,7 ML durante el 2023.

Se entiende por agua de terceros aquella que es comprada a una empresa y es usada para consumo de bebida humana y agua potable de red utilizada en oficinas de San Salvador

de Jujuy. El total de agua de terceros (potable de red + envasada) utilizada en 2023 es de 1,74 megalitros, de las cuales 0,45 megalitros corresponden a agua envasada provista por la empresa contratista encargada del servicio de catering (incluyendo el agua utilizada en cocina) y 1,29 megalitros de agua potable de red utilizada en oficinas de San Salvador de Jujuy.

Gestión y tratamiento de los recursos hídricos:

Los procesos industriales de Cauchari-Olaroz no tienen efluentes asociados ya que operan en un sistema cerrado de agua. Toda el agua utilizada se evapora o se recircula. El único efluente que se genera son las aguas residuales cloacales, que se tratan in situ y el equipo supervisa y mide constantemente las descargas para garantizar que cumplan con los límites legales. El 43% del consumo total de agua permeada en planta de ósmosis para campamentos se reutiliza dentro de

los procesos.

En cuanto a los límites de vertido están establecidos conforme a la normativa existente en la provincia de Jujuy (Decreto N° 1166 ISPTyV/2016). Los análisis de parámetros físicos, químicos y biológicos se realizan mensualmente por un laboratorio habilitado a tal fin, como así también se realizan monitoreos semanales internos de Demanda Química de Oxígeno (DQO). La DQO es un parámetro que mide la cantidad de sustancias susceptibles de ser oxidadas por medios químicos que hay disueltas o en suspensión en una muestra líquida.

En cuanto al vertido de efluentes, tenemos un sistema de tratamiento que es medido periódicamente a fin de determinar que los parámetros para su vuelco sean adecuados.

Las mediciones son llevadas a cabo por técnicos y en forma externa por uno de los laboratorios más importante del país en la materia.

Los efluentes que se generan son

únicamente aquellos que provienen de los campamentos. Estos están constituidos por aguas grises (provenientes de cocina) y aguas negras (provenientes de baños). Una vez tratados en plantas de tratamiento de efluentes (cuya factibilidad ambiental fue aprobada por la Secretaría de Calidad Ambiental a partir de la Rs. SCA N° 327/2018 y Rs. SCA N° 226/2020 respectivamente), son infiltrados en el terreno a partir de lechos de infiltración.



A partir de la entrada en producción de la PCL se generan residuos industriales líquidos (RILES) que son 100% reciclados para optimizar el proceso productivo y evitar la pérdida de litio en el proceso.



Participación Proactiva:

Mantenemos una relación positiva y de colaboración con las comunidades aborígenes del área de influencia directa en cuanto al recurso del agua. Desde el inicio de nuestras actividades de exploración, hemos trabajado para fortalecer este vínculo, **enfocándonos en facilitar el acceso al agua para los puestos de pastores de la zona. Con este objetivo, llevamos a cabo:**

-Entrega semanal de agua: desde el área de Relaciones Comunitarias (RRCC), realizamos la entrega semanal de agua a los puestos del área de influencia directa. El **Agua proveniente de nuestra planta de Tratamiento de Agua Permeada (TAP)** está destinada para bebida animal y actividades de higiene diarias y no, para consumo humano.

Más allá de la entrega de agua, hemos desarrollado los siguientes programas y proyectos:

-Proyecto Aguada Benancia: compra de materiales y la ejecución de obras para garantizar el abastecimiento de agua para consumo personal y animal de los vecinos de las comunidades locales.

-Proyecto Aguadas Olaroz: proporcionamos agua para el ganado de las familias de Olaroz Chico.

-Taller sobre el Agua y Minería: participamos activamente en el Taller sobre el Agua y Minería realizado en el Instituto Nacional del Agua, reafirmando nuestro compromiso con la gestión responsable del agua.

-Campaña interna de uso responsable del agua: promovemos el uso responsable del agua entre nuestros colaboradores a través de una campaña interna de concientización.



Transparencia y Responsabilidad:

Realizamos **controles periódicos** en el marco de los monitoreos trimestrales ambientales participativos, tal y como lo exigen los Informes de Impacto Ambiental. Estos monitoreos se llevan a cabo en colaboración con representantes de las comunidades locales y autoridades de aplicación. Las características de estos controles son:

-Monitoreo trimestral y participativo: se llevan a cabo cuatro veces al año. Las comunidades aborígenes e integrantes de las autoridades de aplicación son invitados a participar activamente en cada uno de ellos. Durante los eventos de monitoreo, se explica en detalle la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las implicaciones para el medio ambiente.

-Profesionalismo y rigor científico: las



Estamos convencidos de que la gestión responsable del agua es fundamental para el desarrollo sostenible de las comunidades y el cuidado del medio ambiente. Mantenemos un diálogo abierto y constante con las comunidades aborígenes trabajando en conjunto para implementar soluciones que beneficien a todos.

muestras recolectadas durante los monitoreos se manipulan y transportan siguiendo estrictos protocolos de preservación y cadenas de custodia para garantizar su integridad y confiabilidad. Los análisis de laboratorio se realizan en instalaciones acreditadas para tal fin.

4.2.4 Biodiversidad

■ Contenido GRI 304-1 / 304-2 / 304-3

Estamos profundamente comprometidos con la **preservación de la biodiversidad** en todas nuestras operaciones. Este compromiso se traduce en acciones concretas que buscan mantener el equilibrio entre los organismos vivos, la genética y el ecosistema, sus interacciones, procesos y servicios. Hemos desarrollado un **Plan Estratégico de Gestión y Preservación de la Biodiversidad**. Este plan establece una hoja de ruta clara y detallada que guía nuestras acciones para minimizar nuestro impacto ambiental y contribuir a la conservación de la riqueza

natural en las áreas donde operamos. Nos adecuamos rigurosamente a la **normativa nacional y provincial** referida a la protección del ambiente y la biodiversidad. Además, nos basamos en las **"guías de las mejores prácticas para la gestión de la biodiversidad en la industria minera"** de la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM).

Estas guías nos proporcionan un marco de referencia sólido para implementar prácticas responsables y sostenibles en todas nuestras actividades.



Contexto de la operación:

El proyecto Cauchari-Olaroz, **está ubicado geográficamente en el salar Olaroz-Cauchari**, dentro de la Reserva Provincial de Flora y Fauna Olaroz-Cauchari, localizada en el centro del departamento de Susques, bajo resolución de 1.982, la Reserva Provincial fue declarada Reserva Provincial de Usos Múltiples (Ley Provincial N° 3820). **El proyecto Cauchari-Olaroz abarca una superficie de 76.932,046 ha de las cuales 67.520,89 ha se encuentran dentro de la reserva provincial.**

Relevamiento y estado de conservación de la biodiversidad:

La **reserva provincial abarca la ecorregión de la Puna**. La biodiversidad se encuentra

limitada por las condiciones climáticas reinantes (bajas temperaturas, escasas precipitaciones). En la ecorregión de la Puna **podemos encontrar estepas arbustivas** dominadas por especies del género Parastrephia, Baccharis, entre otros. **La fauna adaptada** a las condiciones locales está representada **por vicuñas, suri andino, flamencos, entre los más conspicuos, asimismo podemos encontrar zorros, aves diversas, entre otros, con adaptaciones físicas y fisiológicas acorde a las condiciones sobresalientes.**

Ciertos componentes de la biodiversidad presentan grados de conservación, y algunas especies son endémicas de la región: Chersodoma argentina, Fabiana punensis, Telmatobius rubigo, entre otras. (ver en notas listados de especies.)

A través de nuestro **compromiso continuo con el monitoreo, la capacitación, la colaboración y el cumplimiento de la normativa ambiental**, contribuimos a proteger la riqueza natural de la Reserva.

Implementación de estrategias para reducir impacto en el hábitat y la biodiversidad.

Hemos elaborado un **Plan de Manejo Ambiental** que establece **de manera detallada las medidas a implementar tanto a mediano como a largo plazo** para prevenir, mitigar y compensar los potenciales impactos negativos que nuestro proyecto pueda generar sobre los factores físicos, bióticos y sociales del entorno.

Los componentes bióticos susceptibles de ser impactados y los impactos –tanto positivos como negativos– son:

- Flora:** se modifica la cobertura vegetal.
- Fauna:** modificación de la calidad del hábitat.
- Ecosistema:** alteración de los corredores biológicos.
- Paisaje:** modificación calidad del paisaje.

Los Destacados

El proceso de extracción de salmuera utilizado en Cauchari-Olaroz ha sido diseñado para proteger y conservar los ecosistemas únicos y altamente dinámicos del Triángulo del Lito de Argentina.

Nuestro Plan de Manejo Ambiental no solo se enfoca en evitar/reducir/mitigar impactos negativos, sino que también busca generar impactos positivos en el



entorno.

En este contexto, las medidas adoptadas son:

- Capacitaciones periódicas sobre medio ambiente a personal de la empresa y de contratistas.
- Diagramación de la circulación y movimiento vehicular con restricciones de velocidad.
- Capacitaciones al personal para evitar el uso de bocinas y/u operaciones de equipos que

generen exceso de ruido.

- Cercados perimetrales en efluentes cloacales y residuos.
- Implementación de caminos únicos de acceso a proyecto y sitios de trabajo, junto a la clausura y cierre de caminos o huellas de acceso innecesarios.
- Optimización del movimiento de suelos para evitar la modificación innecesaria de espacios.

-Nivelación de taludes de canteras de extracción de áridos.

- Protección de excavaciones, perforaciones, zanjas para impedir daños a la fauna.
- Prohibición de la extracción e introducción de especies invasoras.
- Respetar la configuración natural del terreno impidiendo el escurrimiento del agua.
- Prohibición de caza, captura y persecución de fauna.

En el transcurso de 2023, desarrollamos e implementamos diversas iniciativas enmarcadas en nuestro plan.

Monitoreo y estudios de biodiversidad:

- Se realizaron cuatro monitoreos trimestrales y participativos que incluyeron parámetros biológicos, físicos y químicos.
- Se realizaron monitoreos internos de biodiversidad registrando flora y fauna presente en el área de proyecto y de influencia.
- Mapeo de humedales.
- Actualización del Manual de Flora y Fauna.
- Elaboración de mapas de vegetación.
- Recolección de muestras entomológicas según convenio con el Instituto de Biología

- de Altura (INBIAL), dependiente de la Universidad Nacional de Jujuy, para la construcción de cajas entomológicas.
- Implementación de técnicas para la rehabilitación de áreas impactadas.
- Establecimiento e implementación de un Banco de Semillas.
- Mantenimiento y actualización de los herbarios.
- Actualización de la guía de especies de flora y fauna autóctonas.
- Colocación de cartelera informativa, y realización de controles periódicos de avance de la rehabilitación, entendiendo los tiempos naturales. Las canteras Catua 1 y C1 se encuentran en desuso y en proceso de rehabilitación natural.



Capacitación y desarrollo de capacidades:

- Inducciones a personal ingresante (aproximadamente 3.300 personas).
- Las capacitaciones a personal de la empresa sobre rescate de fauna, biodiversidad del área de proyecto e influencia, compostaje domiciliario (144 personas).
- Dos talleres informativos sobre temas de biodiversidad con las comunidades locales, introduciendo capacitaciones en compostaje y observación de aves.

Colaboración y asociaciones estratégicas:

- Acta acuerdo con el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Jujuy para la realización y colocación de cartelera informativa referida a la Reserva Provincial de Flora y Fauna Olaroz-Cauchari.
- Convenio de donación de combustible para movilidad del guardaparque de la Reserva Provincial de Flora y Fauna Olaroz-Cauchari.
- Participación en el Censo Provincial de Cóndor Andino 2023 (Vultur gryphus), organizado por la Secretaría de Biodiversidad y Desarrollo Sostenible, dependiente del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Jujuy.

 **Los Destacados**

Nuestro compromiso con la biodiversidad va más allá del cumplimiento de las normas y la adopción de buenas prácticas. Implica un enfoque integral que abarca desde la fase de exploración hasta el cierre de mina, incluyendo la restauración de áreas afectadas y la promoción de la investigación científica en materia de biodiversidad.



4.2.5 Residuos

■ Contenido GRI 301-2 / 306-2 / 306-3 / 306-4 / 306-5

Descripción de la estrategia de gestión de residuos de la empresa, incluyendo la reducción, la reutilización, el reciclaje y la valorización de residuos.

La gestión de residuos es un proceso integral que abarca todas las etapas del proyecto, desde la construcción hasta la operación. Nos responsabilizamos de todos los residuos generados por el proyecto y **nos comprometemos a implementar las mejores prácticas para minimizar su impacto ambiental.**

Los residuos generados **durante el periodo 2023 son de diferentes tipos:** orgánicos, domiciliarios, reciclables y peligrosos, sumando a esta lista la generación de Residuos Industriales Sólidos (RISES) por el inicio de la producción de carbonato de litio a partir del mes de junio del año 2023.

En lo que **respecta a residuos generados en actividades operativas, se puede mencionar: sales de cosecha** (las cuales se forman por precipitación en las pozas de evaporación de salmuera) y un residuo semisólido que es el hidróxido de magnesio, generado **como residuo en el sector de Planta de Encalado.**

De manera similar, durante el proceso de encalado, **el agregado de cal reacciona con la salmuera pre-concentrada provocando la precipitación del hidróxido de magnesio**, el



Contamos con un sistema de gestión de residuos que nos permite minimizar nuestro impacto ambiental y promover la economía circular. Este sistema se basa en la separación de residuos in situ, la categorización y el almacenamiento temporal antes de su envío para su disposición final.

cual se elimina en forma de un semi sólido **compuesto por un 99% de Mg. Este material es acopiado en un sector destinado para tal fin.**

En cuanto a los acopios de sales e hidróxido de magnesio se tomaron **una serie de medidas para minimizar el impacto de su acumulación**, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

- El acopio se realizó sobre la costra salina para evitar la alteración de zonas con suelo natural.
- Para el caso de hidróxido de magnesio, el área posee un agregado de sal y arcilla que impermeabiliza la base del acopio.
- Estos sectores son monitoreados constantemente para evaluar sus características a lo largo del tiempo.

Los residuos que son retirados del proyecto se manejan mediante guías de traslado y



manifiestos de carga de residuos, cuando son peligrosos. En el caso de residuos domiciliarios, se cuenta con pesaje de báscula de ingreso al predio de disposición final. Los **residuos son recolectados diariamente**

y llevados al patio de residuos; en este lugar se procede al pesaje y separación de las diferentes categorías de residuos. Se lleva un control en planilla de todo lo ingresado por día y cantidad.

Resultados y logros de la estrategia de gestión integral de residuos

Todos los residuos que se mencionan en este apartado son residuos generados en actividades propias de la organización.

Categoría de residuos generados en Tn métricas

Categoría de residuos generados en toneladas métricas	Residuos no destinados a eliminación	Residuos destinados a eliminación	Total de residuos generados
Peligrosos	65,38	69,34	134,72
Reciclables	588,32	-	588,32
Domiciliarios	-	786,17	786,17
Orgánicos	42,79	-	42,79
Aceites vegetales usados	4	-	4
RAEE'S	0,6	-	0,6
Sales de cosecha	2.237.742,00	-	2.237.742,00
Hidróxido de magnesio	1.238.021,90	-	1.238.021,90
RISES	7.026,20	-	7.026,20
Residuos Totales	3.483.491,1	855,51	3.484.346,7

A continuación, destacamos los siguientes programas:

-Reducción de plásticos de un solo uso:

Llevamos a cabo un programa continuo para identificar las fuentes de generación de plástico de un solo uso e implementamos acciones para reducir su consumo en colaboración con las empresas contratistas.

-Proyecto de compostaje:

implementamos un exitoso proyecto de compostaje para recuperar la fracción compostable de los residuos generados in situ. El compost resultante se utiliza en el invernadero de altura, contribuyendo a un ciclo sostenible de nutrientes. Este proyecto también incluye un Convenio de colaboración con otra empresa del sector y un programa de educación ambiental diseñado en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Jujuy. El objetivo de este programa es compartir conocimientos y experiencias con las comunidades del área de influencia directa para fomentar la

construcción de compostadores domiciliarios.

-Manejo responsable de residuos peligrosos:

garantizamos la separación y disposición apropiada de los residuos peligrosos de acuerdo con la Ley 24.051.

-Apoyo a las comunidades: distribuimos materiales de madera (leña y tarimas para cercado) a las comunidades locales como parte de nuestro compromiso con el desarrollo social de la región.

-Reciclaje de geomembranas: enviamos todos los restos de geomembranas para su reciclaje. A través de un convenio con la empresa PRONOA, donamos los restos de geomembranas generados durante la etapa de construcción para la elaboración de productos como bolsas y/o cepillos. También distribuimos algunos excedentes de geomembrana para la impermeabilización de canales de riego en Palma Sola.

-Reciclaje de big bags y filtros de polipropileno:

implementamos un proceso eficiente para el reciclaje de big bags y filtros de polipropileno.



Alianzas para la Economía Circular

En el marco del proyecto Cauchari Olaroz, nos hemos **comprometido a implementar un modelo de producción y consumo responsable, basado en los principios de la economía circular**. Para ello, hemos desarrollado diversas iniciativas que buscan reducir, reutilizar y reciclar los residuos generados en nuestras operaciones.

Algunas de las iniciativas más destacadas son:

-En alianza con el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Jujuy, realizamos una campaña permanente de recolección de residuos eléctricos y electrónicos en sitio.

Esta iniciativa tiene como objetivo evitar que estos residuos terminen en vertederos, donde pueden generar graves daños al medio ambiente.

-Apoyo a proyectos de investigación:

brindamos apoyo a proyectos de investigación que buscan encontrar nuevas formas de reutilizar los materiales de desecho generados en nuestras operaciones. Estos proyectos tienen el potencial de convertir los residuos en valiosos subproductos que pueden ser utilizados en diferentes procesos operativos.



Los Destacados

Continuaremos trabajando para mejorar nuestros procesos y desarrollar nuevas iniciativas que nos permitan avanzar hacia un modelo de producción y consumo cada vez más circular.

-Alianzas para la reutilización de residuos: durante 2023, firmamos convenios y alianzas con diversas instituciones y empresas para la reutilización de residuos reciclables.

Entre estas alianzas se encuentran:

- Empresa PRONOA:** reciclaje de geomembranas.
- Empresa ECOAXION:** reciclaje de aceite

usado.

- Empresa GIRSU S.E.:** disposición final de residuos reciclables y domésticos del sitio.
- Empresa TERRAMAQ:** reciclaje de big bags y filtros de polipropileno.
- Centro de reciclado LUGON:** reciclaje de chatarra metálica.
- Fundación Fermín Morales:** reciclaje de tapas de botellas.

-Cumplimiento del programa provincial de RAEE: nos encontramos comprometidos con el cumplimiento del programa provincial de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Para ello, implementamos un sistema de gestión adecuado para la correcta disposición final de los residuos eléctricos generados en la obra y por nuestros contratistas.

4.3 Impulsando una fuerza positiva para el desarrollo local

4.3.1 - Comunidades

- Descripción de la estrategia de gestión de relaciones con la comunidad.
- Implementación de programas sociales y ambientales con impacto positivo.
- Fomento de la participación de la comunidad en la toma de decisiones que afectan a su entorno.
- Pachamama y Pueblos Originarios.

4.3.2 Capital Humano, desarrollo profesional y cuidado de las personas

- Empleo, relaciones laborales.
- Diversidad e inclusión.
- Política salarial y beneficios.
- Formación y talento.
- Salud y seguridad laboral, implementación del sistema de gestión.

- Inversión en la Comunidad: ARS 188.245.898**
- + de 35 proyectos e iniciativas**
- 28% de trabajadores de comunidades aborígenes**
- 2° año de certificación Great Place To Work**
- 4.839.087 de horas trabajadas**
- Cero fatalidades por accidente laboral**



4.3.1 Comunidades

En EXAR, creemos firmemente en la importancia de mantener una relación estrecha y positiva con las comunidades locales. Nuestra estrategia de gestión de relaciones con la comunidad se basa en el **diálogo**, la **colaboración** y el **respeto mutuo**. **Asumimos el compromiso de colaborar** con todos los públicos clave a lo largo del ciclo de vida de nuestro proyecto para **comprender y abordar mejor sus preocupaciones e intereses** y avanzar en las prioridades compartidas.

En Cauchari-Olaroz, finalizamos durante 2023 el desarrollo del **Plan de Relacionamiento Comunitario 2023-2025** y de esta manera definimos nuestros **compromisos**:

- Respetar los principios de **transparencia, consulta y participación** informada con las comunidades locales, y cumplir con los requisitos normativos aplicables.
- Establecer **relaciones de mutua**

Los Destacados

Promover la **participación activa**, fortalecer los procesos de **diálogo** y apoyar **activamente las iniciativas de desarrollo social** es nuestra manera de impulsar el crecimiento económico regional y de la provincia de Jujuy.

correspondencia entre las organizaciones y comunidades directamente relacionadas con el proyecto, a través de representantes de diversos grupos y actores sociales.

- Mantener una **relación cercana y de intercambio con las comunidades aborígenes** dentro de la zona de influencia directa e indirecta.
- Priorizar la **confianza y el diálogo** para lograr acciones conjuntas y desarrollar relaciones ganar-ganar.

Este Plan evidencia los compromisos con los principales actores de Cauchari-Olaroz, las comunidades de Puesto Sey, Pastos Chicos, Huancar, Susques, Catua, Olaroz Chico y El Toro, estrechamente asociadas con la planta industrial. **Personas por Comunidad:**

Susques	1.338 personas
Huancar	431 personas
Pastos Chicos	149 personas
Puesto Sey	150 personas
Olaroz Chico	215 personas
El Toro	194 personas
Catua	455 personas



Con **los pilares** que sostienen y guían nuestro accionar –**comunicación, trabajo, desarrollo productivo, salud, educación, cultura y apoyo a iniciativas locales**– implementamos

programas sociales y ambientales que beneficiaron a las comunidades en las que operamos, con una inversión de **ARS 188.245.898**.



INDICADORES	ARS
Monto total invertido en pago de servidumbre, convenios de capacitación y convenios a comunidades aborígenes	59.459.838,19
Monto total invertido en educación y capacitación	38.142.743,98
Monto total invertido en aportes a iniciativas locales	3.689.270,46
Monto total invertido en salud comunitaria	23.907.466,45
Monto total invertido en infraestructura comunitaria	44.993.867,28
Monto total invertido en apoyo a eventos locales	18.052.711,64
Monto total invertido en las acciones de Relaciones con la Comunidad	188.245.898

1- Programa de Inserción Laboral de Comunidades

Este año, lanzamos el **Programa de Inserción Laboral de Comunidades**, con el objetivo de **brindar oportunidades de formación para el empleo a personas de la comunidad del**

área de influencia de EXAR. Mediante capacitación técnica y habilidades blandas, promovemos su desarrollo económico respetando sus derechos e identidad cultural. Capacitamos a personas de las distintas comunidades, proveedores comunitarios y estudiantes.



Voces que suman



**LINO TINTE
Comunero de El Toro**

“Desde mi punto de vista, como miembro de la comunidad, he tenido una buena experiencia con el trabajo realizado por la empresa EXAR durante el año 2023. Los proyectos que se han llevado a cabo, como el apoyo para el Día del Niño y las

festividades del santo patrón, han sido positivos. Las personas de EXAR han respondido muy bien a cualquier pregunta o inquietud que se les ha planteado. Incluso han ofrecido capacitación para miembros de la comunidad para puestos de almacén en la instalación, de acuerdo con la experiencia y capacidades de cada solicitante.”

2- Promoviendo la iniciativa local

Impulsamos la primera edición del Concurso EXAR Junto a la Comunidad y financiamos 21 proyectos con impacto social comunitario. Apoyamos este año particularmente iniciativas que buscaron mejorar las condiciones de vida de los habitantes y promover el fortalecimiento y desarrollo de

las instituciones locales. Este concurso logró generar una red de apoyo y colaboración entre las organizaciones, ofreciendo espacios de intercambio mediante capacitaciones dirigidas a los referentes de las organizaciones, además de brindar financiamiento para dar impulso a la totalidad de los proyectos.



3-Potenciando la economía de las familias y la región

Desde nuestros inicios asumimos el **compromiso de trabajar** para empoderar a los residentes de las comunidades originarias de la zona. **En colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), llevamos a cabo una serie de**

capacitaciones en distintos oficios relacionados con el cuero, para acompañarlos a transformar esa materia prima en productos con valor agregado. Desde julio de 2023, vecinos de [Susques](#), [Pastos Chicos](#) y demás comunidades aledañas al área de operaciones, participan de talleres de marroquinería, peletería, curtiembre orgánica y acondicionado de pieles.



4-Impulsando el desarrollo de proveedores locales

Diseñamos e impulsamos un **Programa de Desarrollo de Proveedores Locales para ayudar a las empresas productoras de bienes y servicios a fortalecer sus capacidades y convertirse en proveedores competitivos.** Buscamos también, establecer

relaciones de trabajo con contratistas locales, proporcionando instrucción en higiene, seguridad y medio ambiente cuando sea necesario. Así, todos se alinean con nuestras políticas. Es fundamental que todos los contratos incluyan el cumplimiento de nuestras políticas sociales, ambientales y de derechos humanos, así como monitoreo para asegurar

su cumplimiento. Ya hemos comenzado este proceso, incorporando emprendedores locales y empresas contratistas en nuestro proyecto. **Actualmente, tenemos un registro de 84 proveedores comunitarios.**

El Programa desarrollado en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), incluye varios encuentros para fortalecer la relación cliente-proveedor. En el ciclo 2023, brindamos capacitaciones sobre procesos licitatorios en la industria minera, cotización y armado de ofertas técnicas, gestión de recursos humanos, habilidades administrativas y financieras. También añadimos un módulo de formación

en ARIBA y capacitaciones de nuestras áreas de Contratos, Sistema de Gestión Integrado, Higiene y Seguridad y Desarrollo Sostenible. Este programa está dirigido a todos los proveedores de las siete comunidades, buscando fomentar un espacio de trabajo conjunto que potencie el desarrollo individual y colectivo.

En 2023, en **EXAR hemos trabajado con 44 empresas comunitarias en forma directa.** Colaboramos estrechamente con el área de contratos que incorporó una cláusula a los acuerdos de proveedores comunitarios y/o foráneos, estableciendo la obligación de emplear servicios y mano de obra del área de influencia, sin distinción de sexo.



5-Aportando al desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

En colaboración con el Ministerio de Educación de Jujuy, en EXAR llevamos adelante un Programa de Apoyo a la Alfabetización. Entre algunas de las iniciativas del Programa se destacan los talleres

especializados en habilidades de lectoescritura para alumnos de 1º a 7º grado y concursos de lectura para los estudiantes en su último año escolar. Además, entre 2022 y 2023, formamos alianza con la Fundación Leer para capacitar a docentes y entregamos 700 libros y siete bibliotecas móviles a las escuelas de las comunidades vecinas.

 **Sabías que...**



Cada año, en agosto, mes de la Pachamama, desde el Proyecto Cauchari-Olaroz celebramos y agradecemos por todo lo que la Madre Tierra nos brinda día a día y reafirmamos nuestro compromiso por

protegerla siempre. El prefijo “Pacha” engloba la noción tiempo, espacio, totalidad y “mama” es el arquetipo germinante de cada producto o especie. El culto a la Pachamama celebra la abundancia.

6-Aguadas para animales

Un proyecto que beneficia a 19 familias productoras de comunidades originarias se llevó a cabo tras el acuerdo de colaboración firmado entre la comunidad aborigen de Olaroz Chico y EXAR. La construcción de aguadas para animales fue parte de una

alianza que mantuvimos con IPAF, NOA y el INTA. El objetivo fue realizar una obra hídrica necesaria para la comunidad, favoreciendo el crecimiento y desarrollo del sector ganadero, ayudando también a diversificar los ingresos familiares y a mejorar la seguridad alimentaria de las familias.

Voces que suman



Rosana Calpanchay
Supervisora de Relaciones Comunitarias

"El 2023 ha sido histórico para EXAR, gracias al trabajo conjunto y al apoyo de las comunidades locales. El inicio de la producción refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad, el desarrollo económico y el bienestar social. Los aportes en infraestructura, educación, cultura y salud han mejorado la calidad de vida de las comunidades. Nuestro objetivo es seguir avanzando hacia un desarrollo sostenible y equitativo, contribuyendo activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para garantizar un impacto positivo y duradero en la sociedad y el medio ambiente."

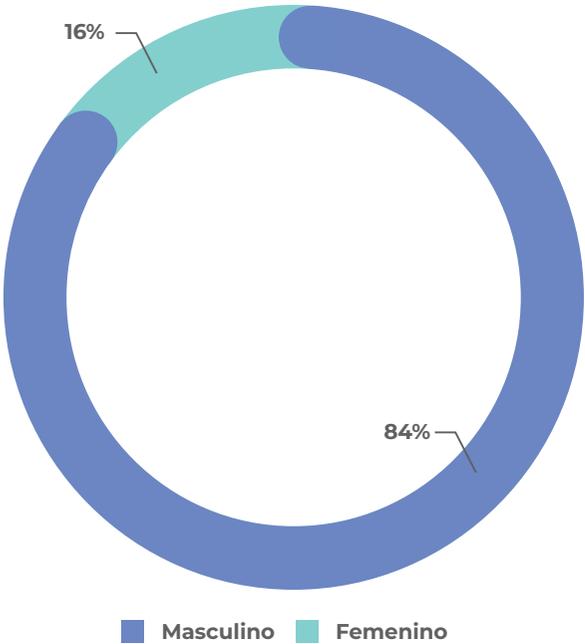


4.3.2 Capital Humano, desarrollo profesional y cuidado de las personas

En EXAR, **valoramos profundamente la calidad de nuestras relaciones laborales**, ya que consideramos que son fundamentales para **el bienestar de nuestros empleados** y el éxito conjunto a largo plazo.

Con relación a nuestra composición laboral, presentamos gráficos que ilustran los patrones que definen nuestra fuerza laboral, compuesta por 703 colaboradores permanentes.

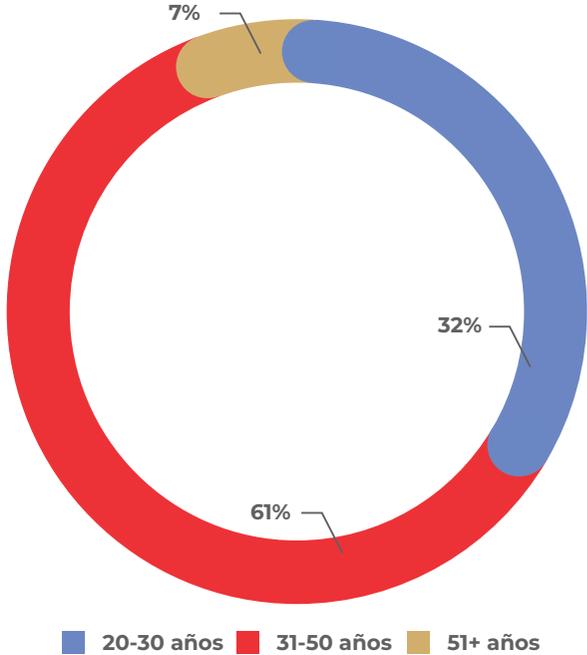
POR GÉNERO



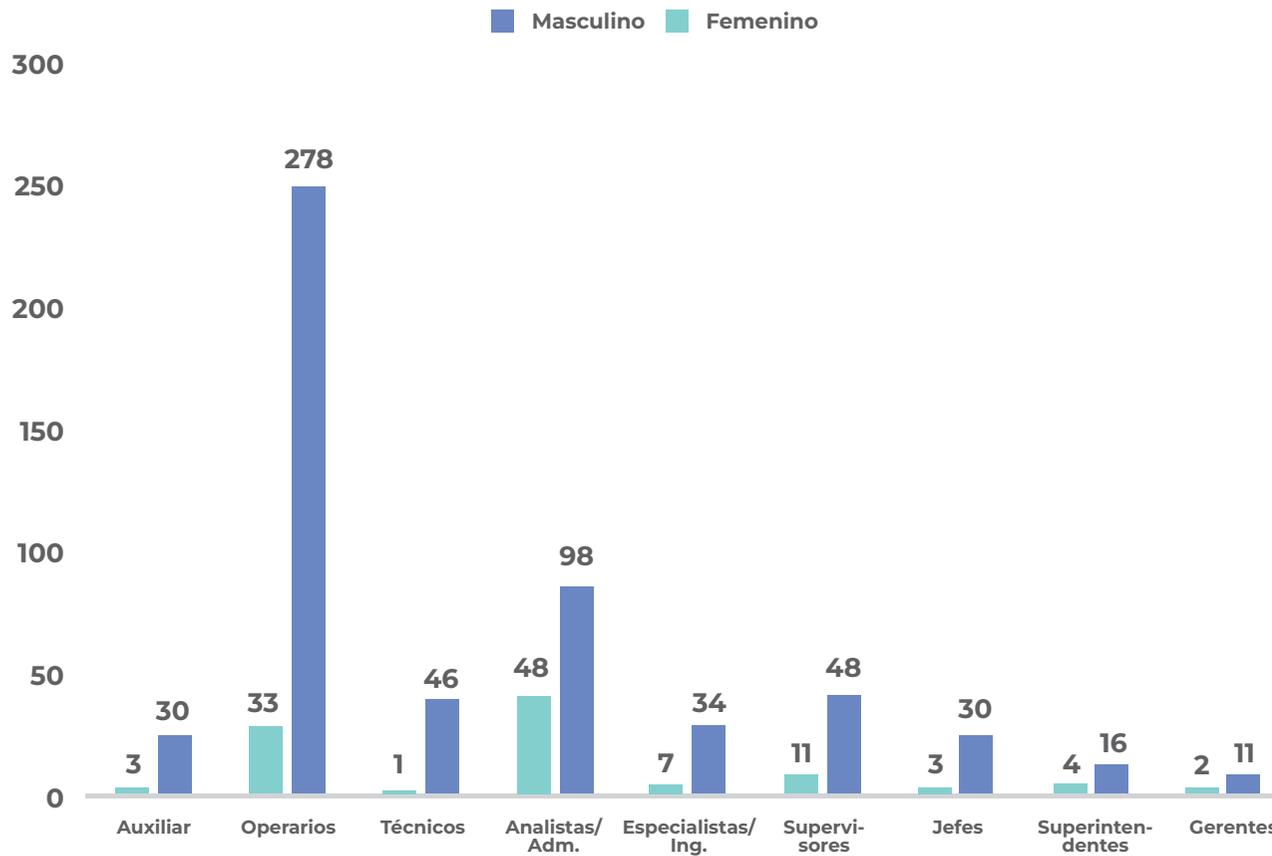
Los Destacados

La empresa cuenta con 591 colaboradores masculinos, representando el 84% del total del personal, y 112 colaboradores femeninos que equivale al 16% de la fuerza laboral.

POR GRUPO DE EDAD



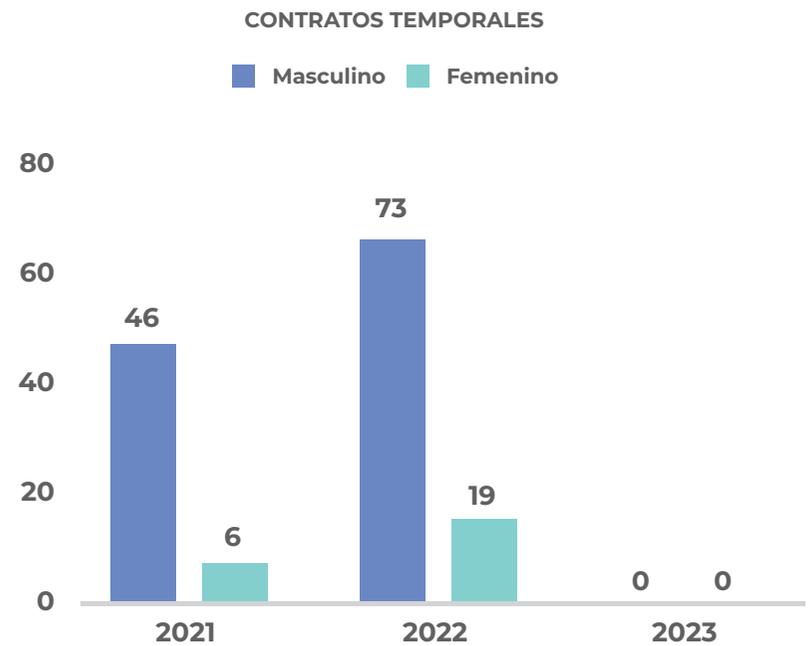
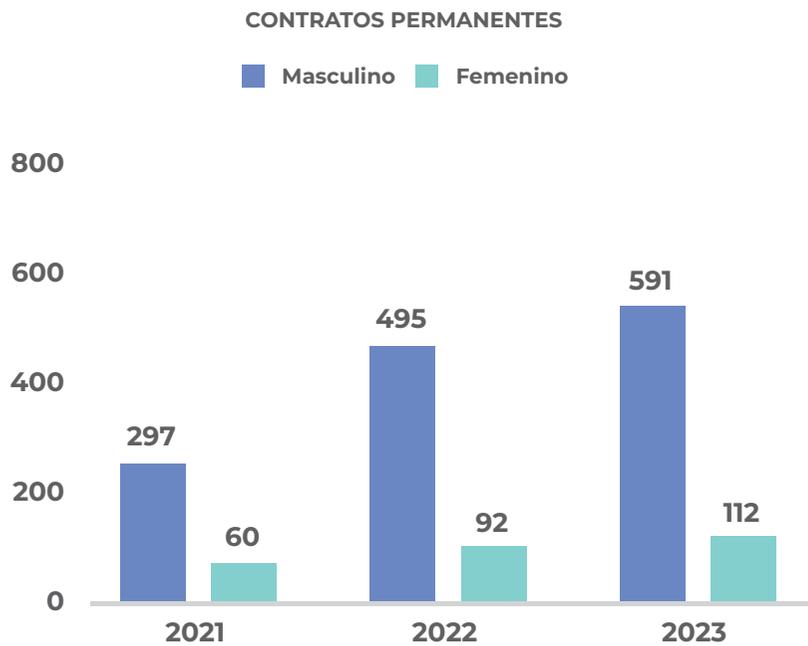
DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO POR POSICIÓN



Los Destacados

Creemos que la diversidad y la inclusión son pilares fundamentales para el éxito, por lo que promovemos el respeto por el género, la diversidad intergeneracional y la equidad en todos los niveles de la organización

Empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo (interanual)



Diversidad e inclusión

En EXAR trabajamos para consolidar equipos de liderazgo en base a una visión estratégica integrada. Promovemos el respeto por el género y la diversidad en toda la organización, y proporcionamos contenidos y herramientas para la gestión del capital humano en la organización y en el entorno.

Entendemos y practicamos la diversidad abarcando características únicas, como género, etnia, edad, religión, discapacidad y la diversidad fomentando perspectivas variadas y una mayor capacidad para evaluar críticamente nuestras operaciones e interactuar con grupos de interés.

Promovemos un entorno inclusivo donde

todas las personas reciben un trato justo, respetuoso y tienen las mismas oportunidades de desarrollo.

Buscamos aumentar la representación de mujeres en la minería en puestos de liderazgo. Consideramos la diversidad al reclutar, desarrollar y nombrar a los integrantes de un equipo de trabajo, buscando personas talentosas y con diversas experiencias y perspectivas.

En EXAR trabajamos para consolidar equipos de liderazgo en base a una visión estratégica integrada, promoviendo el respeto por el género y la diversidad en toda la organización, proporcionando contenidos y herramientas para la gestión del capital humano en la organización y también en el entorno.

En 2023, cada acción **reflejó nuestro compromiso con la igualdad de género, la inclusión** y el empoderamiento de las mujeres en todas las áreas de nuestra empresa y comunidades locales:

-Establecimos un acuerdo con la Asociación Todos Juntos, una ONG comprometida con la integración laboral y social de personas con Síndrome de Down. Este acuerdo permitió en 2023 que una joven con discapacidad acceda a una pasantía y se desarrolle en roles que se ajusten a sus habilidades.

-En enero de 2023, EXAR se sumó a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEPs) de ONU Mujeres. La confirmación formal de nuestra adhesión llegó en febrero del mismo año por parte de

ONU Mujeres WEP's, uniéndonos a más de 200 empresas e instituciones en esta iniciativa.

-Estamos implementando medidas concretas para promover la igualdad de género en nuestro lugar de trabajo. Hemos adherido a la Guía de Prevención y Acción de Women in Mining Argentina contra la violencia de género, y también participamos en el Programa "Colegas por un Día", que busca reducir la brecha de género en la industria del litio.

-Renovamos nuestro compromiso con la lucha contra la violencia de género y la promoción de la igualdad al renovar el convenio con el Consejo Provincial de la Mujer e Igualdad de Género de Jujuy. También hemos llevado a cabo talleres de sensibilización sobre violencia de género y visitas al Centro de Atención Integral por Violencia de Género en la localidad de Susques.

-Nuestro Comité de Género y Diversidad, creado en 2021, se fortalece año a año realizando numerosas acciones con perspectiva de género, reforzando el compromiso con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la lucha contra la violencia de género, contribuyendo al fortalecimiento de políticas públicas y privadas en esta materia.

-En el marco del Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, EXAR y Bimax se unieron para ofrecer chequeos gratuitos a nuestras colaboradoras, incluyendo estudios de mamografías y ecografías -para la prevención y detección temprana de esta enfermedad- así como densitometrías.





Además, dentro de nuestras comunidades lanzamos el **Programa de Mujeres Emprendedoras**, con el objetivo de **promover el desarrollo de más de 30 mujeres de estas comunidades.**

Este programa busca **crear un espacio donde las mujeres puedan adquirir conocimientos, expandirse y crecer juntas.** No se trata solo de capacitación empresarial, sino de un compromiso compartido hacia el éxito. Las participantes no sólo desarrollan habilidades para gestionar sus emprendimientos actuales, sino que también fomentan un ambiente de colaboración que inspira a más mujeres a emprender.

Lo distintivo del programa **es su enfoque en el aprendizaje colaborativo.** Cada participante se beneficia de los conocimientos y experiencias de sus compañeras, creando una red de apoyo y empoderamiento.

El programa aspira a un impacto duradero, ya

que las mujeres participantes, equipadas con herramientas teóricas y prácticas, pueden **integrarse mejor en los negocios familiares**, promoviendo así la igualdad y el crecimiento económico.

Para enriquecer el ciclo de formación, contamos con la participación de una coach que se enfoca en aspectos motivacionales, aspiracionales y creativos. Este enfoque no sólo mejora el proceso de aprendizaje, sino que también **crea un ambiente propicio para que las aspiraciones se conviertan en realidades.**







Los Destacados

El programa "Mujeres Emprendedoras" representa un testimonio del compromiso de EXAR con el empoderamiento de las mujeres en las comunidades y su contribución al desarrollo sostenible.

Voces que suman



BLANCA SOLEDAD CRUZ
Colaboradora de EXAR, Área Carbonatación, técnica en sala de control

“Me enteré en la comunidad de El Toro de la búsqueda de personal que estaba haciendo EXAR. Presenté mi currículum y me llamaron para trabajar como operadora. Estuve en la escuela Ckuri capacitándome más de un año y medio, en ese tiempo fui seleccionada para ser capacitada en el puesto de Técnica en

Sala de Control de la Planta industrial. Después de varias evaluaciones, quedé en el puesto y es en donde me desempeño actualmente. Estoy orgullosa de pertenecer a EXAR y al equipo de trabajo en donde me encuentro; soy la única mujer junto a 12 operadores de sala. Me siento acompañada y con muchos proyectos a futuro: los principales son finalizar la Tecnicatura de Higiene y Seguridad –me quedan cuatro materias–, aprender inglés y estudiar para ser líder de equipo”.

Asociación y Negociación Colectiva

Nos guiamos por la Ley de Contrato de Trabajo y el Convenio Colectivo de Trabajo para definir las condiciones laborales. Consideramos tanto el Convenio Colectivo de Trabajo como las comparaciones del mercado para mantener una equidad interna y ser competitivos externamente. Hemos tomado medidas para **apoyar el derecho a la libertad de asociación** y la negociación colectiva. Incluye nuestra participación en **reuniones con la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), la negociación de un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo por empresa, y la realización de reuniones sindicales en nuestras instalaciones**, permitiendo la participación de todos los trabajadores; proporcionamos espacios adecuados para estas reuniones y difusión de la información sobre ellas.

Política Salarial y Beneficios

En EXAR, aseguramos que **nuestras escalas salariales estén siempre por encima del salario mínimo vital y móvil (SMVM)** establecido por la legislación laboral argentina vigente. Esto se aplica sin distinción de género, tanto para el personal dentro como fuera del Convenio Colectivo de Trabajo. Para mantener una equidad interna y ser competitivos externamente, consideramos tanto el Convenio Colectivo de Trabajo como las comparaciones del mercado. **En 2023, logramos cerrar cinco acuerdos salariales.** Uno de ellos está vinculado con la firma del Convenio Empresa y otros beneficios, como el paso de una obra social sindical a una prepaga, tanto para el trabajador como para

su grupo familiar. Del total de empleados directos, 331 personas (46,48%) se encuentran incluidas dentro del Convenio Colectivo de Trabajo.

A finales de noviembre de 2023, firmamos el Convenio Colectivo Empresa EXAR-AOMA, ratificando mejores condiciones y beneficios para los colaboradores que se encuentran bajo el convenio de la actividad. Este convenio se encuentra en proceso de homologación en el Ministerio de Trabajo. Los miembros del máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos de la empresa perciben una remuneración fija mensual, un bono de corto plazo con periodicidad anual y un bono de largo plazo con un derecho de adquisición a tres años. Las indemnizaciones por rescisión de contrato se establecen según la Ley de Contrato de Trabajo.



En línea con nuestra Política de Diversidad y Promoción de Igualdad, el área de Recursos Humanos trabaja fuertemente en el mantenimiento y generación de nuevos beneficios que promuevan la igualdad para mujeres en el contexto laboral de la empresa.

Plan de Beneficios

Creemos firmemente en cuidar y apoyar a nuestro equipo y por eso hemos diseñado y alimentamos año a año un paquete de beneficios que abarca diversas áreas de bienestar y desarrollo personal.

-Obra social prepaga: nos aseguramos de que nuestros empleados y sus familias tengan acceso a una excelente cobertura de salud.

-Seguro de vida adicional y seguro de vida obligatorio: queremos que todos se sientan protegidos y seguros, tanto en el trabajo como en su vida personal.

-Reincorporación paulatina de la maternidad: apoyamos a nuestras empleadas madres con una transición suave de vuelta al trabajo.

-Licencia por paternidad extendida y licencia por adopción: valoramos el tiempo en familia y proporcionamos licencias extendidas para padres y aquellos que adoptan. En 2023, los empleados que acogieron el permiso parental fueron cuatro mujeres y 20 hombres, siendo del 100% la tasa de regreso y retención.

-Beneficios por nacimiento y matrimonio: celebramos los momentos importantes con beneficios específicos.

-Beneficio de guardería y kits escolares: apoyamos a nuestras familias con beneficios para el cuidado de los niños y su educación, con 555 kits escolares y la cobertura de 25 niños y niñas en guarderías.

-Beneficio de gimnasio y comedor: promovemos un estilo de vida saludable con acceso a gimnasios y comedores.

-Beneficio de día de cumpleaños y fechas

especiales: nos gusta celebrar los cumpleaños de nuestros empleados de manera especial, así como las fiestas de fin de año; festejos en sitio; Día del Minero; y Día del Trabajador, entre otros.

-Bonos por desempeño anual: reconocemos y recompensamos el trabajo con bonos anuales basados en el desempeño.

-Ajustes salariales trimestrales por IPC: mantenemos los salarios actualizados acorde al índice de Precios al Consumidor (IPC).

-Préstamos por fuerza mayor: brindamos apoyo financiero en situaciones de emergencia, a 19 empleados en 2023.

-Programa de referidos: incentivamos a nuestros empleados a referir a posibles candidatos con recompensas.

-Acuerdos corporativos (descuentos y promociones): ofrecemos descuentos y promociones exclusivas a nuestros empleados.

-Reconocimiento a la permanencia: valoramos y reconocemos a aquellos que han estado con nosotros a lo largo del tiempo.

-Regalos: compartimos con nuestros colaboradores cajas navideñas; 50 obsequios especiales por el Día de la Madre; Día del Padre, 147 cumpleaños onboarding, regalos de permanencia, egreso, y sorteos fin de año, entre otros especiales.

-Capacitadores internos y aprendizaje continuo: fomentamos el crecimiento profesional con programas de formación y desarrollo.

-Pausas activas y contención psicológica: nos preocupamos por el bienestar integral del 100% de nuestros empleados con programas de pausas activas y apoyo psicológico.

Los Destacados

Estamos comprometidos con el bienestar y desarrollo de nuestro equipo, y estos beneficios son solo una muestra de cómo valoramos y cuidamos a cada uno de nuestros colaboradores.



Un gran lugar para trabajar

Por segundo año consecutivo, obtuvimos la certificación Great Place To Work, que impulsa entornos laborales donde la confianza, la inclusión y el respeto florecen. En EXAR no solo producimos carbonato de litio sino que también fomentamos un ambiente que contribuye al desarrollo de

cada uno de nuestros colaboradores.

Durante diciembre de 2023 realizamos la encuesta Great Place To Work sobre condiciones laborales para medir y evaluar la satisfacción de los empleados con el fin de potenciarla: los resultados fueron que el 78% de los empleados afirmó que EXAR es un excelente lugar para trabajar

Voces que suman



FRANCO JAVIER BAYÓN
Colaborador EXAR Área Carbonatación

“Trabajo desde hace dos años en la empresa, fui parte de la Escuela Ckuri, en donde EXAR nos formó en química, física, matemáticas y otros temas críticos para la puesta en marcha de la planta industrial. Desde el principio hicimos roster y con más de un año de

capacitación iniciamos con funciones de preparación operativa de la planta hasta la puesta en marcha, en junio 2023. Actualmente soy operador de carbonatación. Estoy muy agradecido por tener la oportunidad de aprender nuevas formas de trabajar. Me imagino seguir creciendo y estudiando ya que en EXAR se valora mucho nuestro esfuerzo y compromiso en el proceso de obtener el Li₂CO₃ que es la energía del futuro”.

Formación y Talento

La formación y el reconocimiento del talento de nuestra fuerza laboral constituyen para nosotros **un factor clave para la gestión del capital humano**. A través de la implementación del Programa de Aprendizaje Continuo, buscamos contar con colaboradores idóneos y capacitados en todas las áreas y niveles laborales. Este programa tiene como objetivo que nuestros empleados adquieran los conocimientos necesarios para realizar su trabajo con mayor idoneidad y obtengan la satisfacción de un **crecimiento personal y profesional, posicionando a EXAR como una empresa minera líder y atractiva para incorporar y retener talentos con potencial**.

El proceso de formación se inicia cada año **con la participación activa de los**

colaboradores y sus respectivas áreas, identificando las necesidades de formación personal. Las necesidades de formación de los empleados son determinadas por los líderes de cada área o **surgen de las Evaluaciones de Desempeño (EDD)** anuales que realiza la empresa. Estas evaluaciones permiten diseñar los planes de capacitación anual, que se coordinan con el área de Recursos Humanos.



En 2023, invertimos en actividades de formación y desarrollo, con un total de **4.189 horas de formación impartidas**. Este total está distribuido en capacitaciones transversales y específicas de cada área.

Capacitaciones Transversales por cantidad de empleados y posición

Nombre de Capacitación	Cant. Empleados	Posición
Safe Start	500	Alta gerencia y operadores
Habilidades para liderazgo	132	Jefes, supervisores
Presentaciones efectivas	10	Mandos medios
Metodología 5S	-	Todos
Open English	50	Mandos medios - Gerencia
Inglés	26	

Capacitaciones Específicas por Área, cantidad y número de empleados

Área	Cant. Empleados	Cant. Capacitaciones
Finanzas	17	5
Comex	4	1
Contratos	14	3
SX	1	1
Gerencia General	1	2
Laboratorio	10	3
Legales	2	2
Logística y Depósito	2	1
Mantenimiento	180	25
Precom	3	1
Medio Ambiente	8	4
Proyecto	5	1
RRHH	11	6
RRCC	13	3
HYS	10	1
SSGG	22	3
IT	1	1

Durante 2023 se realizaron nueve procesos de onboarding, con una asistencia de 173 colaboradores en sitio, y se organizó una jornada del Plan de Inserción Laboral (PIL) en Susques para el área de Depósito.

Durante 2023 se realizaron nueve procesos de onboarding, con una asistencia de 173 colaboradores en sitio, y se organizó una jornada del Plan de Inserción Laboral (PIL) en Susques para el área de Depósito.

Salud y Seguridad Laboral

La salud y la seguridad de cada una de las

personas que conforman EXAR es fundamental para la compañía. Estamos comprometidos con alcanzar los más altos estándares a nivel nacional e internacional. Para ello, generamos y propiciamos conductas, eventos, políticas, procesos y procedimientos, comunicaciones y todo aquello que contribuya a una cultura de seguridad y salud.



El desarrollo de un **Plan Estratégico de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional, alineado a estándares globales y en cumplimiento de la legislación vigente**, es nuestra guía para proteger la vida y la integridad psicofísica de todos los colaboradores de la empresa, así como para prevenir accidentes y enfermedades laborales.

Este Plan contempla el cumplimiento de la legislación vigente, incluyendo:

- La Ley 19.587/72, que abarca normas técnicas y medidas sanitarias para proteger la vida y preservar la integridad psicofísica de los trabajadores, así como prevenir y reducir riesgos laborales.
- La Ley 24557/95 sobre Riesgos del Trabajo, que incluye prevención de riesgos laborales,

- contingencias cubiertas y prestaciones.
- El Decreto 351/79, que reglamenta la ley 19587/72 y establece las características que deben reunir los establecimientos para garantizar higiene y seguridad.
- El Decreto 911/96, específico para la actividad de la construcción.
- El Decreto 249/07, reglamentario de higiene y seguridad para la actividad minera.

 **Los Destacados**

Estamos comprometidos con la seguridad y salud de nuestros trabajadores, y continuamos mejorando nuestro sistema de gestión para garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos.

Estamos **implementando estándares basados en el protocolo de** Hacia una Minería Sustentable (HMS) y el del International Council on Mining and Metals (ICMM). Los alcances de nuestro sistema de gestión se detallan en el Plan, que es **aplicable a todos los trabajadores propios, así como a empresas contratistas y subcontratistas** que realicen trabajos en nuestras propiedades.

Hemos establecido herramientas en **nuestros procedimientos y estándares para la identificación y evaluación de riesgos**, como el Estándar para el Control de Riesgos Críticos y las 12 actividades críticas establecidas por la empresa, el Manual del

Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), y el procedimiento PRO-SST-15 para la identificación de peligros y evaluación de riesgos **mediante una matriz** Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER).

Además, los trabajadores pueden informar situaciones de riesgo a través de Observaciones de Seguridad (OS), que son analizadas y corregidas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). **Se realizan reportes de cuasi incidentes y se implementan acciones para reducir el nivel de riesgo.**

Para investigar incidentes, aplicamos el

procedimiento PRO-SST-16, que incluye la comunicación del reporte Flash, la ejecución de la investigación utilizando la metodología del árbol de causas y la comunicación del informe final en un plazo de 48 horas, así como la difusión de lecciones aprendidas.

En cuanto a la salud, los servicios incluyen la promoción y prevención, el diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades, el manejo de enfermedades crónicas no transmisibles, y la preservación del bienestar físico y mental de los trabajadores. **Nuestros servicios médicos atienden a todos los trabajadores las 24 horas y cuentan con programas de prevención, detección y seguimiento de enfermedades crónicas no transmisibles.** Además, realizamos auditorías internas mensuales a empresas contratistas y auditamos mensualmente el cumplimiento de la legislación vigente en seguridad y salud en el trabajo.

Contamos con un Comité de Seguridad y Salud Ocupacional: es el órgano de participación directa e involucramiento de los trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, conjuntamente con la Dirección de la Empresa.

Es un ámbito de gestión y comunicación que permite:

- Identificar, evaluar y corregir condiciones inseguras y/o actitudes potencialmente riesgosas, contribuyendo así a la reducción de la probabilidad de ocurrencia de incidentes que pudieran afectar a las personas, el medio ambiente y las instalaciones.
- Constituir un canal de comunicación efectivo entre la Empresa y su personal a través de sus representantes.



Cumplimos con un **plan anual de capacitaciones** que incluye campañas de salud y charlas diarias de seguridad. Nuestros cursos de formación para trabajadores abarcan temas de salud y seguridad en el

trabajo, como inducción general al ingreso, etiquetado y bloqueo de energías, trabajos en alturas, manejo defensivo, productos químicos, espacios confinados, excavaciones y zanjas, movimientos de cargas e izajes.



En 2023, los indicadores de seguridad muestran que no hemos tenido fatalidades por accidentes laborales y hemos mantenido bajas tasas de frecuencia de accidentes. Se

realizan matrices de riesgo IPER para identificar y minimizar peligros laborales, y se toman medidas para eliminar peligros y minimizar riesgos en el lugar de trabajo.

Indicadores consolidados EXAR y Contratistas	2023
Lesiones por bajo tiempo (LTI)	4
Accidente con tratamiento médico (MIT)	21
Total	25
Nº de horas trabajadas consolidadas (EXAR y Contratistas)	2023
Total	8.839.087 hs



La Brigada de Emergencias EXAR tiene **su propio espacio**, especialmente diseñado para albergar **los recursos materiales y equipos de vanguardia** que utilizamos para desarrollar nuestras actividades de **Preparación y Respuesta a Emergencias**.

Estos recursos se distribuyen estratégicamente en diferentes sectores de nuestra operación y en vehículos especialmente diseñados para ello, garantizando una respuesta rápida y efectiva ante cualquier eventualidad.

La selección de nuestros recursos para dar respuesta a emergencias ha sido meticulosa, asegurándonos de cumplir con las **normativas y estándares de referencia jurisdiccionales e internacionales**, y adaptándonos a los diversos escenarios de riesgo que podrían presentarse en las operaciones de EXAR.

Los recursos, materiales, equipos y vehículos están disponibles para dar respuesta a los siguientes escenarios de riesgos y situaciones de emergencias:

- 1-Accidentes vehiculares, de maquinarias viales y equipos mineros pesados.
- 2-Incidentes donde estén involucrados materiales peligrosos, ya sean en transporte terrestre o instalaciones productivas.
- 3-Rescates en espacios confinados, en ángulo bajo o en altura, en medios acuáticos y agrestes.
- 4-Incendios estructurales en el campamento, instalaciones industriales, incendios vehiculares de máquinas y equipos viales y mineros.
- 5-Asistencia y atención prehospitalaria.



El **edificio de la Brigada de Emergencias** no solo alberga nuestros recursos materiales y equipos, también sirve como **centro de coordinación y control** de nuestras operaciones. Cuenta con las siguientes facilidades:

- Sala de máquinas** para el mantenimiento y reparación de equipos.
- Vestuarios y baños** para el uso del personal de la brigada.
- Depósito de materiales y equipos** con un sistema de organización eficiente para un acceso rápido.
- Depósito de extintores** para garantizar la disponibilidad constante de estos dispositivos de seguridad.
- Oficinas** para la planificación, coordinación y administración de las actividades de la brigada.

En EXAR, la **Preparación y Respuesta a Emergencias** es una prioridad absoluta. Por ello, trabajamos para fortalecer la cultura de la seguridad y la prevención entre todos nuestros colaboradores, tanto directos como indirectos. Nuestro objetivo es que cada miembro de la compañía esté **preparado para actuar de manera efectiva** ante cualquier situación de emergencia, minimizando así los riesgos potenciales para las personas, el medio ambiente y nuestras instalaciones, previniendo posibles pérdidas y la interrupción de nuestras operaciones.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

En EXAR, nos encontramos en un momento crucial: la transición a la fase productiva. Este hito marca un nuevo capítulo lleno de desafíos y oportunidades que debemos



La seguridad es nuestro valor fundamental. La Brigada de Emergencias es el reflejo de nuestro compromiso con la seguridad de nuestros colaboradores, las instalaciones y el medio ambiente.

afrontar con responsabilidad, innovación y desarrollo sostenible.

Los **desafíos son diversos y complejos**, abarcando desde la gestión de la energía y las emisiones hasta la protección de la biodiversidad y el desarrollo de las comunidades locales. Por ello, **asumimos con determinación estos compromisos para los próximos años:**

1-Energía y Emisiones:

-**Alcanzar la neutralidad de carbono en la operación:** continuando con la reducción de combustibles fósiles, y potenciando fuentes de energía renovables, con el objetivo final de convertirnos en una empresa libre de emisiones.

- Evaluar la captura de carbono:** explorando la viabilidad de nuevas tecnologías de captura de carbono a lo largo de toda la cadena de valor, como un paso adicional para minimizar nuestra huella de carbono.
- Analizar la huella de carbono:** realizando una evaluación exhaustiva de nuestra huella de carbono en producción, identificando áreas de mejora y oportunidades de reducción de emisiones.

2-Agua y Efluentes:

- Calcular la huella hídrica:** cumpliendo con los estándares ISO 14.046, realizaremos el cálculo de nuestra huella hídrica corporativa en colaboración con CAEM e INA, utilizando datos precisos de producción y consumo de agua.
- Gestión sostenible del agua:** actualizando continuamente nuestro modelo hidrogeológico con datos de campo y optimizaremos las operaciones de bombeo para garantizar una gestión sostenible del agua durante los 40 años de vida útil de la mina.

3-Biodiversidad:

- Plan de Cierre de Minas:** diseñando e implementando un Plan de Cierre de Mina integral que garantice la restauración y recuperación ambiental del sitio una vez finalizada la actividad minera.
- Alianzas estratégicas:** fortaleciendo alianzas estratégicas con organizaciones relevantes para ampliar nuestro alcance y efectividad en la protección de la biodiversidad.
- Iniciativas de biodiversidad:** generando información y promoviendo iniciativas de investigación de la región de la Puna y la instalación de un banco de semillas para

preservar la flora local.

4-Gestión de Residuos:

- Reducción de transferencias:** minimizando la frecuencia de transferencias de residuos, optimizando el almacenamiento y transporte para reducir el impacto ambiental.
- Segregación de residuos:** mejorando los procesos de segregación de residuos para facilitar su reciclaje y reutilización. Considerando el compostaje y co-procesamiento.

5-Desarrollo Comunitario y Local:

- Inversión en proyectos productivos:** potenciando la inversión en proyectos estratégicos productivos que generen empleo y apoyen a la cultura local.
- Alianzas estratégicas:** sostener y desarrollar nuevas alianzas estratégicas con actores público-privados y ONG para potenciar el desarrollo comunitario.
- Buenas relaciones con las comunidades:** manteniendo la cercanía lograda y el diálogo constante con todas las comunidades de influencia directa a nuestras operaciones.



Abordar estos desafíos de manera efectiva es fundamental para EXAR. Estamos convencidos de que la sostenibilidad no es sólo un objetivo, sino un camino que debemos recorrer con determinación hacia un futuro en donde la minería y el desarrollo social y ambiental vayan de la mano.

A&N

Estándares Global Reporting Initiative (GRI)

Anexos & Notas



Anexos

DECLARACIÓN DE USO	EXAR S.A. ha elaborado el presente Reporte de Sostenibilidad conforme a los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.				
ESTÁNDAR GRI	GRI 1: Fundamentos 2021				
	CONTENIDO	UBICACIÓN	ASUNTOS ISO 26000	PACTO GLOBAL	METAS ODS
GRI 2: Contenidos generales 2023	2-1 Detalles de la organización	1.1- Raíces y trayectoria			
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	3.1- Gestión integral			
	2-3 Período de notificación, frecuencia y punto de contacto	ÍNDICE			
	2-4 Reformulación de información	3.1- Gestión integral			
	2-5 Verificación externa	Reporte sin verificación externa	7.5.3	G13	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	1.2 El viaje del litio desde la salmuera hasta las baterías			
	2-7 Empleo	4.3.2 Capital Humano			8.5 y 10.3
	2-8 Empleo indirecto				8.5 y 10.3
	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	2.1 Gobierno Corporativo.	6.2	G5, G11 y L7	5.5 y 16.7
	2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno		6.2		5.5 y 16.7
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno		6.2	G1 y G7	16.6
	2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos		6.2	G11	
	2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos		6.2	G4 y G5	

	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Editorial – Carta del Presidente	6.2	G1	
	2-15 Conflictos de interés	2.2 La integridad en el centro de las decisiones	6.2	Ac2	16.6
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	Nota 1	6.2		
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	2.1 Gobierno Corporativo Nota 2	6.2		
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		6.2		
	2-19 Política de remuneraciones		6.2	G10	
	2-20 Proceso para determinar remuneraciones		6.2		
	2-21 Ratio de compensación total anual	4.3.2 Capital Humano	6.2		
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	2.1 Gobierno Corporativo	6.2	G1 y G12	
	2-23 Compromisos y políticas	2.3 Un compromiso con los Principios Universales	6.3	G2, G3, G7, G7.1 - HR2, HR2.1, L1, L1.1, L1.2, E1, E1.1	
	2-24 Integración de compromisos políticos	3.3- Diálogo con Grupos de Interés			
	2-25 Procesos para remediar impactos negativos	Índice	6.7, 6.7.4, 6.7.5, 6.7.6, 6.7.8 y 6.7.9		
	2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes			G8 y G8.1	16.3
	2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos	2.2 La integridad en el centro de las decisiones	6.6, 6.6.3, 6.6.7, 6.8.7, 6.7 y 6.7.6		
	2-28 Asociaciones y membresía	3.3- Diálogo con Grupos de Interés			17.6
	2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas		6.8.3		
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	4.3.2. Capital Humano	6.3.10, 6.4, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5 y 6.8.3		8.8
TEMAS MATERIALES					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		G7, G7.1, HR3 y L2	
	3-2 Lista de temas materiales			Hr1	

DESEMPEÑO ECONÓMICO					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad.		E2, E3, E4, E4.1, E4.2, E5, E13, E22E10	
GRI 3: Temas materiales 2021	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	4.1.1 Desempeño económico.	6.8, 6.8.3, 6.8.7 y 6.8.9	E10	8.1, 8.2, 9.1, 9.4, 9.5
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático		6.5.5	E1, E2, E3, E4, E4.1, E4.2, E5 y E8	13.1
	201-3 Obligaciones por planes de beneficios definidos y otros planes de jubilación				
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	NO REGISTRA			
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		HR2, HR3, HR4, HR5, Hr6, HR7, Hr8	
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios de apoyo	4.1.2 Cadena de Suministro Nota 3	6.3.9, 6.8, 6.8.3, 6.8.4, 6.8.5, 6.8.6, 6.8.7 y 6.8.9		5.4, 9.1, 9.4, 11.2
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	4.1.2 Cadena de Suministro	6.3.9, 6.6.6, 6.6.7, 6.7.8, 6.8, 6.8.5, 6.8.6, 6.8.7 y 6.8.9		1.2, 1.4, 3.8, 8.2, 8.3, 8.5
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		Hr2, HR3, HR4, Hr5, Hr6, HR7, Hr8	
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	4.1.2 Cadena de suministro	6.6.6, 6.8, 6.8.5, 6.8.7		8.3
ANTICORRUPCIÓN					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		G7, G9, AC1, Ac4, Ac6, AC7, Ac8	

GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	2.2 La integridad en el centro de las decisiones	6.6 y 6.6.3	G6 y G6.1	16.5
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción		6.6 y 6.6.3	AC3 y AC3.1	16.5
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas	0	6.6 y 6.6.3	Ac5	16.5
COMPORTAMIENTO ANTICOMPETITIVO					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad			
GRI 206: Comportamiento de competencia desleal 2016	206-1 Acciones legales por conductas anticompetitivas, antimonopolio y prácticas monopólicas	2.2 La integridad en el centro de las decisiones			
IMPUESTOS					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		G7, G9, AC1, Ac4, Ac6, AC7, Ac8	1.1, 1.3, 10.4, 17.1 y 17.3
GRI 207: Impuestos 2019	207-1 Enfoque fiscal	4.1.1 Desempeño económico			1.1, 1.3, 10.4, 17.1 y 17.3
	207-2 Gobierno, control y gestión de riesgos fiscales				1.1, 1.3, 10.4, 17.1 y 17.3
	207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de preocupaciones relacionadas con impuestos	3.3- Diálogo con grupos de interés			1.1, 1.3, 10.4, 17.1 y 17.3
	207-4 Reporte país por país	4.1.1 Desempeño económico			1.1, 1.3, 10.4, 17.1 y 17.3
MATERIALES					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad			
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Nota 4			
	301-2 Insumos reciclados utilizados	4.2.5 – Resíduos.			
	301-3 Productos recuperados y sus materiales de embalaje				12.1

ENERGÍA					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad	6.5 y 6.5.4	E2, E3, E4, E4.1, E4.2, E5, E13, E22	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	4.2.1 – Eficiencia energética		E7 y E9	7.2, 7.3, 8.4, 12.2 y 13.1
	302-3 Intensidad energética	Nota 5	6.5 y 6.5.4		7.2, 7.3, 8.4, 12.2 y 13.1
	302-4 Reducción del consumo de energía	4.2.1 – Eficiencia energética			
	302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de productos y servicios				
AGUAS Y EFLUENTES					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		E2, E3, E4, E4.1, E4.2, E5, E13, E22	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido	Nota 6	6.5 y 6.5.4		6.3, 6.4, 6.A, 6.B y 12.4
	303-2 Gestión de impactos relacionados con vertidos de agua				6.3
	303-3 Extracción de agua	4.2.3 – Aguas y efluentes	6.5 y 6.5.4	E11 y E12	6.3, 6.4, 8.4 y 12.2
	303-4 Descarga de agua		6.5 y 6.5.4		6.3
	303-5 Consumo de agua		6.5 y 6.5.4	E11 y E12	6.3
BIODIVERSIDAD					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		E2, E3, E4, E4.1, E4.2, E5, E13, E22	
GRI 304: Biodiversidad de 2016	304-1 Sitios operativos en propiedad, arrendados o administrados dentro o junto a áreas protegidas y áreas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	4.2.4 – Biodiversidad	6.5 y 6.5.6	E13 y E14	6.6, 14.2, 15.1 y 15.5
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad		6.5, 6.5.3, 6.5.4 y 6.5.6		6.6, 14.2, 15.1 y 15.5
	304-3 Hábitats protegidos y restaurados		6.5 y 6.5.6	E15	6.6, 14.2, 15.1 y 15.5

	304-4 Especies de la Lista Roja de la UICN y especies de la lista de conservación nacional con hábitats en áreas afectadas por las operaciones.	Nota 7	6.5, 6.5.3, 6.5.4 y 6.5.6		6.6, 14.2, 15.1 y 15.5
EMISIONES					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		E2, E3, E4, E4.1, E4.2, E5, E13, E22	
GRI 302: Energía 2016	305-1 Emisiones de GEI directas (alcance 1)	4.2.2 - Emisiones	6.5 y 6.5.5	E6	3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2
	305-2 Energía indirecta (Alcance 2) Emisiones de GEI		6.5 y 6.5.5	E6	3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)		6.5 y 6.5.5	E6 y E6.1	3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2
	305-4 Intensidad de emisiones de GEI		6.5 y 6.5.5		3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2
	305-5 Reducción de emisiones de GEI		6.5 y 6.5.5		3.9, 12.4, 13.1, 14.3 y 15.2
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)		6.5 y 6.5.3		3.9 y 12.4
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire.		6.5 y 6.5.3	E16	3.9, 12.4, 14.3 y 15.2
RESIDUOS					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		E2, E3, E4, E4.1, E4.2, E5, E13, E22	
GRI 3: Temas materiales 2021	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	4.2.5 – Residuos		E19	3.9, 6.3, 6.4, 6.6, 11.6, 12.4, 12.5 y 14.1
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con residuos				3.9, 6.3, 11.6, 12.4
	306-3 Residuos generados	Nota 8		E17	3.9, 6.3, 6.6, 11.6, 12.4, 12.5, 14.1 y 15.1
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	4.2.5 – Residuos		E18	3.9, 11.6, 12.4 y 12.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación			E18	3.9, 11.6, 6.6, 12.4, 12.5, 14.2, 15.1 y 15.5

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		E2, E3, E4, E4.1, E4.2, E5, E13, E22	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	4.1.2 Cadena de suministro	6.6.6		
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No Registrados	6.6.6		
EMPLEO					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		L1, L2, L3, L4, L5, L11, L12	
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados.	4.3.2 Capital Humano	6.4 y 6.4.3	L6	5.1, 8.5, 8.6 y 10.3
	401-2 Beneficios proporcionados a los empleados de tiempo completo que no se brindan a los empleados temporales o de medio tiempo.		6.4, 6.4.3 y 6.4.4		3.2, 5.4 y 8.5
	401-3 Licencia parental.			L6	5.1, 5.4 y 8.5
RELACIONES LABORALES/EMPRESARIALES					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		L1, L2, L3, L4, L5, L11, L12	
GRI 402: Relaciones laborales/ empresariales 2016	402-1 Plazos mínimos de notificación de cambios operativos	4.3.2 Capital Humano	6.4, 6.4.3, 6.4.4 y 6.4.5		8.8
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		L1, L2, L3, L4, L5, L11, L12	

GRI 403: Seguridad y salud en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	4.3.2 Capital Humano	6.4 y 6.4.6		8.8
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes		6.4 y 6.4.6		8.8
	403-3 Servicios de salud ocupacional		6.4 y 6.4.6		8.8
	403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo		6.4 y 6.4.6		8.8 y 16.7
	403-5 Formación de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo	Nota 9	6.4, 6.4.6, 6.8, 6.8.3, 6.8.4 y 6.8.8		8.8
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	4.3.2 Capital Humano	6.4 y 6.4.6		3.3, 3.5, 3.7 y 3.8
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la seguridad y salud en el trabajo relacionados con las relaciones comerciales		6.4 y 6.4.6		8.8
403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	6.4 y 6.4.6			8.8	
	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo	4.3.2 Capital Humano	6.4 y 6.4.6	L9 y L10	3.6, 3.9, 8.8 y 16.1
	403-10 Mala salud relacionada con el trabajo		6.4 y 6.4.6		3.3, 3.4, 3.9, 8.8 y 16.1
ENTRENAMIENTO Y EDUCACIÓN					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		L1, L2, L3, L4, L5, L11, L12	
GRI 404: Entrenamiento y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado.	4.3.2 Capital Humano	6.4 y 6.4.7		4.3, 5.1, 8.2, 8.5 y 10.3
	404-2 Programas para mejorar las habilidades de los empleados y programas de asistencia para la transición		6.4, 6.4.7 y 6.8.5		8.2 y 8.5
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional		6.4 y 6.4.7		5.1, 8.5 y 10.3
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		L1, L2, L3, L4, L5, L11, L12	

GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.3.2 Capital Humano	6.3.7, 6.3.10, 6.4 y 6.4.3	G11	5.1, 5.5 y 8.5
	405-2 Ratio de salario base y remuneración de mujeres frente a hombres		6.3.7, 6.3.10, 6.4, 6.4.3 y 6.4.4	L8	5.1, 5.5 y 8.5
NO DISCRIMINACION					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		L1, L2, L3, L4, L5, L11, L12	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	No se registraron en el período	6.3, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.10 y 6.4.3		5.1, y 8.8
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		L1, L2, L3, L4, L5, L11, L12	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo	Nota 10	6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.10 6.4.3 y 6.4.5		8.8
TRABAJO INFANTIL					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		L1, L2, L3, L4, L5, L11, L12	
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil	3.4- Agenda 2030: Contribuyendo a un Futuro Mejor	6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.7, 6.3.10 y 6.6.6		8.7 y 16.2
TRABAJO FORZOSO					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		Hr2, HR3, HR4, Hr5, HR6, HR7, Hr8	
GRI 409: Trabajo forzoso 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de incidentes de trabajo forzoso u obligatorio	Nota 11	6.3, 6.3.3, 6.3.4, 6.3.5, 6.3.7, 6.3.10 y 6.6.6		8.7
PRÁCTICAS DE SEGURIDAD					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		L1, L2, L3, L4, L5, L11, L12	

GRI 410: Prácticas de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Nota 12	6.3, 6.3.5, 6.4.3 y 6.6.6		16.1
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		Hr2, HR3, HR4, Hr5, HR6, HR7, Hr8	
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas	411-1 Incidentes de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas	No se registraron en el período	6.3, 6.3.6, 6.3.7, 6.3.8 y 6.6.7		2.3
COMUNIDADES LOCALES					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		Hr2, HR3, HR4, Hr5, HR6, HR7, Hr8	
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	4.3.1 Comunidades	6.3.9, 6.8, 6.8.3 y 6.8.9		
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos reales y potenciales en las comunidades locales	4.3.1 Comunidades			1.4 y 2.3
EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		L1, L2, L3, L4, L5, L11, L12	
GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que fueron evaluados utilizando criterios sociales	4.1.2 Cadena de suministro	6.3, 6.3.3, 6.3.5, 6.4.3 y 6.6.6		5.2, 8.8 y 16.
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas	No se registraron en el período	6.6.6		15.2, 8.8 y 16.1
POLÍTICAS PÚBLICAS					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	3.2- Análisis de materialidad		Ac1, AC4, Ac6, Ac7, Ac8	
GRI 415: Políticas públicas 2016	415-1 Contribuciones políticas	No realiza	6.6, 6.6.4 y 6.8.3		16.5

SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	No registra			
GRI 416: Salud y seguridad del cliente 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y la seguridad de las categorías de productos y servicios				
	416-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos en la salud y seguridad de productos y servicios e impactos en la seguridad de categorías de productos y servicios.				
MARKETING Y ETIQUETADO					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	No registra			
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requisitos para la información y el etiquetado de productos y servicios				
	417-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios				
	417-3 Incidentes de incumplimiento relacionados con las comunicaciones de marketing				
PRIVACIDAD DEL CLIENTE					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	No registra			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdidas de datos del cliente				

Notas

Nota 1: Las inquietudes de las comunidades se comunican a la alta gerencia por medio de informes semanales, que se presentan en reuniones gerenciales y en las reuniones del Comité de ESG, Legal y PR. Adicionalmente, las quejas y/o reclamos comunitarios se registran y hacen seguimiento de acuerdo con el procedimiento. Las situaciones especiales se comunican por correo electrónico y se hacen reuniones ad hoc cuando es necesario.

En el 2023 se han recibido cinco reclamos que fueron tratados por el área pertinente.

Nota 2: Componentes de la remuneración: Remuneración fija mensual: una compensación base garantizada que refleja el nivel de responsabilidad y experiencia del puesto.

Bono de corto plazo: un incentivo anual vinculado al logro de objetivos específicos de desempeño financiero y no financiero, como el crecimiento de ingresos, la rentabilidad, la eficiencia operativa y la satisfacción del cliente. Bono de largo plazo: un incentivo a largo plazo basado en el desempeño de la empresa en un período de tres años, medido por indicadores financieros y de sostenibilidad clave. Este bono tiene un derecho de adquisición a los tres años, lo que significa que los ejecutivos solo reciben el pago completo si cumplen con los objetivos establecidos.

En cuanto a la compensación, pagamos a nuestros empleados un total de 13 sueldos (12

+ SAC). En 2023, también pagamos un bono de Primer Lito de ARS392.307.494,93 y un bono de desempeño 2022 por ARS679.111.322,60. Además, realizamos ajustes trimestrales según el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

El ratio entre el salario mínimo vital y móvil (SMVM) a diciembre 2023 y la remuneración para cada categoría laboral se detalla a

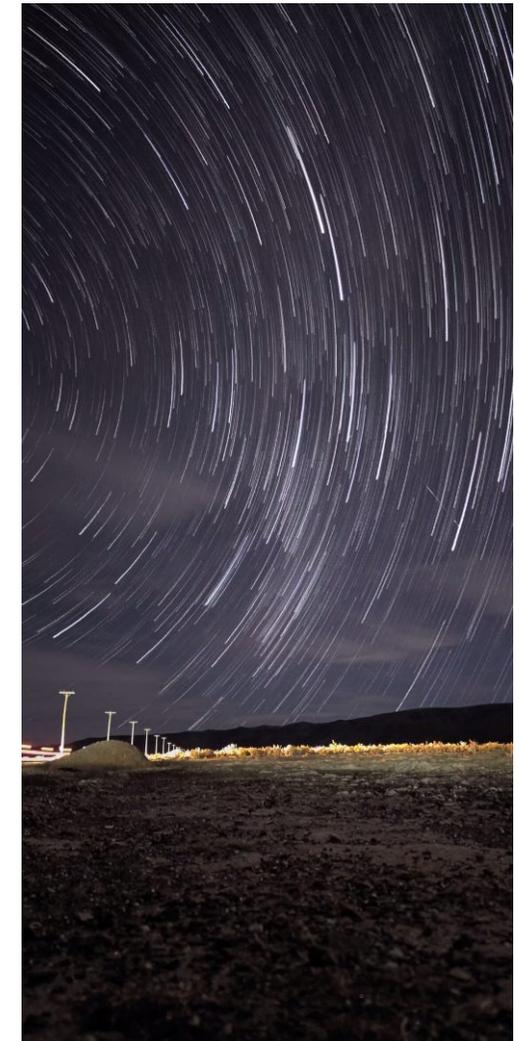
continuación:

- Gerentes y Superintendentes: 6,10%.
- Jefes: 12,75%.
- Analistas: 24,08%.
- Convenio Colectivo de Trabajo: 31,55%.

Del total de altos ejecutivos de la empresa el 52,94% proviene de la provincia de Jujuy y el 41,17% restante de otras provincias argentinas.

Nota 3: Porcentaje de inversión por rubro de Servicio

Servicios	Inversión en ARS	%
Obras / Montajes / Construcción	47.854.238.977,00	65%
Transporte / Flete / Logística	6.572.400.725,00	9%
Consultoría	5.197.587.284,00	7%
Catering	4.436.472.771,00	6%
Servicios generales	2.476.000.234,00	3%
Alquiler máquinas y equipos	2.472.299.856,00	3%
Perforaciones	2.374.380.384,00	3%
Análisis / Laboratorio	643.090.605,00	1%
Comunicaciones	604.674.882,00	1%
Higiene y Seguridad Laboral	385.629.999,00	1%
Otros	1.088.739.571,00	1%
Total	74.105.515.288,00	100%



Nota 4:

Material / Insumo	Acumulado
Salmuera Salida de SX (Tn)	159.717
Agua de uso minero (m3)	746.750
Riles reutilizados (m3)	473.190
Gas Natural (Sm3)	2.948.039
Energía Eléctrica CAMMESA (Mwhr)	15.756
HCl (Tn)	2.341
NaOH en perlas (Tn)	728
Na2CO3 (Tn)	13.519
CaCl2 deshidratado (Tn)	1.349
BaCl2 dihidratado (Tn)	960
)Cal viva 0-3 mm (Tn)	762
2-Etilexanol (Tn)	1.277
HIDROCARBURO ESCAID 110 EXXON (m3)	511
Pallets para producto final (Un)	5.138
Papel film stretch 28-30 micrones (Kg)	831
Big Bags para producto final (Un)	10.151
Plancha de papel corrugado tipo A1X1m (Un)	7.500
Plancha de papel corrugado tipo B 1m (Un)	800
Precinto cola ratón blanco 25cmX1000 UN (Un)	2

Nota 5: En Julio de 2022 entró en servicio la Línea de Media Tensión (LMT) de 33 kV de EXAR. El 28% de la energía consumida en el proyecto minero es transportada mediante la línea de media tensión corresponde a energías de fuentes renovables a través de un contrato con YPF Luz. El porcentaje fue incrementando de forma progresiva durante 2023.

Tomando el valor de cantidad de aproximadamente 6000 toneladas de carbonato de litio producido durante 2023, se obtuvo un valor de ratio de intensidad energética de 23,28 GJ.

Para el cálculo del ratio se utiliza la cantidad de carbonato de litio producida desde junio a diciembre de 2023 y abarca el consumo de energía dentro de la organización en el mismo período (combustible, GLP, gas natural y electricidad).

Nota 6: En cuanto al vertido de efluentes, la compañía tiene un sistema de tratamiento que es medido periódicamente a fin de determinar que los parámetros para su vuelco sean adecuados. Las mediciones son llevadas a cabo por técnicos y en forma externa por uno de los laboratorios más importante del país en la materia. En el caso de que los parámetros se encuentren dentro de los límites que establece la ley, los efluentes son enviados a absorción por suelo, lechos de infiltración o usados para irrigación de caminos. Si por alguna razón los valores no se encuentran en norma, estos son vertidos en piletas para su retratamiento y/o evaporación. Actualmente sólo se hace tratamiento de efluentes cloacales. Ambas plantas de tratamiento de líquidos cloacales (Plantas TAS) cuentan con factibilidad ambiental por parte de la Secretaría de Calidad Ambiental.



A partir de la entrada en producción de la PCL se generan efluentes industriales (RILES) que son 100% reciclados para optimizar el proceso productivo y evitar la pérdida de litio en el proceso.

Los efluentes que se generan son únicamente aquellos que provienen de los campamentos. Estos están constituidos por aguas grises (provenientes de cocina) y aguas negras (provenientes de baños). Una vez tratados en plantas de tratamiento de efluentes (cuya factibilidad ambiental fue aprobada por la Secretaría de Calidad Ambiental a partir de la Rs. SCA N° 327/2018 y Rs. SCA N° 226/2020 respectivamente), son infiltrados en el terreno a partir de lechos de infiltración. El agua salobre subterránea es a su vez clasificada por el Global Reporting Initiative (GRI) según el total de sólidos disueltos (TDS), como "otras aguas" (> 1.000 mg/l) o "agua salobre". La cantidad de TDS se la determinó a través de un laboratorio externo homologado producto de los datos obtenidos de los monitoreos exigidos por la autoridad de aplicación. Esta agua se caracteriza por tener un promedio de TDS de 1.371,7 ± 307,5 mg/l.

Nota 7:

Nombre científico	Nombre vulgar	Estatus			
		IUCN	DARWINION	PlaneAr	CITES
Chaetopractus vellerosus	Pichí ciego, quirquincho andino	Preocupación menor			
Lycalopex culpaeus	Zorro colorado	Preocupación menor			II
Puma concolor	Puma	Preocupación menor			II
Vicugna vicugna	Vicuña	Preocupación menor			II
Akodon albiventer	Ratón vientre blanco	Preocupación menor			
Ctenomys opimus	Tojo, oculto	Preocupación menor			
Rhea pennata	Suri, choique petiso	Preocupación menor			I
Vultur gryphus	Cóndor andino	Vulnerable			I
Phoenicopterus chilensis	Flamenco austral	Casi amenazado			II
Phoenicoparrus andinus	Parina grande	Vulnerable			II
Phoenicoparrus jamesi	Parina chica	Casi amenazado			
Telmatobius rubigo	Ranita puneña, ranita andía	Vulnerable			
Chersodoma argentina			Endémica	categoría 3	
Fabiana punensis	Checal		Endémica	categoría 3	
Maihueniopsis glomerata	Quepo	Preocupación menor			II
Senecio filaginoides			Endémica		
Senecio viridis			Endémica		
Urmenetea atacamensis			Endémica		
Cardenanthus venturi			Endémica	categoría 4	

Nota 8: A los fines de la elaboración de los procedimientos internos de la empresa, se ha utilizado el criterio adoptado en la Guía de Respuesta a Emergencias (GRE), desarrollada conjuntamente por el Ministerio de Transporte de Canadá (TC), el Departamento de Transporte de los Estados Unidos (DOT), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (SCT), con la ayuda del Centro de Información Química para Emergencias (CIQUIME) de Argentina. Dicha Guía establece que un derrame significativo es aquel mayor a 208 lts. En total se registró un derrame significativo según el criterio adoptado y expreso en el PRO-MA 14 control de derrames de sustancias químicas e hidrocarburos se ha actuado conforme el procedimiento interno de la empresa y el material contaminado ha sido tratado mediante operador habilitado debidamente inscripto en el Registro Provincial de Operadores de Residuos Peligrosos.

Nota 9: La Inducción general de seguridad laboral y salud al ingreso de los trabajadores a EXAR S. A. (propios y contratistas). Capacitaciones en: etiquetado y bloqueo de energías; trabajos en alturas; manejo defensivo; productos químicos; espacios confinados; excavaciones y zanjas; movimientos de cargas e izajes; confección de ATS; confección IPER; confección de permisos de trabajo; y primeros auxilios. La gestión de Seguridad y Salud es uniforme en toda la empresa, a todas las empresas contratistas y sus trabajadores, las cuales deben cumplir con la legislación vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo. EXAR realiza inspecciones mensualmente a cada empresa para medir el nivel de cumplimiento.

Nota 10: No se han detectado riesgos para la

libre asociación de empleados de EXAR y/o empresas contratistas. La operación y área geográfica, no impide, infringe ni genera riesgos que coarten la libertad de asociación o negociación colectiva, y toda actividad se encuentra regida por la Ley de Contrato de Trabajo y Legislación Laboral vigente.

Nota 11: Los procesos que pueden presentarse más vulnerables hacia el riesgo de trabajo infantil, trabajo adolescente desprotegido y/o trabajo forzoso son aquellos donde la prestación de mano de obra se realiza fuera del sitio de trabajo, ya sea con proveedores/contratistas directos como con sub-proveedores o subcontratistas, es decir, las empresas que fueran subcontratadas por los proveedores/contratistas directos, pero que no ingresan al Proyecto. Por otro lado, para el ingreso al Proyecto Cauchari-Olaroz, se realiza la carga de datos en la plataforma de control de documentación (EHS) de todo personal (propio y de empresas proveedoras y/o contratistas de EXAR), donde se hace un control exhaustivo, entre otros aspectos, de la edad del personal a ingresar (estando prohibido el ingreso de niños, niñas y adolescentes al sitio).

Nota 12: Personal de seguridad capacitado en Derechos Humanos. El 100% del personal de seguridad de la empresa ha resultado capacitado, incluyendo personal directo de las áreas de Salud y Seguridad en el Trabajo y Seguridad Patrimonial y personal del servicio de vigilancia y seguridad.

The background image shows an industrial site with two large, cylindrical white storage tanks. A white truck is parked in front of the tanks. In the foreground, there are two white pickup trucks. The sky is overcast with grey clouds. The entire image has a semi-transparent teal overlay.

EXAR

Una empresa de Ganfeng y Lithium Argentina